EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,060 — Montevideo, Jueves 20 de Julio de 1911 — Redacción y Administración, Rincón, 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yi 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lanata.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.
Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.
Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.
Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3.er piso).
Cuerpo de Bomberos—Calle Yi y San José—Teléfono Cooperativo.
Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.
Luz eléctrica—Depósito Daymán 103—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.
Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.
Usina Yerbal.
Compañía de Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.
Aparatos, 25 de Mayo 435.
Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.
Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, nacional, para Buenos Aires, saldrá hoy a las 10 p. m.

Sofía Hohembreg, austriaco, para Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles y Trieste, saldrá el 21 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Amazón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 22 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 21.

Belgrano, alemán, para Tenerife, Cádiz, Almería y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 25.

Re Vittorio, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 27 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

Heluan, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Valparaíso, saldrá el 30 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 4 p. m.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía cómica italiana dirigida por el Cav. Giuseppe Sichel.—Hoy jueves 20 á las 9 p. m.: «Un Grosso Affaire».

URQUIZA—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas.—Hoy jueves 20: «La Viuda Alegre».

POLITEAMA—Compañía dramática italiana Hoy jueves 20 á las 8.45: «Il Capo della Mafia».

CIBILS—Gran compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy jueves 20, á las 8.30 p. m.: 1.a sección, «Tata Dios»; 2.a y 3.a, «En familia»; 4.a, «La Quiebra».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas de Gómez Rosell.—Hoy jueves 20, á las 8.30: 1.a sección, «Tierra Llana»; 2.a, «Los sueños de Lía»; 3.a, «Molinos de Viento».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italio-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la callee Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 ½ á 1 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251. 599pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono: La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado—Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres número 236—Teléfono: Uruguaya 2259 (Central). 201pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han abierto escribanía en la calle Sarandí 114. 1018pte.

AURELIO MASSAT—Escribano público—18 de Julio 54—Teléfono La Uruguaya 2044 (Central). 1842j31.

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende, exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oido, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR F. BRITO DEL PINO — Trasladó su consultorio á la calle Chucarro 66 (Pocitos). Consultas de 2 á 3 p. m. 1729-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG — Especialista—Oido, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 20.—Consultas de 2 á 5. pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados.—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN — Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149. —Teléfono: Uruguaya 203. 17-pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 240. Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono. La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general.—Enfermedades de señoras—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 2010-st.30.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 155pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono: La Cooperativa. 779pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3899pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta: de 1 á 3 p. m.—18 de Junio 542a. 195pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y dientes—Cirujía de la boca y del cuello—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 128pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oidos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 116a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono: Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 ½ á 3 ½ p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2031 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 ½ á 3 ½.—Rincón 235. 101pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico cirujano—Ha abierto su consultorio en la calle Agraciada 212—Consultas todos los días hábiles de 1 á 3. 262pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 755—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el examen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 26pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 51opte.

DOCTOR DE LEON—Tratamiento de parálisis, neuralgias, temblores, ataxia, neurastenia, histerismo, epilepsia, baile San Vito y bocio exoftálmico—Consultas de 10 á 12 m. y de 3 á 5 p.m.—San José 205a. 769pte.

Dr. BALDOMERO CUENCA

Desde esta fecha queda temporalmente á cargo de mi clientela y consultorio médico el doctor Baldomero Cuenca y Lamas.—Julio 1.o de 1911. 1921-ag. 7

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920-pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Llovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 1539-ag. 31

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez: profesor Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos.. Alivio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 455. 2908-pte.

JUAN PRANDO ALCARATE—Rematador y defensor judicial, administrador de propiedades, asuntos judiciales y terrenos en remate y particularmente, Juncal 171a. 1838-j131.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m, —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo, Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 y de 2 p. m. á 5 p. m. 6273pte.

COMISIONISTAS

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla del Puerto, frente á la calle Ituzaingó**—Llámase á licitación para la instalación de un gabinete higiénico en la Rambla de Puerto frente á la calle Ituzaingó, de acuerdo con el pliego de condiciones y plano que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 22 del corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 7 de Julio de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1949j20.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muro de cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muro en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 26 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911. — **Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2013-j1.26

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle de madera en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva, y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Oficina hasta el 2 de Agosto próximo á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. —Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o. 2015-ag. 2

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION. — **Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención.**—Llámase á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado en el dique de ribera entre las calles Florida y Convención de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina, calle Piedras 156, todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el día 3 de Agosto á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas. — Montevideo, Julio 11 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, Oficial 1.o 2014-ag. 3

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION—**Construcción de algibes en varias escuelas del departamento de Maldonado.**—Llámase á licitación para la construcción de algibes en los edificios escolares de «Laguna del Diario», «El León» y «Garzón» en el departamento de Maldonado, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría G.del **Departamento Nacional de Ingenieros y en la Intendencia Municipal** del departamento arriba nombrado.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General y en la Intendencia Municipal mencionada hasta el día viernes 28 de Julio corriente á las dos y media de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 8 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 1945-jl. 28

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción del empedrado en las calles Nueva Palmira entre Municipio y Cufré, Joaquín Requena entre Nueva Palmira y Hocquart, y Cufré entre Nueva Palmira y G. Pagola, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 24 del corriente á las 4 p. m. en el local de la Dirección.—La Dirección. 1996-jl. 24

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION.—Montevideo, Julio 11 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de quioscos de hierro para la venta de periódicos de acuerdo con el pliego y plano que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse el día 21 del corriente en el local de la Dirección á las 4 p. m.—La Dirección. 1997-jl. 21

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—**Llamado á licitación para la construcción de 3 hangars frente á la Dársena 1 del Puerto**—Llámase á licitación para la construcción de tres hangars frente á la Dársena 1 del Puerto de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos del proyecto oficial que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Calle Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente de ps. 0.25 se recibirán en dicha Oficina hasta el 28 de Julio corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 10 de Julio de 1911.—Eduardo E. Lukasiewicz, oficial 1.o. 1965j127.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION.—Montevideo, Junio 20 de 1911.—Convócase á licitación pública por **segunda vez** para la construcción de las aceras en el Mercado Agrícola, frente á las calles José L. Terra y Guaviyú, con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán presentarse por los interesados en el local de la Dirección el día 30 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 1750-jl. 30

LICITACION—La Inspección General de Limpieza Pública debidamente autorizada, llama á licitación para la compra de maíz, alfalfa y pasto, por el término de seis meses, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la misma calle Estanzuela núm. 9 á cualquier hora del día.

Las propuestas presentadas en el sellado correspondiente se abrirán el día 22 del mes corriente á las 10 a. m. en el local de la Inspección, en presencia de los interesados que concurran.—**El Inspector General.** — Montevideo Julio 10 de 1911. 1980-jl. 22

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—LICITACION.—**Construcción de una casa en la Isla de Flores, destinada á vivienda de los torreros.**—Llámase á licitación á la baja para la construcción de una casa en la Isla de Flores adosada al Faro y destinada á vivienda de los torreros, la que deberá ejecutarse con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría General del Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el día viernes 4 de Agosto próximo á las 2 ½ de la tarde á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuera la más conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrare ninguna aceptable.—Montevideo Julio 15 de 1911.—**Félix Illa**, Secretario General. 2073-ag. 4

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Farriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel C. de Castro ó Manuel de Castro Cobas, á fin de que todos los que se consideren con derechos á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón núm. 52, á deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 22 de 1911.—**Andrés R. Chiarino**, Actuario. 1771-jl. 29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el comerciante don Pedro J. Portillo, se ha presentado solicitando su rehabilitación. Y á los efectos del artículo 1730 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 10 de 1911. —**Avelino Javier Figares**, Escribano Público. 2130-jl. 25

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Petrona Pazos de Hernández, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 63 á deducirlos. —Montevideo, Julio 13 de 1911.—**D. E. González**, Escribano Público. 2044-jl. 26

GENERALES

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES—Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de 5 por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 31.—Buenos Aires, Julio 8 de 1911.—El Secretario. 1978-jl. 20

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY—ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.—**Segunda y última convocatoria**—No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 29 del corriente á las 4 p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 30, las deliberaciones serán válidas con el número de acciones que se presenten.—Montevideo, Julio 11 de 1911. 2045-jl. 23

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos de este Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 31 de Julio de 1911 como último día para el pago de la 3.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el 1.o de Agosto de 1911.

Montevideo, Julio 13 de 1911. El Gerente.

2046-jl. 30

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 2086-nv. 3

ESCUELA DE VETERINARIA

SECRETARIA

Se avisa á los veterinarios con título expedido por autoridades extranjeras, que deben presentarse á esta Secretaría, dentro del término de 90 días, á los efectos que para el libre ejercicio de la profesión en el territorio de la república y desempeño de puestos públicos que requieran conocimientos científicos profesionales, estableció la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Marzo ppdo.—Montevideo, Julio 4 de 1911.—**Benjamín Capurro**, Secretario. 1873-jl 27

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

ZABALA N.o 111

El Consejo de Administración del Crédit Foncier de l'Uruguay en sesión celebrada en París el 31 de Mayo de 1911, ha acordado repartir un dividendo á cuenta de la primera parte del ejercicio 1910-1911 de cinco francos netos por acción al portador. Este dividendo á cuenta será pagado en París en el Banco de Roma, rue Choiseule 15 y en Montevideo, al cambio del día, en la sucursal de la Sociedad calle Zabala 111.

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Administración, los señores Accionistas que concurran á cobrar el dividendo lo harán con sus acciones completas las que depositarán en las Oficinas de la Sociedad, mediante recibo, para ser canjeadas por los títulos definitivos. 2097-ag. 4

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra
por cada publicación

COCINERO ó COCINERA se necesita en la calle Juan Carlos Gómez núm. 42, que sea bueno y con recomendaciones. Se pagará buen sueldo. 2121-jl. 28

CASA IMPORTADORA de artículos de almacén, ferretería y drogas, necesita empleado activo y absolutamente competente para la Aduana. Personas que reunan esas condiciones pueden dirigir sus ofertas por escrito, casilla de Correo 23. 2093-jl 25-d p.m.

TARIFAS DE ADUANA COMPLETAS — á ps. 1.50. «Publicidad», J. C. Gómez 118.

DIAS DE RECIBO de las principales familias los encontrará en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

CONSTRUCTORES—En la Usina de la Sociedad Comercial de Montevideo se entregará gratis la escoria y carbonilla procedentes de sus calderas. 1956ag2.

LOS PRINCIPALES DATOS que debe conocer todo habitante de la república se encuentran en el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

EN SU ESCRITORIO Y EN SU CASA no debe faltar el almanaque-guía de EL SIGLO para 1911.

SE HA PERDIDO usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30, (Pocitos), donde hay piezas á todas horas y desde un peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425, «La Uruguaya» 830 (Cordón). 1947ag7.

UTIL Y ENTRETENIDO es el almanaque guía de EL SIGLO para 1911.

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène»—Calle Florida núm. 161. Piezas desde 0.50 cts. por día hasta 2.00 pesos. Teléfono núm. 1955 (Central). 1948ag7.

COMIDA SANA Y VARIADA—Consulte el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

EL FUERTE DE MAKALLE — Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

EN CASO DE ACCIDENTES lea los «Cuidados de urgencia» del Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1911.

TERRENOS se compran al contado en fracciones grandes ó pequeñas, solares, quintas, chacras y campos. No importa el precio ni la cantidad. Hay trescientos mil pesos disponibles. Calle Sarandí 235. Oficina «La Industrial». Piria. 1757-jl 30

QUEDAN TODAVIA algunos ejemplares del Almanaque-guía de EL SIGLO para 1910 con las tarifas de aduana completas. Publicidad: J. C. Gómez 118.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FANCES (Supervielle y Cía.)
UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 166, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 65; Washington núm. 59, piezas 6, ps. 65; Morales núm. 179, piezas 5, pesos 35; Hervidero núm. 106, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 25; Gaboto número 239, piezas 4, ps. 34; Cebollatí núm. 435, piezas 4, ps. 40; Juan D. Jackson núm. 35, piezas 4, ps. 35; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

DIBUJANTE—Mario Radaelli—Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta administración. pm.

AL COMERCIO.
A LAS FAMILIAS.
A LOS DE CAMPAÑA.
A LOS DE LA CAPITAL.
AL PUBLICO en general se recomienda el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO PARA 1911», como el libro más útil y la guía más completa de toda la república. Remita usted ps. 1.50 á la Agencia «Publicidad», calle J. C. Gómez 118 y se le mandará un ejemplar.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para el Trazado General de Avenidas y Plazas en la ciudad de Montevideo, con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las Legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo, en esta Secretaría hasta el día 29 del mismo mes y año á las 4 p. m. en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los Jefes de Secciones de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor.

1856-ag.31.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

AVISO

Llámase á concurso internacional de proyectos para la construcción del Palacio de Gobierno en la ciudad de Montevideo con sujeción estricta al programa formulado que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m.

Los proyectos se recibirán en las legaciones de la República en el extranjero hasta el día 16 de Enero de 1912 y en Montevideo en esta Secretaría hasta el día 30 del mismo mes y año á las 4 p. m., en cuya fecha y hora serán abiertos en presencia del infrascripto, de los jefes de las Secciones de Arquitectura del Departamento N. de Ingenieros y de la Municipalidad y de los interesados que concurran al acto.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor.

1857ag31.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 15

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1911, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco. — Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario. 1866-jl. 21

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911.

1837-ot. 18

Compañía General de Ropa Blanca

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social Mercedes 75, el día lunes 24 del corriente á las 4 p. m., para dar cuenta del resultado de las gestiones del Directorio y presentar el Balance General que se ha practicado.

A los efectos de la asistencia se previenen las prescripciones del artículo 16 de los Estatutos. —Montevideo, 4 de Julio de 1911.—El Directorio. 1894-jl. 24

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 del corriente, á las 5 p. m. en el local de la Compañía, Cerro Largo 484.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance correspondiente al ejercicio 1910-1911.

Montevideo, Julio 12 de 1911.
1998-jl. 29 El Secretario.

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

34.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Emprsea ha resuelto distribuir un dividendo de nueve pesos ($ 9) por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 17 del corriente en adelante, en el local de la Administración de la Empresa, Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 12 de 1911.
2026-jl 25 El Secretario.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 del corriente á las tres y media p. m., en el local del Banco, calle Sarandí núm. 178, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 1er. semestre de 1911; considerar el informe de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría hasta el día anterior á la reunión. — Montevideo, Julio 12 1911. 2000-jl. 26

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes del Interior—Central á Canelones—Boletos de ida y vuelta—16 de Julio—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.1—Sayago, 7.11—Colón, 7.16—Piedras, 7.30—Canelones, 8.4—Santa Lucía, 8.32—25 de Agosto, 8.40—Cardal, 9.3—Isla Mala, 9.20.—Llegada á Florida, 9.45.—El tren expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 7.0 p. m.; de Santa Lucía, 8.15; y de Canelones, 8.35 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á Canelones y Santa Lucía, 1.00 y 0.70; Central á Florida, 1.50, 1.00 y 3.50.

Central á San José — Martes 18 de Julio—Football en San José—«Bristol 1.o» versus «Combinados San José»—Salida de Central, 8.10 a. m.—Yatay, 8.31—Colón, 8.34—Piedras, 8.48—Canelones, 9.16—Santa Lucía, 9.38—Rodríguez, 10.7—San José, 10.35.—El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á San José, 1.50; 1.00 y 2.50.

Central á Minas—Domingo 23 de Julio de 1911—Salida de Central, 7.30 a. m.—Yatay, 7.40—Sayago, 7.49—Pando, 8.36 — Tapia, 9.20—Migues, 9.40—Montes, 9.53 — Solís, 10.18—Minas, 10.50.—El tren expreso saldrá de Minas el mismo día á las 5.45 p. m.—Boletos de ida y vuelta 1.50 y 1.00.

Central á Colonia Suiza, etc.—Domingo 30 de Julio de 1911.—Salida de Central, 6.50 a. m.—Yatay, 7.2—Piedras, 7.28—Canelones, 8—Santa Lucía, 1.20—San José, 9.17—Colonia Suiza, 11.15—Rosario, 1.45—P. del Sauce, 12.20 p. m.—El tren expreso saldrá de P. del Sauce el mismo día á las 6.0 p. m.; de Rosario, 6.40, y de Colonia Suiza, 7.10 p. m.—Boletos de ida y vuelta—Central á C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.80; 2.30, 4.50; á Puerto del Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador General. 1964-jl. 21

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social Plaza Independencia 89, todos los días hábiles de 9 á 11 ½ a. m., desde el día 10 de Julio en adelante á cobrar el dividendo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 26 de Junio pasado.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—El Secretario.

EL SIGLO
Montevideo, Julio 20 de 1911

LA CUESTION DEL TASAJO

En los últimos días se han expresado por los saladeristas críticas y opiniones distintas, respecto de la forma en que el gobierno está desarrollando la política de protección á nuestra industria de carnes. Algunos fabricantes de tasajo se muestran partidarios del proyecto del doctor Acevedo tendiente á abrir nuevos mercados para el charque; otros lo combaten acerbamente; un tercer grupo, en fin, se queja de que el Gobierno proteja en una forma más activa á las fábricas de carnes conservadas y frigoríficos, preocupándose poco de la situación de la industria saladeril.

Indudablemente son los últimos los menos razonables en sus reclamos. Al fundar sus quejas, sientan una oposición, clara, terminante, sistemática entre los intereses de la industria saladeril y la de conservación de carnes, olvidando que ellas no son sino formas distintas de un mismo género de manufactura, fases variables de su desenvolvimiento, adaptable, cada una de ellas, á períodos distintos de la ganadería. El proceso evolutivo de la industria de carnes en estas regiones ha quedado bien marcado con el ejemplo de la República Argentina. A medida que la ganadería intensifica sus procedimientos de trabajo,que las haciendas enriquecen su sangre, culminando un alto grado de mestización, aparece la necesidad de emplear la materia prima, así enriquecida y valorizada, en industrias más adelantadas que la del saladero, que aprovechen en más alto grado el producto natural; en formas de elaboración más modernas y más acordes con las exigencias de la población consumidora. Como se ha dicho y repetido hasta el cansancio, un animal hecho extracto ó exportado en la forma de frigorífico, vale más que un animal hecho charque, y entonces se explica que cuando el ganado posee las condiciones de peso exigidas por las modernas industrias de la carne, se trate, en todas formas, de que se efectúe el pase de uno á otro género de industria. Citábamos, antes, el ejemplo de la Argentina: no ha necesitado aquel país de la intervención gubernamental para que el saladero cediera su lugar al frigorífico y á las fábricas de conservas y de extractos. Se explica, sin embargo, que nuestro Gobierno, creyendo que el desarrollo de la industria de carnes en el país se hallaba un tanto detenido, haya decidido estimular sus formas más adelantadas, sin que esa actitud pueda considerarse un ataque á los saladeros, que deberán, todavía, por un corto período, ocupar lugar importante en la estructura económica del Uruguay.

Asiste mayor razón á los saladeristas que combaten el último proyecto del doctor Acevedo, por el que se trata de formar un fondo, que concurrirán á integrar, principalmente, diversos impuestos que se establecen sobre la ganadería y sobre la misma industria protejida y que se destinará á costear servicios variados de propaganda con los que se busca abrir nuevos mercados al consumo del tasajo. Los fabricantes de charque han podido pensar, con fundamento, que existen contradicciones en la política proteccionista que se está desarrollando por nuestros gobernantes; que si se otorgan franquicias á los frigoríficos y á las fábricas de carnes, á fin de acelerar la evolución que debe traer, á la larga, la eliminación de la salazón, no es lógico preocuparse de abrir nuevos mercados al consumo del tasajo, desde que á medida que la evolución avance, produciremos el primitivo producto en menor cantidad, y nos bastará para asegurar su salida con los mercados que actualmente poseemos. Los cuadros estadísticos de la zafra saladeril dicen que en un período de quince años la República Argentina ha reducido á la cuarta parte el número de animales faenados. Si un movimiento análogo, que todo hace presagiar, se observara en nuestro país, si dentro de dos ó tres lustros no produjéramos tasajo sino por la mitad ó la tercera parte que en la hora actual, si reducida, en esa forma, nuestra producción tasajera no alcanzáramos á satisfacer los pedidos de los clientes antiguos ¿de qué nos serviría haber conseguido la apertura de nuevos mercados?

Se explicaría una propaganda activa y pertinaz si hubiera de temer que los actuales consumidores de nuestra carne salada, Cuba y Brasil, disminuyeran bruscamente su poder de compra; pero, lo hemos visto en artículos anteriores, por el momento ningún peligro se vislumbra á ese respecto. Cuba ha ensanchado su consumo en los últimos años, señalando, á la vez, su preferencia por las carnes del Río de la Plata; Brasil ha aumentado también su poder de compra, pero, principalmente, justo es reconocerlo, en beneficio del producto aborigen.

Tampoco cabe temer la agravación de la política exageradamente proteccionista de nuestro vecino del Norte. La suba de los altos derechos con que ya se castiga nuestro tasajo, no podría decretarse sin que la protección se transformara en prohibición, y es razonable suponer que las cordiales relaciones que mantenemos con el estado brasilero, estrechadas aún más al calor del último pacto de límites, no permitan el establecimiento, entre ambos pueblos, de insalvables barreras comerciales.

Podría también aplaudirse este deseo de ensanchar el campo que hoy se ofrece al comercio del tasajo, si nuestra producción ganadera experimentara dificultades en su salida. Entonces, sí, cabría tratar de aumentar simultaneamente la potencia productora de todas las industrias de la carne: procedimientos primitivos como formas adelantadas de elaboración, saladeros como frigoríficos. Muy distinto es, en cambio, el cuadro que se presenta á nuestro estudio. La explotación racional de la riqueza pecuaria de la República no podrá suministrar anualmente materia prima en mayor cantidad que la que hoy ofrece al consumo nacional, á la salazón y á los establecimientos de conservación de carnes; tampoco es sensato asegurar un aumento importante del capital ganadero del país, ya que es tendencia marcadísima la de transfomar el campo de pastoreo en fundo agrícola; y si es cierto que la mestización de las haciendas se traduce, año tras año, en aumento de carnes y de materia prima, no hay que olvidar que es precisamente el refinamiento de las razas lo que provocará que el saladero ceda su puesto á las modernas manufacturas.

Se explica, pues, que un conocimiento exacto de la situación actual de la industria de carnes, no permita acompañar la tendencia que apunta el último proyecto del doctor Acevedo. Si la ganadería encuentra hoy fácil salida para sus productos; si los saladeros deben perder su importancia ante las fábricas de extractos y conservas, frigoríficos, etc., si en nuestro país esa evolución puede realizarse, en forma rápida, tal como se cumplió en la Argentina, si tampoco hay peligro positivo de perder los actuales mercados del tasajo, no puede haber razón alguna que induzca á tentar la conquista de nuevos mercados para el primitivo producto, sobre todo si esa tentativa va á gravar con cifras, no despreciables, á la ganadería y al mismo saladero, y si pueden caber graves dudas de que ella alcance á ser coronada por el éxito.

MOVIMIENTO ECONÓMICO

Mercado de carnes

En Francia se ha iniciado una seria campaña para conseguir la derogación de la ley de aduana de 1903 que impuso fuertes derechos de importación á los ganados y carnes extranjeras, así como la modificación de las disposiciones administrativas que establecen un severo régimen de inspección sanitaria de las carnes, que constituye, en verdad, un verdadero sistema de prohibición.

Se ha comprobado, utilizando minuciosas estadísticas, que después de la sanción de la ley de 1903, el precio de la carne ha subido en un 20 o/o, y que la tendencia de alza subsiste y subsistirá al amparo de la tarifa prohibitiva. Se añade, con razón, por los que bregan en favor de la supresión de tales barreras comerciales, que no hay que temer que el país se vea invadido por los ganados y carnes extranjeros, desde que la demanda de esos artículos aumenta en el mundo entero, siendo ya muy pocas las naciones que tienen una riqueza pecuaria bastante grande para atender las necesidades del consumo interno y alimentar, á la vez, importantes corrientes de exportación.

El censo de población de la Gran Bretaña

Desde el año 1801, la Inglaterra lleva á cabo, cada diez años y con toda regularidad, su censo de población. Acaban de publicarse los datos de la operación censal celebrada en el año en curso. Según ella la población alcanza á 45.216.000 habitantes, de cuya cifra corresponden 36.075.000 á Inglaterra y el País de Gales, 4.759.000 á Escocia y 4.382.000 á Irlanda. Se ha observado, mediante la comparación con censos anteriores, que Irlanda en setenta años ha perdido el 35 o/o de su población; en cambio, existe un crecimiento constante en Inglaterra y Escocia, que ha sufrido, empero, un debilitamiento durante el último decenio.

EL ARBITRAJE URUGUAYO-ARGENTINO

RENOVACION DEL TRATADO

UN ARTICULO DE "LA NACION"

Desde que, el 19 de Junio último, el doctor Saavedra Lamas pronunció en el Consejo Argentino un notable discurso en favor del arbitraje internacional en su concepto más amplio, la prensa bonaerense que navega en las aguas turbulentas de la política de Zeballos, dió el grito de alarma contra tan noble profesión de principios, señalando como blanco principal de sus tiros el tratado de arbitraje uruguayo-argentino que impera entre ambos países desde 1902.

Ese tratado que negoció por nuestro país el doctor Gonzalo Ramírez ministro plenipotenciario en la Argentina y por ésta nación el ministro de Relaciones Exteriores doctor Almancio Alcorta debía regir durante diez años y expirar, de consiguiente, en 1912, pero por una de sus cláusulas era necesaria la denuncia del mismo con seis meses de anticipación, en cuyo defecto se le consideraría renovado por diez años más. Era esto lo que trataba de impedir esa prensa que ha estado, repetidas veces á punto de provocar una verdadera conflagración sudamericana; y, con tal objeto, recordaba diariamente al gobierno argentino que el 18 de Julio vencía el término para la denuncia del tratado.

Pero el gobierno argentino, fiel á la nobilísima tradición de su diplomacia, solo interrumpida por la gestión desatentada de Zeballos, ha desoído esa propaganda insensata. El tratado de arbitraje entre los dos pueblos del Plata no ha sido denunciado y regirá por lo tanto, hasta 1922. Este nuevo acto de acatamiento, por parte de la Nación Argentina, á los mandatos de la justicia, extingue hasta el último resto de los resentimientos que sembrara una política extraviada y levanta más aún en el concepto del pueblo oriental, la figura del doctor Saenz Peña, del gobernante cuya acción humanitaria, inspirada en el culto del derecho, consolida definitivamente la fraternidad entre argentinos y uruguayos.

Los diarios de Buenos Aires, con una sola excepción, celebran la renovación del tratado. No pudiendo reproducir todas esas opiniones, insertamos como síntesis de las mismas el editorial de "La Nación" de ayer, que se nos ha tramitido por telégrafo, y que dice:

BUENOS AIRES, Julio 19 — "La Nación" publica el siguiente editorial:

"El tratado de arbitraje entre nuestro país y el Uruguay, ajustado por el término de diez años, establece que su duración se prolongará por igual término si ninguno de los dos gobiernos lo denuncia su vencimiento. El plazo estipulado para hacer uso de esta facultad fenció ayer y no habiendo hecho manifestación alguna las respectivas cancillerías, queda prorrogado el convenio por mútuo acuerdo, en la misma forma que fuera estipulado.

Este hecho podría pasar inadvertido ó poco menos en ambos países, si no le prestasen una significación en cierta manera excepcional las incidencias que hace poco tiempo amenazaron perturbar, por un momento, la armonía invariable de las relaciones argentino-uruguayas. Las ideas extraviadas y los puntos de vista parciales, siempre accesibles á las exaltaciones del sentimiento patriótico, habían llegado á promover agitaciones alarmistas incitadas por el fantasma de abstrusos conflictos internacionales.

Es verdad que no se llegó nunca á plantear en términos concretos, ni á substanciar en hechos reales, los motivos de la pretendida divergencia; pero la susceptibilidad del espíritu público, más sensible á los ardores del entusiasmo que á las disciplinas de la reflexión, no podía substraerse al contagio de los recelos difundidos en el ambiente, aún cuando ninguna causa positiva les prestara fundamento.

Así se produjo, insensiblemente, el enfriamiento paulatino en la cordialidad tradicional de las relaciones internacionales, y á pesar de todos los vínculos existentes entre ambos países pudo temerse más de una vez una franca reacción de la malquerencia por los desvíos y excitaciones recíprocas. Por fortuna, el buen sentido se impuso á tiempo y bastó el primer alfilerazo para desvanecer la pompa de jabón y con ella las terroríficas visiones que reflejaba.

A su tiempo acompañamos con nuestro caluroso aplauso la actitud del gobierno actual, al restablecer desde su iniciación el rumbo consagrado de nuestra política exterior.

Cuando el doctor Saenz Peña llegó al gobierno el alarmismo internacional cargaba la atmósfera á punto de que la idea de próximas é inevitables conflagraciones empezaba ya á insinuarse en todos los espíritus. Los países que habían vivido siempre en leal amistad, cultivando intereses comunes é ideales solidarios, unidos en el pasado, en el presente y en el porvenir por lazos indestructibles, aparecían de improviso en actitud de receloso acecho y bajo el influjo de imaginarios antagonismos é incompatibilidades supuestas, disponiéndose á convertir en agria hostilidad la prevención que los separaba.

Ruido de armas indicaba que los presuntos adversarios hacían sus preparativos bélicos en vista de las complicaciones á que podían arrastrarlos sus querellas, aún cuando la voz de la razón pugnara por hacerse oír, en medio de tales extravíos no era posible detener la corriente que, robustecida por sus propios impulsos, ganaba, día á día, terreno en el sentimiento popular.

Un simple protocolo puso término, como por ensalmo, á esta situación, y las cosas volvieron á su quicio de un solo golpe, sin dejar ni recuerdo de la momentanea tormenta.

Mirando ahora para atrás con la serenidad que permite el momento y comparando las angustiosas incertidumbres de ayer, con tranquila confianza, hoy es facil apreciar en su verdadera magnitud la ofuscación á que respondiera el alarmismo internacional.

Ninguna modificación hay en los intereses permanentes de estos países ni sus respectivas posiciones que pueda afectar en un sentido ú otro las relaciones diplomáticas. Sin embargo, nadie piensa en planes bélicos, ni en propósitos hostiles, ni siquiera en prevenciones recelosas y la vieja é inalterable amistad que siempre los uniera, vuelve á manifestarse con las más inequívocas demostraciones en el sentimiento popular.

Como al despertar de una pesadilla, basta la percepción de la realidad para que las visiones fantásticas se disuelvan instantáneamente.

El gobierno del doctor Saenz Peña continúa la línea política que trazara en sus viajes á Montevideo y á Río Janeiro, al mantener el tratado de arbitraje con la República Oriental, que aplica en las relaciones con ese país el principio proclamado y observado por la república en todas las cuestiones internacionales.

No hubiera sido lógica otra actitud, por su parte, después de haber restablecido con tan segura certeza la orientación tradicional de la política exterior argentina".

Del revistero

No haré revista completa de la prensa. Solo tres perlas quiero ofrecer á mis lectores.

Una pertenece á Logaroló y lleva el título de «Aclaración necesaria».

Dice así:

«En el telegrama que publicamos en nuestro número anterior dando cuenta de haber sido indultados los prófugos y desertores españoles residentes en América, se nos ha hecho afirmar una cosa contraria á la que nosotros pretendíamos decir.

En dicho telegrama se decía lo siguiente:

«Por ese decreto se cómputan á prófugos y desertores la pena en que han incurrido, etc.

Nosotros habíamos escrito:

«Por decreto se condenan á prófugos desertores las penas en que han incurrido, etc.

Conste, pues, que en dicho decreto no se computan, sino que se condenan ó perdonan las penas en que prófugos y desertores han incurrido».

Después de ésto, me parece que la aclaración es más necesaria que nunca.

En Guadalupe, tierra de Canelones, le ha salido á Logaroló un competidor formidable, quien ha celebrado el aniversario de la Jura de la Constitución en esta forma:

«Doraciones de sol.

Rayos de él, reflejándose en los aceros relucientes.

Arcos triunfales.

Profusión de banderas.

Abundancia de flores.

Nobleza en las almas de los hombres.

Valor en el corazón de los hombres.

Y en todo, perfume de Patria.

La virgen, convaleciente de su opresión, iba á aprovechar su libertad. Y sus Conquistadores le habrían magníficas portadas.

Iba á dar su primer paseo triunfal.

Y quiso anunciarse.

Entonces, sus Guardadores, que habían estado estudiando durante ciento veinte días, un prolijo análisis, la magna carta, que era la Condición que imponía á propios y extraños, dieron á la faz del mundo, su carta orgánica, su ley ámplia, su Constitución sabia, exigente en deberes, pletórica en derechos.

Y magestuosa, la virgen, en gasas de gloria, se hizo conocer por todos.

Y su doctrina Republicana, balbuceó sus primeras oraciones, cantó sus primeras estrofas.

Y cuando se habló de darle religión, la premeditación vino hacia ella, y en vez de inculcarle la de Cristo, para que fuera mansa y dilatada como la bondad del Ajusticiado, se individualizó, y empequeñeciéndola, uno de los hombres, le dió, á la norma de culto, de la Libre, un nombre propio ageno á ella; y en su mismo seno, nacionalizó su creencia con el nombre de una ciudad de otro nombre!

Y la virgen se sintió nuevamente en sus dolencias.

Vió enfermar crónicas á muchas niñas más fuertes que ella, y hoy, no queriendo morir, exije altiva que se rompa la cadena que en su libertad la oprime, más odiosa que la del extrangero, por cuanto le fué atada por sus mismos amantes!

A nosotros nos toca protejerla, y sin despojar de sus méritos á sus primeros amigos, debemos demostrarle que la idea es en cada cerebro, un foco de luz, que alumbra, en unos, con más irradiación que en otros.

Irradiémosla pues, con nuestras luces.

Y ya que idea tenemos, recojámos la condición que no hemos superado todavía el valor de los hombres de mil ochocientos treinta, para defender á nuestra virgen de su implacable enemigo: el clero».

¡Qué susto se habrán llevado los hombres de 1830!

No mayor que el que nos hemos llevado los de 1911, con este trozo, que ilumina las columnas de un diario metropolitano de la tarde:

«En la isla de Creta impera un principio de espíritu de ley progresivo rehacio ó matusalénico á las viarazas evolutivas del adelanto deportista. Los terratenientes compran repollos igual que tierras, pero no para techumbres de hogares, como eso del «faena» de las fortunas, sino para subir los alquileres al arrendatario. Un ejemplo: en la Avenida polícroma y vejestorio se especula en una pracela de ubicación brillante: un caserío—infusorio arcáico y cucarachil con prole, luce su exornada silueta tallarinesca de época moisesca; flirt funambulesco de atorrantes arañitas, zapos de frigorífico perpétuo, rubicundos mejillones, cangregos danzantes au-clair eléctrico ó incandescente. Haremos un palacio esplendoroso que «rasque» cualquier cosa, por que eso de cielo hace «rair», y que de idea al visitante del progreso nacional? D'quella mussa li... A subir á todos, y el que se quede como locatario tendrá que pagar una friolerita, unos miles m/s. El terrateniente que fuma en pipa atorra en la acera cubierta de moscas, boulevardier mercadense-metuctivo, abonado á un trozo de escarolas y medio toscano detrás de la oreja, recoje alfileres por la calle, pide un fósforo en el café y saca un «medio» de la talega para pasar el día, no edifica en Creta, vive solo de sus pobrecitos alquileres. No pide limosna por que está prohibido. Desde que se implantó la tracción eléctrica no sabe lo que es eso. Los calzones caídos, las manos en los bolsillos, asomado á la puerta de su casa para husmear el barrio y «cazar el cuero á medio mundo» como don Justo Rozas, jamás lee un diario, porque no consibe que haya gente que haga ese disparate de comprarlo. Se cargaron muchos bultos y se hicieron muchas «changas» para alcanzar la posesión lograda. Luego la prole de los Clarinete pasa á ocupar la vida social en Creta, mientras el tirae una costillita de perro del «puesto» de carne cubierta de moscas para alimentarse. Ecce homo. Sírvanos de ejemplarización á los que á latigazos hemos tirado ese pesado carretón: la vida; el lomo cansado, el alma lacerada ó reventada, el corazón amargado por el precio del pan ganado en tan dura lucha. Y que los naturales se contaminen con la «roña», el «agarrao» el avaro «podrido» en oro! que hace causa común para holgarse, con dolores y lágrimas. Luego cuando se le conduce á la última morada acompáñale una carroza de gran gala, lacayos, palafreneros y caballos enjaezados con monogramas dorados en las mantas, del maravilloso héroe de la humanidad! que eno admite coronas».

El terrateniente de cottage rabiolesco, vivero arcaico y cucarachil: Mercado Central v. Pasivo toldería biguá.—Palacete chinchulín Avenida 18, edificación prehistorisísima y nacional de «capellada y media zuela», de «cemento saliva» con cuerda para colgar ropa y arpillera para tapar goteras», el poseedor de enormes parcelas en Creta no edifica; se dedica al plantío de vegetales, en su casa de la «ciudad-vieja», para de ese modo no verse en el supremo caso de ir á comprar la «radichetta» y la «escarola» para la ensalada polífona... Como edificar en Creta!...»

Después de todo esto, me parece ver al lector, moiséico, mercadense, prehistorisísimo, rabiolesco, polífono y cucarachil.

EN EL HOSPITAL VILARDEBÓ

VISITA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Invitado por el señor Director Interino de la Asistencia Pública, don Francisco A. Lanza, visitó ayer el Hospital Vilardebó, el señor Ministro del Interior doctor Pedro Manini y Ríos. Fué allí recibido por el señor Director del establecimiento, Dr. D. Félix A. Olivera y por el señor Secretario-Contador don Enrique Freire, quienes acompañaron al Ministro por las numerosas dependencias del hospital. Pudo en esa inspección el doctor Manini Ríos, cerciorarse del hacinamiento extraordinario y casi inhumano de enfermos que allí existe; pudo comprobar que las constantes solicitudes del Director de la Asistencia Pública y del Director del establecimiento, para descongestionario, se basaban, por desgracia, en hechos positivos y reales; pudo, finalmente, convencerse del carácter urgentísimo que el alivio de esa casa de caridad reviste.

Hace poco tiempo, dábamos en estas columnas noticia de la utilización de la Colonia de Vacaciones para asilo de alienados, y, hace apenas un mes, anunciábamos también que el doctor José Scoseria solicitaba del Consejo de Asistencia Pública, autorización para invertir la suma de $ 20.000, donada por don Enrique García al Manicomio Nacional, en la construcción de pabellones rústicos de madera y zinc en los terrenos que la Asistencia Pública posee en Melilla, siempre con el propósito de aliviar la situación cruel y angustiosa de los enfermos del Hospital Vilardebó.

Apesar del carácter apremiante de la nota dirigida al Consejo, no se expidió su Comisión Informante sino después de algún tiempo, y á pesar de la necesidad urgente que la naturaleza del asunto reclamaba, el Honorable Consejo no ha logrado aun sesionar, desde hace la friolera de un mes.

Pero no es esto lo más curioso.

La Comisión de Tesoro y Cuentas, ha producido al fin su luminoso dictamen, en forma que deja, sin duda, mucho que desear, ó más francamente expresado, en forma realmente perjudicial para la índole de los cometidos confiados á la Dirección y al Consejo de Asistencia Pública.

Porque, en efecto, es contrariar la esencia misma de las funciones de la asistencia, dejar dormir en el suelo, casi á la intemperie, en atmósferas malsanas y en condiciones reñidas con la higiene, á centenares de enfermos indigentes—y á eso contribuirá, seguramente, la Comisión de Tesoro y Cuentas, si el Consejo tomase en cuenta sus infundadas consideraciones. Decir, en presencia de un hecho inhumano que exije pronto é inmediato remedio, que no se debe acceder á lo solicitado por la Dirección de Asistencia Pública porque no se ha hecho el cálculo de gastos y no se han formulado los planos de los rústicos pabellones de madera, es decir sencillamente una sandez, doblemente lamentable en este caso porque ella importa dejar á un sinnúmero de desgraciados en condiciones verdaderamente imposibles.

Es de esperarse, pues, que el Consejo, cuando tome en consideración este importante asunto,—y de esperarse es también se ocupe de él cuanto antes, levantándose de su actual modorra—prescinda en absoluto del informe de la Comisión de Tesoro y Cuentas y acepte en todas sus partes el proyecto de la Dirección General.

Si así no lo hiciera, sobre él pesaría la grave responsabilidad de prolongar por tiempo indefinido una situación insostenible para los pobres asilados del Hospital Vilardebó.

BUEN NOMBRAMIENTO

Se ha dado la noticia de que el Poder Ejecutivo ha nombrado al coronel José Chiappara, jefe del regimiento de caballería número 8, para presidir la Comisión Nacional que, en unión de la designada por el Brasil, dará cumplimiento en el terreno al último tratado de límites celebrado con esa República.

Trátase de una misión delicada y es, por lo tanto, un honor insigne el que dispensa, el Poder Ejecutivo, al joven militar; pero habría injusticia en desconocer que quien lo recibe, lo merece por sus condiciones de carácter, de ilustración y de inteligencia.

El coronel Chiappara es, sin disputa, uno de los oficiales más brillantes de nuestro ejército. Su espíritu, cultivado en las aulas de la Academia Militar y en las de la Universidad, ha sabido aprovechar las enseñanzas de ambos institutos, perfeccionándolas después en las horas robadas á nuestras malditas guerras civiles ó que le dejaran libres las tareas de organización y dirección del cuerpo que comanda. Bravo en la acción, caballeresco y generoso fuera de ella, su conducta en la guerra no le ha deparado más que simpatías. Hoy, en la labor de paz que se abre á su actividad, probará, sin duda, que posee también otras cualidades, menos impresionantes, pero no menos apreciables ni menos útiles.

REFORMA CONSTITUCIONAL

Por falta de número no pudieron reunirse ayer tarde las comisiones de Reforma Constitucional de ambas ramas del Cuerpo Legislativo, cuyos miembros estaban citados con el objeto de ultimar el estudio de la fórmula definitiva que sobre el procedimiento á seguirse para la revisión de la Carta Fundamental, aconsejarán á sus respectivas cámaras.

Como es notorio, ya han sido acordadas las cláusulas, principales de esa fórmula, faltando únicamente resolver la relativa á si las modificaciones hechas por la Convención Constituyente deben ser ó no objeto de una ratificación, y—en el caso de que se resuelva en sentido afirmativo, si esa ratificación se realizará por otra Convención especial, por la Asamblea ó por un plebiscito.

Las comisiones están citadas para mañana de tarde, á fin de dejar solucionado este punto.

El puente sobre el Queguay

Apropósito de una denuncia

Con motivo de haber aparecido en un diario de Paysandú un artículo criticando la demora que sufría el estudio y realización del proyecto referente á la construcción de un puente sobre el río Queguay, el Ministerio de Obras Públicas pasó una nota á la Inspección de Vialidad adjuntando el artículo del diario de la referencia, para que informara.

La Inspección General de Vialidad, en cumplimiento de lo dispuesto, ha elevado el informe respectivo expresando que dicha Inspección ha presentado ya un anteproyecto y un proyecto del puente de la referencia en el que se introducen modificaciones y ampliaciones de acuerdo con las indicaciones del Ministerio.

Actualmente se ocupa en preparar un segundo proyecto más económico, que será elevado al Ministerio en el transcurso del corriente mes.

Medidas contra el cólera

La aplicación del plan de defensa

Han empezado á recibir cumplimiento las disposiciones adoptadas por el Consejo Nacional de Higiene para prevenir la invasión de la terrible enfermedad. Anteayer llegó á nuestro puerto el vapor "Re Vittorio" procedente de puertos infestados, que conducía para Montevideo 10 pasajeros de 1.a y 2.a clase. Las autoridades sanitarias permitieron su desembarco, previa promesa de acatar las prescripciones sanitarias que acaban de dictarse y según las que quedan sometidos á observación médica durante cinco días.

La Dirección de Salubridad, encargada de aplicar las disposiciones en cuestión, ha designado á los doctores Rafael Schiaffino, Juan Chans, Andrés Puyol y Antonio Gandolfo para que efectúen la visita de los pasajeros. El servicio comenzó á ejecutarse ayer, sin más tropiezo que el opuesto por un ciudadano de alta condición social que no permaneció en su domicilio durante las horas fijadas para la visita. Como esa actitud implica una traba á la acción de las autoridades sanitarias, la Dirección de Salubridad le ha aplicado una multa de diez pesos, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Salubridad Terrestre, y se aumentará la penalidad en el caso de que mañana se repitiera la infracción.

DE ALGORTA A FRAY BENTOS

INAUGURACION DEL FERROCARRIL

LA CEREMONIA DEL MARTES

IMPRESIONES RÁPIDAS

El martes fué inaugurado el ramal del Ferrocarril Midland que, partiendo de la Estación Algorta, recorre en trayecto de 140 kilómetros, teniendo por punto terminal la ciudad de Fray Bentos (capital del departamento de Río Negro), cuyos campos son de los más fértiles que existen en la República.

A la inauguración de este extenso cuanto importante trozo de vía férrea, concurrió el Ministro de Obras Públicas ingeniero Víctor Sudriers, acompañado del oficial mayor de dicho Ministerio, señor Pedro C. Rodríguez.

En la noche del 17, á las 10, salió de la Estación Central un tren expreso para Fray Bentos, conduciendo además del señor ministro, á los señores Carlos W. Bayne, Administrador General del Ferrocarril Central; Juan Cat, presidente del Directorio local del mismo; Manuel Stirling, diputado por Paysandú; Antonio Scarabelli, César Díaz, apoderado general de la empresa del Ferrocarril Midland; ingeniero Juan Storm, bajo cuya dirección se construyó el ramal de vía férrea que se iba á inaugurar; un representante de EL SIGLO y otras personas.

En la Estación Algorta se unió al convoy de Montevideo, otro salido de Paysandú á las 11.30 p. m., en que conducía al señor Allan Darton, administrador general de los Ferrocarriles Midland, Noroeste y Norte del Uruguay; S. P. Meier, sub-administrador de los mismos; Lorenzo Kropp, de la misma empresa; J. B. Lyford Pike, Juan Mundell y algunas otras personas.

Después de media hora de parada en Algorta, el convoy se puso en marcha nuevamente, no deteniéndose más que breves momentos en las estaciones del trayecto. En éste observamos desmontes de tres y 4 metros de altura efectuados en considerables extensiones, los pequeños puentes de los arroyos Yaguareté Grande y Yaguareté Chico y numerosas alcantarillas.

En algunos puntos se vé una capa de tierra negra laborable, hasta de un metro de espesor, lo que viene á demostrar que el ramal cruza los terrenos más aptos para la agricultura. Campaña muy poco poblada por la falta de subdivisión de la propiedad territorial, se ven sólo al pasar, aquí y allá, grupos de ganados finos, todo mestizo, pampas colorados y sólo á grandes distancias se divisan unos puntos negros, son los árboles que rodean las estancias, y entre las cuales figura el famoso establecimiento llamado "Nueva Mehelen", por cuyo frente pasa el tren.

Este establecimiento tiene un tranvía hasta Nuevo Berlín.

Al fin, después de dieciseis horas de viaje, divisamos el río Uruguay. Pronto estuvimos en Fray Bentos. Desde luego, una cosa nos llamó la atención: La ciudad tan pintoresca del litoral no se asemeja á ningún pueblo del país; no tienen sus alrededores quintas ni chacras, ni pequeños huertos; nada de eso: las verduras y hortalizas vienen de la Argentina...

Con unos campos fértiles como pocos, no se puede conseguir una papa ó un repollo, los propietarios de los terrenos que circundan el pueblo, entre ellos la empresa Liebig's, no quieren agricultura; esos campos lindantes los precisan para pastoreo de ganados.

Al fin llegamos. La locomotora, adornada con banderas nacionales é inglesas, se detiene frente á la estación. Una banda de música, formada de 45 obreros del saladero Liebig's, bajo la dirección del maestro Francisco Jacobo, hizo oír los acordes del himno nacional, que la comitiva oyó de pié y descubierta. Terminado éste, la concurrencia, que calculamos en unas mil personas, entre las que se notaban numerosas familias, prorrumpió en aplausos prolongados. Allí estaban el jefe político señor Mariano Larrobla, Intendente Municipal, Administrador de Rentas, capitán del Puerto, oficiales del destacamento de guarnición, etc.

En uno de los coches salones del expreso, se sirvió un abundante lunch.

Complacidos publicamos á continuación el despacho de nuestro enviado especial, trasmitiéndonos el saludo del alto personal de la Empresa Midland:

FRAY BENTOS, 18—A EL SIGLO.—Montevideo.—Llegamos en este momento. Numerosísimo pueblo, con banda de música, recibe con atronadores vivas el primer tren que llega á Fray Bentos.

Los niños de las escuelas cantan el himno patrio.

Allan Darton, Juan Storm, César Díaz, S. P. Meier, por la empresa Midland, saludan por mi intermedio á EL SIGLO en el día patrio y por la inauguración de la línea férrea de Algorta á Fray Bentos con todo éxito.—Corresponsal.

Causó verdadera impresión el desfile escolar de más de quinientos niños que se detuvieron frente á la comitiva oficial entonando el himno nacional, y enseguida un canto al ferrocarril, símbolo de progreso, que todos aplaudieron.

Formaron las escuelas de primer grado números 3 y 4, dirigidas por las maestras Isidora Margenat y Adela Z. Zalder de Larreta, número 1 de varones de la que es director el señor Pedro Fernández y número 2 dirigida por el señor Giafrol I. Francia, todos bajo la dirección del inteligente y activo Inspector de Escuelas señor Juan M. Ricci.

Los niños fueron obsequiados con bombones y una tarjeta conmemorativa de la inauguración del Ferrocarril. También las maestras fueron obsequiadas con artísticas bolsas de bombones.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Después del desfile escolar, la comitiva se dirigió al puerto, donde la empresa ha construido, bajo la dirección también del ingeniero Storm, una magnífica explanada sostenida por un sólido murallón, semejante al de nuestro puerto.

Ha construido un muelle de madera de 260 metros de largo por 15 y 20 metros de ancho, de forma curva. Los rieles del ferrocarril, por este sólido muelle, llegan hasta la orilla del río Uruguay.

El puerto, que con estas obras, resulta uno de los mejores y más profundos del litoral, tiene 28 pies con aguas normales y más de 30, según las crecientes. Se han colocado cuatro grúas, una de ellas de pórtico, para las operaciones de carga.

En el momento que la comitiva visitaba las nuevas obras del puerto, las autoridades fueron obsequiadas con un lunch, pronunciando brindis los señores ministro Sudriers, el jefe político señor Larrobla y el ingeniero Storm, quien recordó que los trabajos de la vía comenzaron el 8 de Noviembre de 1908, inaugurándose el 18 de Julio de 1911.

Las obras costaron 600.000 libras esterlinas. El diputado por Paysandú, señor Manuel Stirling, contribuyó eficazmente á la realización de las obras, obteniendo las expropiaciones de terrenos, muchos de ellos donados voluntariamente por los propietarios y otros á precios equitativos.

Debemos recordar también, en homenaje al extinto ingeniero Carlos Young, que fué el primer concesionario y también el primero que trazó la línea que se acaba de inaugurar.

A las 6 p. m., el expreso se puso nuevamente en marcha, llegando á la capital ayer á las 9 de la mañana.

Reglamentación de moto-cicletas

El proyecto de ordenanza

Se encuentra á consideración de la Junta, [illegible] la Intendencia, un proyecto de ordenanza reglamentando el tránsito de motocicletas, dado el peligro que para el público entraña la forma en que aquellas circulan por las calles de la ciudad.

En dicho proyecto la Dirección de Rodados establece que todo propietario de uno de estos vehículos, deberá presentarse por escrito á la oficina respectiva de la [illegible] las características del mismo y solicitando [illegible] examen técnico. Verificado éste y comprobado que el funcionamiento de todos los aparatos ofrece las condiciones de seguridad requeridas, el encargado de la inspección expedirá el informe correspondiente, mediante el cual, la Oficina de Rodados otorgará el número de orden y hará la anotación en el registro correspondiente.

La velocidad de las motocicletas no podrá exceder de la que se autoriza para los automóviles, debiendo aminorar la marcha al aproximarse á las bocas-calles y hacer uso de la bocina de que deben estar provistas.

Se prohibe absolutamente provocar explosiones del motor, debiendo, además, estar éste provisto de un aparato amortiguador del ruido.

En el proyecto se establece también la edad requerida para los que manejen motocicletas y no se dará la patente respectiva sin que el conductor hubiere dado el examen de competencia del caso.

La reglamentación no tardará en dictarse por la Junta.

Las elecciones de Paysandú

[illegible] de la Cámara de Representantes se reunirá esta tarde la Comisión de Poderes de la misma, á fin de continuar el estudio de las elecciones de la minoría en el departamento de Paysandú, que—como es notorio—se disputan el doctor Julio Muró Lujo y el señor Carlos García.

Posiblemente, en la reunión de hoy quedará ultimado este asunto, pasando enseguida la comisión á considerar las elecciones de la minoría de Rocha y San José, que también han sido protestadas.

EL CONSULADO EN LA ARGENTINA

Próxima llegada del señor Mongrell

En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer una comunicación del señor Luis Mongrell, actual cónsul general de la República en Francia, y que ha sido designado últimamente para ocupar igual cargo en la vecina orilla, haciendo saber que el 16 de Agosto próximo se embarcará en el puerto del Havre con destino al Río de la Plata, á fin de tomar posesión de su nuevo puesto.

Por su parte, el señor Barboza, que reemplazará al señor Mongrell, no bien haga entrega á éste del consulado en Buenos Aires, partirá á hacerse cargo de su nuevo destino.

EL DIA DE LOS TUBERCULOSOS

LA GRAN REUNION DE HOY

Para esta tarde á las 2, están citadas todas las señoras y señoritas de nuestra principal sociedad, que han aceptado cooperar á la obra: "El día de los tuberculosos", instituída por el Comité de Damas, de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis.

El Comité de Damas aspira á que á esta primer reunión concurran todas las que se han dispuesto á secundar la ardua y meritoria tarea, pues hay urgencia de dejar constituídas, definitivamente, las comisiones por radios, que se compondrán de cuatro ó cinco señoras y señoritas.

El Comité nos pide hagamos presente que le han sido devueltas por el correo, por mala dirección, algunas de las citaciones personales enviadas, de manera que ruega á las distinguidas damas á quienes se les ha pedido colaboración, su asistencia puntual á la reunión de hoy, aún cuando no hayan recibido el nombramiento y la citación de la referencia.

El Intendente de Paysandú

Llegó ayer, procedente de Paysandú, el Intendente Municipal de aquel departamento, doctor Fernando Triani.

En el día visitó, en su despacho de la Casa de Gobierno al Ministro del Interior

NOTAS DE FENIX

Manejando el arado

Un corresponsal señala el punto denominado Rincón de los Tapes como ejemplo de la tendencia á la agricultura que se va desarrollando en la campaña con elementos nacionales. En aquel paraje se han arado grandes extensiones por brazos uruguayos, tan aptos para esa faena como los mejores de otros países, y tan bien dispuestos, que, tan solo un corto período de paz y de acertada administración, en el orden político, bastaría para que desapareciera la fama de rebelde á cualquier trabajo que no sea la ganadería.

Resurrección histórica

Uno de los números más brillantes y acaso el más original de los festejos motivados por la coronación de Jorge V. ha sido el baile de trajes realizado en el Albert Hall con asistencia de una buena parte de la aristocracia inglesa.

El gran "hall" se había convertido en un magnífico jardín de la época de María Tudor, con bellos "parterres" y hermosas plantas.

Para fingir el cielo habíase cubierto el salón con un techo de color azul, imitando el firmamento, velado ligeramente por blancas nubecillas. Un potente foco eléctrico, oculto á la vista de los concurrentes, auxiliado con una hábil combinación de luces, simulaba un sol de rayos poderosos.

El lugar de la fiesta así dispuesto, hacía la ilusión de un verdadero jardín iluminado por la luz del sol.

A media noche, después del gran banquete celebrado en el Palacio de Buckingham, llegaron los invitados á Albert Hall.

Tratábase de un baile de trajes, y los ingleses, tan amantes de su insigne poeta Shakespeare, eligieron principalmente trajes de la época del bardo inglés, muchos de ellos de los personajes inmortalizados en sus obras.

Aparecieron, pues, allí admirablemente evocadas por la fantasía y por el arte, las figuras de los eternos amantes Romeo y Julieta, Hamlet, Ofelia, coronada de flores; Antonio y Cleopatra, Polonio y Oberon, el Rey Lear, Casio, Ricardo III, Coriolano, las alegres comadres de Windsor, capuletos y montescos, todo el mundo, en fin, creado por el genio de Shakespeare, con personajes antiguos y modernos, reales y mitológicos.

A estas figuras se unían otros muchos personajes históricos de aquel tiempo, así franceses como ingleses.

Comenzó la fiesta con una procesión brillante, que representaba la Corte de la Reina Isabel en 1588. La verdad histórica estaba reflejada en los trajes y en las joyas. Pero aún hubo un detalle de más estrepitosa propiedad: el de que algunos personajes eran descendientes de los que en la Corte de la Reina Isabel fueron altos dignatarios y prohombres.

Llueven garrotazos

El Colegio de Ciencias del Cuzco, (Perú), acaba de producir una serie de lo que los cronistas sentimentales llaman "incidentes desagradables". El catedrático señor Manchego Muñoz le dió de garrotazos á su colega el señor Fortunato Herrera, á quién esperaba con ánimo de acometerle. Momentos después, enterados del hecho dos sobrinos de la víctima, le aplicaron una soberana paliza al agresor de su tío, y, finalmente, los alumnos del establecimiento se declararon en huelga hasta conseguir la eliminación del profesor Manchego.

Escuelas flotantes

La república Argentina ha incorporado á sus progresos intelectuales la escuela flotante, si bien en escala más modesta que la que tiene esa institución en Inglaterra y los Estados Unidos.

Funcionan en embarcaciones que se trasladan de isla en isla en el río Paraná, jurisdicción de la provincia de Entre Ríos, y respecto á su organización y resultados se dice lo siguiente:

Una, establecida en la confluencia de La Tinta con el Paranacito, ha inscripto 71 niños, de los cuales concurren 35 ó 40 diariamente; haciéndolo el resto una, dos ó tres veces por semana, según las distancias y el servicio de bote-automóvil que realiza la misma escuela.

A la otra flotante establecida en el Paranacito medio, concurren en iguales condiciones 24 niños, teniendo una inscripción de 61.

Los beneficios de ambas escuelas durante su primer año de funcionamiento pueden sintetizarse de la siguiente manera: se ha sacado de la ignorancia más absoluta á un número mayor de cien niños; se ha vinculado la vasta, rica y hermosa región isleña con las fuentes civilizadoras; se han hecho distinguir y respetar, por niños y adultos, los símbolos nacionales, que poco ó nada se conocían; se ha dado una idea á la población de lo que son las grandes fechas de la patria, haciéndola tomar activa participación en los homenajes; se ha congregado á los pobladores por primera vez, contribuyendo espontáneamente con su peculio para realizar un hermoso acto cívico en el aniversario de Caseros, siendo actores padres y niños.

La escuela flotante ha venido á ser así un vínculo de unión entre los vecindarios, un factor inestimable de civilización, cuyos resultados se palpan con sólo establecer comparaciones.

El Corpus en Cádiz

Un viajero acaba de describir los esplendores de esa festividad católica recientemente celebrada en Cádiz.

Acompáñele el lector montevideano, que no le pesará recrear los sentidos en aquella solemnidad, y tanto mejor para él si es creyente y como tal halla también deleite místico:

"Verdaderos racimos de belleza pueblan los lugares salientes de los balcones y las seis ó siete filas de sillas que se extienden á lo largo de las aceras.

"Del centro de la calle emana un vaho sutil, agradabilísimo, indefinible, oriental. Lo exhalan las innumerables yerbas aromáticas que ocultan el adoquinado.

"Todo respira voluptuosidad. El ambiente marea, la retina no puede con tanto color, el vocerío aturde, los sentidos corporales están en pleno goce.

"Ved ligeramente el conjunto mientras llega la procesión: mujeres bellísimas con vaporosos trajes, unas con mantones de Manila y soberbios peinados; otras, con amplios sombreros de gallardas plumas; otras, con mantillas de blonda; niñas vestidas por primera vez de largo, uniformes vistosísimos del Ejército, de la Marina y de la Compañía Transatlántica; balcones con palmeras de salón, encajes con farolillos eléctricos, colgaduras de mil colores, guirnaldas, un qué sé yo de cosas, y sobre todo muchos ojos negros; muchas bocas frescas, muchos cuerpos airosos, luz, alegría y un sol radiante, cuyos rayos se filtran curiosos por entre los toldos que ocultan el otro cielo.

"Oid también algo: carcajadas femeniles, ruido ensordecedor de pitos de feria, pregones de vendedores de globillos, culatazos de la tropa al descansar las armas, gritos de aguadores ofreciendo su mercancía, toques de corneta, trotar de caballos, un sin fin de sonidos, formando un conjunto alegre, una algarabía indescriptible.

"Llega el momento de la marcha y el viajero pinta este cuadro que se desarrolla entre salvas, vocerios y músicas militares:

"Pasan, á manera de cinematógrafo, estandartes morados, rojos y azules, cuajados de oro; niños de asilo, con trajes á la marinera, llevando en una mano un pequeño cirio y en la otra un ramo de flores; un paso del Niño Jesús, escultura preciosa, alhajada espléndidamente; más niños con uniforme negro y dorado; las imágenes parroquiales, las esculturas de San Germán y San Servando, patronos de Cádiz, de las que para hacer el mayor elogio bastará decir que son obra de la famosa Roldana; la Virgen del Rosario, imagen preciosa, magnífica, rodeada de flores y luces, ataviada lujosamente; una banda de música y más niños; el clero de la ciudad; el lábaro, llevado hoy de trecho en trecho por concejales y coroneles, y que por privilegio concedido al Ayuntamiento solo pueden llevarlo los que ostentan la representación del pueblo ó los que en la milicia tienen el empleo de coronel á general, y en el orden civil, los que son grandes cruces ó títulos del reino ó grandes de España; dos "signum crucis" de oro, conducidos por sacerdotes, y al final la custodia, hermosa joya de plata, obra de los artífices españoles Juan Pastor y José Suárez, y cuya parte escultural fué debida al italiano Bernardo Cientoli, que pesa 443 kilos, que tiene tres cuerpos, con una altura de seis metros, y cuatro faroles, que pesan dos arrobas cada uno, con cogollo y viril de oro, verdadera filigrana con la que se enorgullecen los gaditanos".

Y termina así el narrador:

"Podrán el lujo y la riqueza de otros sitios achicar á Cádiz; pero en alegría, en arte, en gusto, en mujeres, en sol, no le vence nadie.

"Cádiz se ha mostrado hoy, como siempre, con su característico aspecto señoril, con ese aire de distinción que no puede ser copiado, con esa majestad que sólo corresponde á la grandeza".

La naranja

La provincia de Corrientes está en camino de nivelarse al Paraguay en materia de producción de naranjas, á juzgar por los siguientes datos de "La Unión":

"Los centros productores se extienden en todo el litoral, especialmente en los departamentos de Saladas, B. Vista, Caseros, Libres y Santo Tomé, habiéndose efectuado numerosas transacciones de tierras destinadas exclusivamente á plantaciones de naranjos y mandarinas.

"Las operaciones efectuadas en Concordia recientemente dan las siguientes cotizaciones: por naranjas comunes 15, 17 y 18 pesos el millar á entregar en aquel puerto en Agosto, Septiembre y Octubre y las naranjas mandarinas los acopiadores han pagado últimamente 22 y 25 pesos el millar".

Reclamamos un movimiento de envidia por parte de aquellas zonas que, como Melo, Rivera y Salto son propicias para el cultivo del dorado fruto.

Las estrellas de un padre

Hay estrellas de muchas clases. Entre las del cielo hay diferentes categorías de fulgores y magnitudes.

Los militares lucen estrellas en las bocamangas de sus uniformes.

Algunos animales tienen manchas estrelladas; ya lo dice el cantar;

"Una estrella en la frente
tiene mi burra"...

Hay estrellas cantantes, danzantes y de pasta para sopa.

Pero muy distintas eran las estrellas del duque de Dinamarca, Federico de Glüeksburgo.

Cada vez que le nacía un hijo, (dice un cronista), el duque mandaba pintar una estrella de oro en el banco desde el cual presenciaba las funciones religiosas en la abadía de Roeskilde.

Once estrellas llegaron á regocijar el corazón paterno del duque.

Pero poco á poco la muerte fué segando con su guadaña aquellas vidas.

Cuando expiraba uno de los descendientes se pintaba de negro la estrella que había saludado su nacimiento.

Después de la muerte del Rey Cristián IX, sólo quedaba una estrella de la brillante constelación: la de su hermano Juan de Glücksburgo, el último superviviente de la familia.

Con frecuencia, el viejo Príncipe se quedaba á solas en el templo, contemplaba su estrella y la sonreía con tristeza y resignación.

Por fin llegó su hora; Juan de Glücksburgo ha muerto, y la última estrella de oro ha desaparecido.

Germánicas

En los cinco primeros meses del año corriente la importación alemana ha sido de 3.867 millones de marcos, y la exportación de 3.198 millones contra 3.669 y 2.938 millones, respectivamente, en 1910.

En el concurso internacional de caballos de lujo para montar, los enviados por las ganaderías de Prusia han obtenido los tres primeros premios, y en consecuencia de este gran éxito el Emperador Guillermo ha felicitado efusivamente al jefe de la ganadería.

Para llevar á cabo la reforma de la artillería, el Gobierno italiano ha encargado 500 cañones del último modelo á la casa Krupp.

El gobierno de Rusia ha comprado un dirigible del sistema Parseval, que ha hecho un vuelo excelente, quedándose en el aire durante tres horas.

Fénix

Colazos de la huelga de los tranvías

A raíz de terminada la huelga de "tranviarios" se presentó ante la Alcaldía de la 3.a sección un abonado de la Sección Este de la Sociedad Comercial, solicitando indemnización de daños y perjuicios por la falta de cumplimiento de contrato de trasporte que el otorgamiento del abono implica.

Sustanciado el juicio en forma, y producida por ambas partes la prueba de sus alegaciones, el Teniente Alcalde señor Julio Belgrano, ha dictado sentencia en el asunto, que tiene su pequeña importancia por sentar un precedente al cual se atendrán, seguramente, los que pensaran iniciar semejantes reclamaciones. El fallo favorable á la Sociedad Comercial se funda en que aparte de no haber justificado, el demandante, los perjuicios que alegara, la empresa ha dejado de cumplir sus obligaciones en parte á causa de la huelga que representa indudablemente una situación de caso fortuito.

FIESTA DEL ARBOL

REUNION DE LA COMISION ORGANIZADORA

EL PROGRAMA DE LA FIESTA

Se reunió ayer tarde la comisión encargada de organizar la fiesta del árbol que se realizará en Montevideo el 27 de Agosto próximo.

Presidió el doctor José P. Varela, asistiendo los señores Román Freire, doctor Ildefonso García Acevedo, ingeniero Alfredo Ramos Montero, doctores Daniel Castellanos, Eduardo Jiménez de Aréchaga y señores Eduardo Rogé y Plácido Abad.

La subcomisión encargada de confeccionar el programa de la fiesta, esbozó el que, á su juicio, debía ponerse en práctica, dado el poco tiempo que falta para la fecha señalada por el gobierno como día aparente para las plantaciones de árboles.

Después de una visita de inspección por varios paseos municipales, la subcomisión se decidió por el Praque Urbano como sitio aparente para la realización de la fiesta; por la proximidad del paseo con la ciudad, lo que permitirá que muchas escuelas puedan adherirse á la fiesta, sin tener necesidad los niños de tomar tranvía. Además, en el Parque Central no sería posible hacer plantaciones sino respondiendo al plan del arquitecto Thays, y esto después de hecho el trazado de las avenidas centrales y ejecutar otros trabajos prévios.

El punto señalado para la fiesta será el perímetro formado por el local de la Exposición de Higiene y caminos Samayúa y Constituyente.

De acuerdo con el informe de la subcomisión, se resolvió por unanimidad realizar la fiesta en el Parque Urbano y nombrar otra subcomisión para establecer con las empresas de tranvías la forma en que los niños concurrirán al paseo.

Los árboles que se plantarán, serán todos de tipo distinto. Las plantaciones se llevarán á cabo en la gran explanada situada al frente y á los costados del edificio de la Exposición de Higiene, en cuyo paraje se construirá un gran tablado para la comisión y público que se invite al acto.

A la fiesta asistirán alrededor de quince mil niños de las escuelas públicas y una buena cantidad de los asilos.

Será una fiesta sumamente interesante por la originalidad de la ceremonia.

Para no cansar á los niños se ha resuelto que éstos sólo permanezcan en el sitio de la fiesta una hora y media. Se cantará, después de tocar la Banda Municipal, compuesta por 57 profesores, el himno nacional, el que compuso el maestro Antonio Camp, dedicado al árbol. Este himno lo entonarán diez mil niños. El sitio de la fiesta será todo embanderado y arreglado convenientemente.

Mañana empezarán los trabajos en el Parque Urbano, á fin de que queden concluídos para el 27 de Agosto.

La comisión aceptó un interesante trabajo que sobre el significado de la fiesta del árbol presentó el inspector Rogé. Dicho trabajo se repartirá en hojas sueltas entre los niños que concurran á la fiesta y el público. También se distribuirá un impreso conteniendo el himno al árbol, escrito por el doctor Zorrilla de San Martín.

La comisión continuará en esta semana trabajando con empeño, á fin de concluir la redacción del programa de esta fiesta, que, como decimos, será una de las notas interesantes del próximo aniversario patrio.

VIDA SOCIAL

EN LO DE HEBERT URIARTE—

Los concurrentes á la fiesta que el 12 del corriente ofrecieron á sus relaciones los jóvenes Margarita y Alberto Hebert Uriarte, pasaron ayer por la residencia de éstos á fin de agradecer las atenciones de que fueron objeto en dicha ocasión.

Se improvisó así una amable reunión, una verdadera fiesta que fué digno corolario de la brillante tertulia del 12.

Asistieron á la reunión de ayer las siguientes personas: Margarita y María Elena Figari Castro, Eloisa Legrand, Pascuala y Dominga Carbajo Alvarez, Amalia y Julia Zumarán Arocena, Mercedes Castells Caratti, Josefina Lerena Acevedo, Margarita é Isabel Saavedra, Plácida Villegas Suárez, Blanca y Sara Torres Cabrera, Delia y Marta Iglesias Castellanos, Ferreira, María Emilia Bonilla Muñoz, Olga Beberena Hoffman, Dora García Gómez, Elia Risso, Paulina é Isabel Algorta Camusso, María Esther Roosen Regalia, de Terra Arocena, Isabel y Margarita Moratorio Coelho, María Teresa Brena Salvañach, Evangelina y Raquel Olascuaga, Delia Gogarin, de Ferreira, Corina Morales, etc.

SKATING CLUB—

Todo un éxito obtuvo anoche el Skating Club en su octava reunión realizada en el Eden Park. En el ring predominaba el bello sexo formando parejas con los jóvenes del Club.

Entre las familias vimos á las de: Canfield, Otheguí, Requena Lenzi, Cooper, Morino, Baretto, Cuadra, Marshall, Bustamante, Areco, Blengio Rocca, Correa, Pittaluga, Pintos, Nadal, Mendivil, Jaume Barceló, Salvagno, Jones, Aguirre, Gómez (J. A.), Ortiz, Molina, Céspedes, Maciá, Zanetti, Honlan, Del Campo, Vidal, Espinosa, Puccio, Estapé, Balleñn, Portais, Guillot, Silveira, Rodríguez, Araujo, Nocetti, Sheppard, Aznarez Bench, Martorell, Travitso, Quirolo, Casaglia, García Conde, Juarez, Thomas, Nin, Torres, Antuña, Pelayo, Rubio, Serretti, Fiandesio, Gascues, Jaume Magnocavallo, Gerri, Pacio, Correa Luna, Otero, Sánchez, Del Cerro, Costa, Puig, Kennedy, Ingouville, Solari, etc.

DEMOSTRACIONES—

Se realizó anoche en el Hotel Severi la comida ofrecida al oficial 3.o de la Oficina de Crédito Público, señor Isidro Viaña (hijo), por sus compañeros de tareas, con motivo de su próximo viaje á Europa.

Asistían á la demostración del inteligente funcionario los señores: Francisco Fallgraff, Emilio Milhas, Roque García y Santos, José Rodríguez Baeza, Héctor de los Reyes, Carlos C. Silva, Julio Reybaud, Mario Martínez Gutiérrez, Bernardo Villaró y otros.

ENLACES—

El lunes próximo se realizará la boda de la señorita Clementina Pastori con el señor José María Martino.

La ceremonia religiosa tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra señora de Lourdes y después de este acto se realizará una fiesta en la residencia de la familia de la novia.

Relacionadas con esta boda circulan las siguientes esquelas:

Angel Pastori y Juana G. de Zanoletti participan el enlace de su hija y sobrina Clementina con el señor José María Martino y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el 24 del corriente á las 9 y 30 p. m. —Montevideo, Julio de 1911.—Angel Pastori y Juana G. de Zanoletti, participan á Vd. el enlace de su hija y sobrina Clementina con el señor José M. Martino que se efectuará el día 24 del corriente.

RECIBOS—

En estos días las señoritas de Nicolich ofrecerán un recibo á sus relaciones, recibo que tendrá las proporciones de una fiesta.

—Hoy es día de recibo de la señora Isabel Díaz de Bastos.

—Las señoritas de Azeredo Tourem ofrecerán en breve un recibo á sus relaciones.

VIAJEROS—

De Sarandí del Yí ha venido el doctor Fabián Arocena.

—De Buenos Aires regresó la señorita Eloisa Munyo.

—Para Mercedes sale el sábado el doctor Salvador T. Miláns.

—En el «Amazone», que es esperado hoy en nuestro puerto, regresará del viejo mundo el distinguido banquero Luis J. Supervielle acompañado de su esposa la señora Amalia Szavedra de Supervielle.

—Regresó ayer de Buenos Aires el secretario de la Legación de España señor Alfonso Danvila.

EN EL PRADO—

La Banda Municipal dará hoy concierto en el Prado de 3 y 30 á 5 y 30 p. m.

ENFERMOS—

Algo enferma está la señora Eloisa P. de Madalena.

AGRADECIMIENTO—

Los deudos de Francisca Dubois de Boutón, agradecen las demostraciones de condolencia recibidas con su reciente duelo.

—Domingo Sóñora y familia agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

IN MEMORIAM—

Mañana á las 10 a. m. se oficiará en la Catedral un solemne funeral en memoria del señor Santiago Marexiano.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Ayer, el Intendente Municipal, señor Anchorena, no concurrió á su despacho por tener á su hija enferma de algún cuidado.

—Se realizó en el Cementerio de la Recoleta el homenaje á Pellegrini organizado por la juventud pellegrinista. La gran concurrencia desfiló por la tumba del estadista dejando coronas y flores. Hablaron los señores Antonio Gabastu, Adriano Díaz Olazabal y Pedro Enrique.

—El capitán de navío Moneta partirá á bordo del vapor «Amazones» con destino á Norte América.

—Llegó, procedente de Asunción del Paraguay el ex-Ministro de la Guerra señor Cipriano Ibañez nombrado Ministro Plenipotenciario en el Pacífico con asiento en Chile.

—El sábado próximo el Centro Naval ofrecerá una recepción en honor de los marinos del crucero italiano «Etruria». El Club de Canottieri prepara en honor de los marinos italianos una fiesta que se celebrará en breve en el Tigre.

—Procedente de Europa ha llegado el general Eduardo Ruiz.

—Sigue enfermo el doctor Bassilibaso.

—El enviado comercial francés en Sud América, señor Carlos Wiener, emprenderá viaje de regreso á Europa á fin de la presente semana, á bordo del vapor «Amazone».

—Los Ministros de Relaciones Exteriores y de Marina recibieron esta tarde al comandante y oficialidad del crucero italiano «Etruria». El Presidente de la Nación los recibirá á su regreso de Ferrari.

Aguas corrientes en el Salto

Observando una ley

El Cuerpo Legislativo sancionó hace pocos días una ley que destina de rentas generales la suma de tres mil pesos á favor de la Junta E. Administrativa del Salto para la adquisición de una bomba, tanques, etc., á fin de proveer de agua potable á aquella población.

Dicha ley, por su artículo 2.o, destina también de rentas generales á favor de la misma Junta, la suma de 300 pesos mensuales para pago de diez carreros, un capataz y forraje para veinte animales.

El Poder Ejecutivo acaba de dirigirse á la Comisión Permanente devolviendo el proyecto de ley referido, en virtud de considerar que no es conveniente su promulgación en los términos en que está concebido.

Considera el Poder Ejecutivo que el artículo 2.o al establecer un gravámen permanente sobre rentas generales en favor de la Junta E. Administrativa del Salto, coloca á dicha Corporación en una situación de preferencia respecto de las demás municipalidades de la República, precisamente en una época en que recién se han sancionado los presupuestos municipales de las Juntas E. Administrativas é Intendencias de los departamentos del litoral é interior, y en que, por consiguiente, parece justo y razonable esperar á que el funcionamiento de los servicios ponga de relieve la suficiencia é insuficiencia de las rentas municipales para atenderlos en forma reclamada por las necesidades públicas departamentales.

Espera el Poder Ejecutivo que la H. Asamblea General en su oportunidad sabrá apreciar el propósito que lo determina á formular la consideración precedente, reconsiderando la ley sancionada, única y exclusivamente en la parte que se refiere á la supresión de su artículo 2.o.

En la Isla de Flores

NUEVO FARO

La Dirección General de Faros ha comunicado al Ministerio de Obras Públicas que con fecha 8 del corriente hizo entrega á la Oficina Hidrográfica del nuevo aparato luminoso instalado en el Faro de la Isla de Flores.

Las pruebas del funcionamiento del nuevo aparato han dado resultados completamente satisfactorios.

En vista de esto se resolvió que empezaría á utilizarse dicho aparato el día 15 de Julio. En consecuencia anteayer quedó inaugurado.

LOS ESTUDIANTES DE AGRONOMIA

EXCURSIONES AL INTERIOR

Los estudiantes de Economía y Derecho Rural del Instituto de Agronomía iniciaron las excursiones reglamentarias el sábado pasado, visitando las chacras de los alrededores de Santa Lucía y algunos establecimientos del departamento de San José, con el objeto de estudiar su organización y preparar para el examen el plan de explotación de chacra común, acompañado de un proyecto sustitutivo y terminar á la vez la parte del programa referente á chacras y colonias.

El programa de Economía Rural que este año, por motivo del nuevo plan de enseñanza adoptado por el Consejo, comprende la especialización en una importante parte de la materia «Plan de explotación», haciendo necesarias las excursiones de esta naturaleza á fin de que los estudiantes conozcan los principales establecimientos ganaderos, agrícolas é industriales del país, ligando de esa manera esos conocimientos prácticos á los teóricos adquiridos en el aula y formar así un bagaje de conocimientos tal que una vez egresados del Instituto, puedan de inmediato entrar en el campo de la práctica á desarrollar sus actividades con excelentes resultados para sí y para el país en general.

Es conveniente hacer conocer á todos nuestros grandes propietarios y directores de explotaciones agropecuarias, estos viajes de estudio que realizan nuestros futuros ingenieros agrónomos, á fin de que desaparezca la creencia de que la Escuela de Agronomía forma puramente teóricos que fracasarán mañana por desconocer el medio en que han de actuar y es conveniente también que estas excursiones se hagan muy frecuentemente, dentro de lo posible, para estrechar las relaciones de simpatía entre el hacendado y el Instituto de Agronomía.

Los estudiantes de 4.o año Miguel Quinteros, P. Irureta Goyena, Rodolfo Sanz, Jaime Molins, Luis Schunk, C. Alonso Montaño, acompañados del catedrático de Derecho y Economía Rural señor José Machiavello, observaron, anotaron y discutieron en cada caso, la organización del establecimiento que se visitaba, levantando un croquis de las construcciones de explotación y habitación y tomando además varias fotografías en las que colaboró el estudiante de 3er. año G. Pérez Butler que espontáneamente concurrió á la excursión.

Hubo que lamentar que el tiempo no se prestó á la gira, pues con la lluvia fué imposible trabajar la tarde del lunes y la mañana del martes, haciendo que el tiempo aprovechado en el trabajo fuese de un día y medio.

Los establecimientos que visitaron fueron uno de lechería del señor Sekabronski, una explotación mixta y lechería del señor Larralde, una explotación de Agricultura del señor Alberto Díaz y varias chacras de los alrededores de Santa Lucía.

El catedrático y los estudiantes se muestran muy agradecidos al señor Quinteros y familia por la amable hospitalidad y atenciones recibidas, como por los interesantes datos que sobre la campaña de nuestra república les proporcionó el distinguido ganadero.

Agradecen también á los propietarios de los establecimientos visitados, la simpatía con que fueron recibidos y la buena voluntad con que les fueron trasmitidos los datos que solicitaron.

LOS MARINOS EXTRANJEROS

FIESTAS EN SU HONOR

Cumpliendo el programa trazado de antemano, realizáronse el martes último—aniversario de la Jura de la Constitución—los diversos agasajos proyectados en honor de los marinos de los cruceros argentino "9 de Julio", brasileño "Río Grande do Sul" é inglés "Glasgow", quienes fueron portadores ante el Gobierno y pueblo uruguayos, del saludo de sus respectivas naciones por la gloriosa festividad patria.

A mediodía fué servido en el Club Uruguay, el banquete que en nombre del Presidente de la República ofreció el Ministro de Relaciones Exteriores á los jefes y oficiales de las citadas naves de guerra.

La mesa, artísticamente adornada de una sola pieza, había sido dispuesta en el salón japonés.

En el centro, de cada lado, tomaron asiento el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Romeu, y el de Guerra y Marina, general Juan Bernassa y Jerez. El primero tenía á su derecha al ministro de la Argentina, Sr. Enrique Moreno, y á su izquierda al comandante del "9 de Julio". A la derecha del general Jerez se sentó el encargado de negocios del Brasil, señor Lengruber Kropf y á su izquierda el comandante del "Río Grande do Sul". Los demás puestos, que en total eran 50, fueron ocupados por el comandante del crucero británico "Glasgow", oficiales de las naves argentina y brasileña [illegible], el secretario de la Presidencia, señor Virgilio Sampognaro; capitán general de Puertos, coronel Lyons; [illegible] mayores de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina, señores Benjamín Fernández y Medina y coronel Moller de Berg; introductor de diplomáticos, señor Fermín Carlos de Yereguí; comandantes del "Uruguay" y "Montevideo", capitanes de navío Scatini y Romero; secretario de la legación argentina, señor Torres Cabrera, y oficiales de la escuadrilla nacional.

La fiesta se desarrolló en un ambiente de franca y exquisita animación haciéndose los honores debidos á un soberbio menú. Al servirse el champagne, el doctor Romeu, en un breve é inspirado discurso, ofreció la demostración á los distinguidos visitantes. Expresó, en nombre del primer magistrado de la República, su agradecimiento por el saludo de los marinos argentinos y brasileños. Refiriéndose á la tradicional amistad que une á estos tres pueblos, hizo una hermosa y elocuente comparación diciendo que las aguas que caen desde las cumbres heladas de las cordilleras argentinas y de las altas mesetas brasileñas y uruguayas, vienen á formar el caudaloso Río de la Plata y á unir en un fraternal abrazo á la Argentina, al Brasil y al Uruguay. Y así—añadió—como las aguas traen las moléculas fertilizantes de las tierras en que nacen, por riberas más lejanas, traen también ideas de fraternidad, progreso y justicia, esparcidas entre estos pueblos hermanos, influyen en sus adelantos y preparan sus destinos gloriosos.

El ministro argentino doctor Enrique B. Moreno agradeció en una improvisación brillante, en nombre de los marinos de su país, las conceptuosas expresiones del doctor Romeu.

Recordó la tradicional amistad que une al Brasil, Argentina y Uruguay y su unión en las luchas fecundas de la civilización de esta parte del continente americano, formulando votos por la felicidad del Presidente de la República, por la prosperidad del Uruguay y la ventura personal de los representantes de esta gloriosa nación. Agregó, después, dirigiéndose al ministro de Guerra y Marina, que, como compañero de armas y testigo de acciones heróicas y de sus grandes méritos conquistados en el ejército uruguayo, saludábalo especialmente.

El encargado de negocios del Brasil expresó en una breve y oportuna improvisación, que disponíase únicamente á hablar, oprimido por la forma brillante en que se había expresado el ministro de Relaciones Exteriores y su viejo amigo el representante de la Argentina doctor Moreno, para agradecer en nombre de los marinos del "scout" "Río Grande do Sul", las atenciones del gobierno uruguayo, felicitándose de la feliz ocasión de ver reunidos á argentinos y brasileños para celebrar con los uruguayos el aniversario de su constitución política. Terminó levantando su copa para brindar por el Presidente de la República y por la felicidad del pueblo uruguayo por el ministro de Relaciones Exteriores, por el de Guerra y Marina y por los representantes del Gobierno.

Eran ya más de las tres de la tarde, cuando los comensales se levantaron de la mesa, siendo invitados por el señor Moreno á visitar el "9 de Julio", que se encontraba atracado en la cabecera del muelle B.

Al llegar á bordo, los visitantes fueron recibidos con los acordes del Himno Nacional, admirablemente ejecutado por la banda de música del crucero. El comandante de esa nave y el ministro argentino hicieron los honores con exquisita amabilidad, enseñando á sus huéspedes todas las dependencias del buque, mientras la banda de música hacía oir escogidas piezas.

Al retirarse la comitiva oficial para concurrir á la recepción de la Casa de Gobierno, la banda de á bordo ejecutó de nuevo el Himno Patrio.

A las 4 y 30 se efectuó en el salón de actos públicos de la Casa de Gobierno, la recepción de los marinos por el Presidente de la República. Este esperaba á los distinguidos huéspedes acompañado de los ministros de Relaciones Exteriores y de Guerra y Marina. Los jefes y oficiales del cañonero "9 de Julio" y del "scout" "Río Grande do Sul", llegaron en compañía de los representantes de sus países respectivos, señores Moreno y Lengruber, quienes los presentaron al señor Batlle y Ordóñez. Con este motivo, se cambiaron afectuosos saludos y votos recíprocos de felicidad.

Después de un rato de conversación, se dió por terminado el acto, retirándose los marinos. La Banda Municipal, que se había situado frente á la Casa de Gobierno, hizo oir antes los himnos argentino y brasileño, que fueron religiosamente escuchados por todos los presentes.

Por la noche, los jefes y oficiales de las naves de guerra extranjeras, asistieron á la función de gala que se celebraba en el teatro Urquiza, ocupando cinco palcos que el gobierno había puesto á su disposición. Los acompañaban el Ministro de Relaciones Exteriores, el de la Argentina, el Encargado de Negocios del Brasil, el Introductor de Diplomáticos, los comandantes de los buques de nuestra escuadrilla, y las familias de Moreno, Yereguí, Lerena y Torres Cabrera.

Antes de comenzar el espectáculo, la orquesta hizo oir los acordes de los himnos argentino, brasilero y uruguayo, los que fueron aplaudidos con entusiasmo.

La marinería tuvo también su participación en los agasajos. En número de 300 ocuparon la platea del Casino, especialmente contratada con ese objeto por el Gobierno. Asistió parte de la dotación del "Río Grande", "9 de Julio", "Glasgow" y de nuestros buques nacionales, pasando los marinos unas horas de grata expansión.

Durante todo el día, numeroso público concurrió al puerto, visitando el "9 de Julio", que, como hemos dicho, se encontraba atracado junto al muro del muelle B, siendo galantemente atendidos por la oficialidad de guardia.

Por la noche, la banda de ese crucero argentino bajó á tierra, yendo hasta el domicilio del Presidente de la República, frente al cual tocó varias piezas de su selecto repertorio, que fueron saludadas con nutridas salvas de aplausos de parte del numeroso público que se congregó en la Plaza Independencia para escucharla. El señor Batlle y Ordóñez, acompañado de su señora esposa y las numerosas personas que acudieron á saludarlo con motivo de la fecha que ayer se conmemoraba, estuvieron largo rato en el balcón de su residencia, escuchando el improvisado pero no menos interesante concierto.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

La Intendencia despachó ayer los asuntos siguientes:

1. Se manda informar por la Dirección de Obras Municipales dos denuncias que registra la prensa: una de defectos en el empedrado y existencia de un foso en la esquina de las calles Rodríguez Larreta y Pereyra [illegible], y otra sobre inconveniencia de la adopción del tipo de kiosco que se ha resuelto instalar en varios sitios públicos.

2. A la Inspección General de Limpieza Pública se le pasa para que informe una denuncia sobre deficiencias en el servicio de barrido.

3. Se dispone pasar á informe de la Dirección de Alumbrado, las tres denuncias siguientes: 1.o calle Guaná entre Municipio y Requena; 2.o calle Nueva York entre Minas y Piedad y 3.o calle José L. Terra entre San Eugenio y Dorado; relativas [illegible] deficiencias en el servicio de alumbrado público.

4. A la Dirección General de Avaluaciones se le solicita informe en el expediente sobre permuta de terrenos para apertura de las calles Guadalupe y Marcelino Sosa, ofrecida por su propietario señor José A. Lapido.

5. Se concede á don Juan Manuel Ma[illegible] el título del nicho núm. 1152 del [illegible] cuerpo del Cementerio Central.

6. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales, á sus efectos, el expediente sobre compra de adoquines para las cunetas de la Avenida General Flores.

7. Se manda pagar á los señores Risso y Gavi su cuenta por el importe de 100 columnas entregadas á la Usina Eléctrica para el alumbrado público.

8. A Contaduría para su liquidación el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Villa Colón por el mes corriente.

9. A informe de la Dirección General de Avaluaciones el expediente de don José Berriel por compensación de terrenos que tomará el ensanche de la calle Constituyente.

10. A la Dirección de Obras Municipales á efecto de que practique la gestión solicitada, pasa una nota del Consejo de Patronato de Menores relacionada con el libre acceso de sus inspectores á los locales de espectáculos públicos.

11. A Tesorería, á sus efectos, nota de la Comisión Auxiliar de los Pocitos sobre provisión de papel numerado.

12. A la Dirección de Obras Municipales se da conocimiento de lo informado por el Consejo de Patronato de Menores en una denuncia relacionada con la compañía del teatro Politeama.

13. Escrito de los señores De Vila y Nelstein ofreciendo maquinaria para la limpieza del asfaltado y para el barrido de calles. Pasa á informe de la Inspección General de Limpieza Pública.

14. Al Procurador Municipal, para su conocimiento y efectos oportunos, escrito de Francisco De Ferrari, contestando á una notificación sobre cercamiento indebido de un camino público.

15. Se comunica á la Dirección de Cementerios la licencia acordada por el Gobierno al empleado de su dependencia don Juan Acosta García.

16. Con informe de la Secretaría de la Intendencia, se eleva al Gobierno el expediente sobre procedimiento á observarse en los casos de licencia á los empleados.

17. Relación de los pagos efectuados por la Tesorería Municipal el día 17 de Julio.

18. A los efectos dispuestos por la H. Junta, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación iniciada por el señor Emeterio Cámejo en solicitud de permiso para edificar en la Avenida General Flores entre Gerentes y Larrañaga.

19. De acuerdo con lo resuelto por la H. Junta se gira orden de pago á favor de la Empresa Neuchatel, por pesos 26.601.57, importe del afirmado de asfalto construido en las calles que circundan la plaza Constitución.

20. Con sus antecedentes, se eleva á la H. Junta un nuevo escrito presentado por el señor Juan Domingo Lanza, en la gestión que sigue sobre supresión de un trozo de la calle Caridad entre Agraciada y General Farías.

21. Con calidad de urgente despacho, pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, una nota de la Comisión Auxiliar de Colón, relacionada con la construcción de un edificio en dicha localidad.

22. A Contaduría para su liquidación, el presupuesto de la Comisión Auxiliar de Maroñas.

23. Para resolución se eleva á la H. Junta el expediente relacionado con la macadamización de una carretera entre el camino Santa Lucía y el de los Hornos.

24. A informe de la Dirección de Obras Municipales, el expediente seguido por la Comisión Auxiliar de Colón con los vecinos Ricardo Morales y Juan Secchinelli, sobre construcción de veredas.

25. Con los antecedentes agregados, se eleva nuevamente al Superior Gobierno la nota relacionada con el traslado de los empleados de la Dirección de Abasto y Tabladas, señores Larrose y Gómez.

26. Nota al Ministro de la República en Portugal, acusando recibo de su comunicación y adjunto informe sobre los trabajos presentados en el IV Congreso Internacional Franco-Hispano-Portugués.

27. A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Estanislao Rodríguez y C.a, solicitando tomar en arriendo un terreno de propiedad municipal.

28 y 29. Dos notas de la Dirección de Impuestos Directos relativas al valor declarado en permisos para edificar, solicitados respectivamente por los señores Domingo Bernini y Atilio Moreno. Pasan á informe de la Dirección de Obras Municipales.

30. A la Dirección de Rodados, para que agregue antecedentes é informe, escrito de Andrés Lede, pidiendo reconsideración de lo resuelto en su gestión de permiso para estacionar un carrito en la esquina de las calles 18 de Julio y Río Negro.

31. Vuelve á Dirección de Salubridad con resolución, el expediente del señor Ricardo Villegas, propietario de la finca calle Colonia 444 a.

DEL TURF

LA REUNION DEL MARTES

El resultado de la reunión hípica verificada en Maroñas el pasado martes vendrá á poner felizmente término á la tan debatida cuestión de si deben ó no darse carreras con pistas pesadas.

Se habrá evidenciado acabadamente que, estableciéndose como norma de conducta que el mal estado del terreno no determinará la suspensión de la fiesta hípica, y alejándose así toda posibilidad de chascos desagradables, el público concurre al hipódromo, sin que se produzcan, como no se producirán en lo sucesivo, desastres pecuniarios para el Jockey Club.

La reunión no presentó mayores novedades.—Comenzó con

El triunfo de Peregrina

De extremo á extremo, y evidenciando una vez más sus condiciones de barrera, Peregrina se adjudicó la prueba inicial, sin que Mandanga lograra en momento alguno inquietar á la ganadora.

La hija Imperio, obtiene con esta su segunda victoria, ya que fué distanciada el dí[a] en que batió á Luiggi Vampa.

El match Mago-Polikao

Mago fué retirado el domingo de la carrera ganada por Foscarina en 1'24 4[/]5.

Se le reservó para disputar el handicap de velocidad del martes, en primer término por ser menos temibles sus contrarios, y quizás en segundo lugar previéndose que pudiera llover el día lunes.

Hay "palpites" que no fallan.—Llovió el lunes—Lluvia de oro para el Stud Escocés que vió eliminarse uno á uno los adversarios de Mago, dejándole no solo el premio á su disposición, sinó únicamente en compañía de Polikao, lo que vale decir en condiciones de ganar la carrera, mediante un poco costoso galope.

Así fué en efecto, Mago tomó varios cuerpos de ventaja sobre su rival y á varios cuerpos de él cruzó el disco.

Coincidencia

Hizo el martes un año justo de la última victoria obtenida por Minotauro, poco después de la que fué retirado de las pistas para reaparecer en el premio Remate ganado anteayer por el hijo de Bay Fox.—No deja de ser esto una coincidencia, como coincidencia es también el hecho de que aquel como este triunfo fueron conquistados en pista anormal.

Que Minotauro es un gran barrero lo prueba el solo hecho de batir á Rossi, cuyas condiciones para actuar en pistas pesadas, lo han acreditado como un especialista.

Zamit dirigió con bastante acierto al hijo de Bay Fox.

El gran fracaso de la cátedra

Confidence, fué el encargado de dar ocasión á que se produjera el más grande fracaso de la cátedra.—Con Confidence, barrero reconocido, terminaron la casi totalidad de redoblonas, que en días como el del martes, combinan los que confían en el triunfo de los especialistas.

El pupilo del Stud Fraternidad no solo defraudó las esperanzas en él cifradas, sinó que ni siquiera logró hostigar en lo más mínimo al ganador Trouble Fete.

La victoria de Soberano y la actuación de Romanelli

Hoy puede ya consignarse que son exactas las versiones circulantes en cuanto á que era Romanelli un jockey capaz de realizar prodigios, verdaderos milagros.

En efecto, ¿qué milagro más extraordinario que lograr que Olivo, hasta ayer un "abandonado" por la cátedra, apareciera en las pizarras con 1900 boletos?

Pero, en justicia se debe declarar que no corresponde toda la gloria de tal hazaña al hábil jockey italiano.

Parte, gran parte del mérito, debe compartirlo con nuestro público, que ha dado el martes pruebas inequívocas de su novelería.

Desde que apareció Romanelli en el paddock, fué rodeado por un crecido número de sportmens que tuvieron la constancia, la santa constancia de seguirlo hasta la balanza, cuando fué á pesarse, al box de Olivo cuando fué á montarlo, y que cuando salió éste para el desfile se dirigieron inmediatamente á las ventanillas del Stud "Las Mercedes".

¡Todo efecto de Romanelli!

El mareo fué completo. Olvidóse el público de las bondades de Soberano, acrecentando considerablemente las de Olivo que, en decadencia ya, no era en efecto el animal indicado para batir al hijo de Le Samaritain en una cancha anormal.

Bien es cierto que se esperaban de Romanelli cosas sorprendentes.—¿Las hizo? Veamos:

La carrera se desarrolló en forma poco propicia para que un jockey pudiera lucirse.—Soberano dominando en todo momento, se colocó detrás de Olivo para pasarlo antes del codo y entrar á la recta en ganancia completamente desarmado.

La impresión dejada por Romanelli no ha sido de las más favorables.—Los profesionales especialmente son refractarios á resignarse á que forzosamente tenga un jockey que desacomodarse cada vez que castiga. De ahí que no sean partidarios de la escuela de Romanelli, (que por otra parte debe extremar en algo la nota), apesar de la habilidad que demuestra en los primeros tramos de la prueba de las ventajas reconocidas del filete—y de la admirable posición que guarda sobre el caballo en los primeros metros.

El público en cambio ha estado más benevolente con el hábil jockey italiano. En general no se ha podido menos que reconocer en efecto, que Romanelli cada vez que hace uso del látigo, se "desacomoda"; pero lo que pudiera considerarse como un defecto grave, se quiere aminorar haciéndolo extensivo á todos los jockeys que en el Río de la Plata montan de su mismo modo. En una palabra: defectos de la escuela!

Sea—Pero por nuestra parte haremos una observación.—No creemos que pueda atribuirse á las exigencias de escuela determinada el hecho de que á un animal, como Olivo, reconocidamente acobardado, que entra á la recta ya definitivamente batido, se le propine una paliza de la magnitud de la que le dió el jockey Romanelli el pasado martes, paliza que á nada eficaz podía conducir á no ser á aumentar las mañas del pupilo del Stud Las Mercedes, y á evidenciar como no todos los buenos "jockeys "saben perder"!...

Romanelli mismo no estaba satisfecho de su campaña en Maroñas. Dijo que no lo volverían á ver por aquí...

Francamente: nos alegramos.

Por el público y por... Olivo!

La primera de Tórtola

Tórtola ganó ayer por primera vez en Maroñas. Batió á Potinier que parece no le sentó del todo bien su 2.o detrás de Zamora y á Dictador al que Larriera mejorando considerable de estado ha convertido en un caballo útil, pero sin transformarlo en barrero.

Alto Nilo, entró buen 2.o. Un latigazo á tiempo y quizás hubiera ganado.

¡Ah! de Romanelli!

RESUMEN GENERAL

PREMIO «SILVESTRE BLANCO»

Distancia: 1.300 metros.—Premio: 750 pesos al 1.o y 75 al 2.o

1.a Peregrina, zaina, 3 años, 52 kilos, por Imperio y Lucila, del Stud Waterloo, N. Mendoza	201	147
2.a Mandanga, 55, M. Coll	337	199
3.a Valloeja, 55, C. Carminatti	71	72
4.o Aquiles, 57, J. Vasquez	624	348
Latham 57, T. Acosta	53	44
Etoile Rouge, 52, E. Sosa	60	95
Paz 52, J. Pérez	79	94
	1425	999

No corrieron: Centauro, Queost, Garza, Conquista, Aplauso, Petrarca, Mondá, Tercerola, Reliquia y Tritoma.

Dividendos: Peregrina, ps. 12.75 á ganador y 5.75 á placé; Mandanga, ps. 4.75.
Tiempo: 1'23" 4/5.
Ganada por varios cuerpos.
La 3.a á medio cuerpo.

PREMIO «JOSÉ ELLAURI»

Distancia: 1.600 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.o Mago, zaino, 3 años, 58 kilos, por Bay Fox y Bruja, del Stud Escocés, G. Lemos	1163	
2.o Polikao, 51, P. Haro	350	
	1513	

No corrieron: Tom Pouce 59 kilos, Sans Peur 54, Antílope 51 y Sister Ane 48.
Dividendo: Mago, ps. 2.35.
Tiempo: 1'43" 4/5.
El segundo, distanciado.

PREMIO «REMATE»

Distancia: 1.400 metros.—Premio: 700 pesos al 1.o y 70 al 2.o

1.o Minotauro, zaino, 4 años, 46 kilos, por Bay Fox y Mineida, del Stud Ituzaingó, E. Zammit	399	391
2.o Rossi, 50, E. Sosa	440	341
3.o Brinco, 53, N. Mendoza	595	443
4.o Coquetón, 57, P. Torres	110	104
Don Severo 55, C. Carminatti	98	109
Medusa 50, D. Suarez	88	92
Salado 49, A. Bergero	119	113
Milonga 47, M. Corbalán	516	580
Paul de Kock 45, A. Rodríguez	143	155
Maraco 44, 46 ½, P. Haro	113	166
Tarpeya 42, 43, M. Coria	32	65
	2653	2559

No corrieron: Agua Fuerte 61 kilos, Cicerón 56, Cascabel 54 y Garza, 50.
Dividendos: Minotauro, ps. 11.95 á ganador y 3.90 á placé; Rossi, ps. 4.20; Brinco, pesos 3.70.
Tiempo: 1'29" 4/5.
Ganada por 3/4 de cuerpo.
El 3.o á medio cuerpo.

PREMIO «JOAQUIN SUAREZ»

Distancia: 1.500 metros.—Premio: 800 pesos al 1.o y 80 al 2.o

1.o Trouble Fête, alazán, 4 años, 49 kilos, (llevó 45), por Neápolis y Tulumaya, del Stud Independencia, M. Coria	535	
2.o Confidence, 59, (llevó 56), A. Bergero	2085	
3.a Guasita, 40 (llevó 43), G. Prieto	614	
	3234	

No corrieron: Amena 56 kilos, Sister Anne 53, Aquiles 52, Pioneer 48, Handicapped 44, Etoile Rouge 41, Tercerola 41, Abayubá 40 y Cantina 40.
Dividendos: Trouble Fête, pesos 10.90.
Tiempo: 1'36".
Ganada por varios cuerpos.
La 3.a á 2 cuerpos.

PREMIO «MIGUEL BARREIRO»

Distancia: 1.000 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Rêve, alazán, 2 años, 55 kilos, por Wagram y Reverie, del Stud Independencia, T. Acosta	687	541
2.o Lottery, 55, (llevó 52), P. Torres	236	229
3.a Piccola, 53, (llevó 50), G. Prieto	231	275
4.a República, 56, E. Sosa	156	199
Bohemio 52, 49, J. J. Zapata	271	255
Orly 55, D. Suarez	263	325
Mazangano 55, A Garvero	147	157
Chajarí 55, P. Corrado	148	148
Marcolfa 53, P. Haro	68	79
Bona Fide 53, 52, A. Zabala	53	56
Ondina 53, R. Romanelli	467	384
Banjo 50, 50 ½, M. González (hijo)	35	88
	2884	2736

No corrieron: Provisorio 55 kilos, Plomer 52, y Le Commandeur, 52
Dividendos: Rêve, ps. 7.55 á ganador y 3.75 á placé; Lottery, ps. 6.10; Piccola, ps. 5.45.
Tiempo: 1'4" 1/5.
Ganada á la paleta.
La 3.a á un cuerpo.

PREMIO «CONSTITUYENTE»

Distancia: 2.200 metros.—Premio: 1.100 pesos al 1.o y 110 al 2.o

1.o Soberano, tordillo, 6 años, 60 kilos, por Le Samaritain y Bien Aimée, del Stud B. M. d'Andrade, C. Carminatti	2775
2.o Olivo, 47, R. Romanelli	1906
3.o Tauca, 52, N. Mendoza	846
	5527

No corrieron: Corro 42 y Marie Stuart 40.
Dividendos: Soberano, ps. 3.60.
Tiempo: 2'26'1/5.
Ganada por 1 1/4 cuerpo.
El 3.o á un cuerpo.

PREMIO «SANTIAGO VAZQUEZ»

Distancia: 1.900 metros.—Premio: 900 pesos al 1.o y 90 al 2.o

1.a Tórtola, alazana, 4 años, 44 kilos, por Melton-Tears of Joy, del Stud Guaraní, M. Corbalán	450	262
2.o Alto Nilo, 57, A. Bergero	555	281
3.o Potinier, 59, N. Mendoza	2195	965
4.o Dictador, 51, A. Larriera	740	361
Orfeón 42, G. Prieto	465	240
	4412	2115

No corrieron: Tirteo 52, Begonia 54, Polikao 54, Ochoa 42 y Albatros 40.
Dividendos: Tórtola, ps. 17.30 á ganador y 7.05 á placé; Alto Nilo, ps. 6.80.
Tiempo: 2'7".
Ganada por 3/4 de cuerpo.
El 3.o á 3/4 de cuerpo.

EL CLASICO PATRIA

UN FRACASO

El forfait de Zamora en esta carrera tuvo su cola. Eliminada la hija de Bay Fox de entre los animales que debían ser handicapeados, el «top weight» de la carrera fué, como lo hicimos conocer en nuestro anterior, asignado á Express.

Ahora bien los propietarios de éste no quieren someterlo á una carrera tan severa y en virtud de tal resolución lo declararon forfait, —dejando la carrera exenta en absoluto de atractivo, ó reducido el interés que pueda despertar un encuentro de Champagne y Sátrapa.

Han conservado su inscripción en el clásico los siguientes animales:

Champagne 60 kilos, Satrapa 55, Alto Nilo 50, Mago 50, Petit Bleu 50, Tortola 50, Amorette 50, Místico 50, Pájaro 50.

LOS FORFAITS

Han sido registrados en el Jockey Club las siguientes declaraciones de forfaits:

Premio Capataz—Confidence 54, Piccadilly 58, Petit Bleu 56, Foscarina 53.

Premio Pretoria—Centauro 59, Marie Suart 53, Forget Me Not 49, Santary 47.

Premio Zarzuela—Coquetón 52.

LA DOLENCIA DE SOBERANO

POSTERGACION DE SU VIAJE

El caballo Soberano después de ganar el Premio Constituyentes, regresó manco al paddock.

En los primeros momentos no se atribuyó mayor importancia al mal, suponiéndose que fuera éste motivado por un pequeño desgarramiento de la herradura.

Más tarde se pudo constatar que el buen hijo de Le Samaritain estaba manco del vaso.

Reconocido por el doctor Bacigalupi, manifestó éste que aún cuando era difícil establecer la gravedad precisa de la dolencia, podía desde luego asegurarse que no estaría Soberano en condiciones de ser embarcado el sábado para Río.

En consecuencia el hijo de Le Samaritain quedará en Montevideo—haciendo compañía á Milonga—manca también—y Simplón.

LA REUNION DEL 30

PROGRAMA DE ENTRADAS

He aquí el programa de entradas para la reunión del día 30 del corriente:

1.a carrera—Premio Peregrina—Para caballos de 3 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido.—Distancia 1.400 metros.—Premio ps. 750 al 1.o y ps. 75 al 2.o—Peso 57 kilos—Entrada ps. 10.

2.a carrera—Premio Mago—Para caballos de 3 años y más edad ganadores de una ó dos carreras—Peso 54 kilos—3 kilos de recargo á los ganadores de dos carreras—Distancia 1.500 metros—Premio ps. 750 al 1.o y ps. 75 al 2.o—Entrada ps. 10.

3.a carrera—Premio Minotauro—Para productos de 2 años que no hayan corrido á ganado—Distancia 1.300 metros—Premio ps. 1.100 al 1.o y ps. 110 al 2.o—Entrada ps. 15—Peso 55 kilos—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.

4.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo—Peso 60 kilos—Base de venta ps. 1.000—Distancia 1.300 metros—2 kilos de descargo por cada ps. 100 menos en la base—3 kilos de recargo por cada premio Remate ganado—Premio ps. 700 al 1.o y ps. 70 al 2.o—Entrada ps. 10.

5.a carrera—Premio Trouble Fête—Handicap para caballos de 3 años y más edad que no hayan ganado en distancias mayores de 1.600 metros—Premio ps. 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o—Distancia 1.900 metros—Entrada ps. 10—Forfait ps. 5.

6.a carrera—Premio Rêve—Handicap para todo caballo—Distancia 2.200 metros—Premio pesos 1.100 al 1.o y ps. 110 al 2.o—Entrada ps. 15—Forfait ps. 5—(Sin descargo para aprendices).

7.a carrera—Premio Soberano—Handicap para caballos de 3 ayos y más edad que no hayan ganado más de ps. 7.000—Distancia 1.700 metros—Premio ps. 900 al 1.o y ps. 90 al 2.o—Entrada ps. 10—Forfait ps. 5.

La apertura de cartas tendrá lugar el lunes 24 á las 8 y media p. m.; el handicap se efectuará el martes 27 y la declaración de forfait el miércoles 26 á las 4 p. m.

LAS ADQUISICIONES EN LA ARGENTINA

YOUR MAJESTY Y BRIDGE OF CANNY

Los elevens argentinos continúan realizando buenas adquisiciones en Inglaterra.

De la más reciente da cuenta «La Nación» de Buenos Aires en la siguiente forma:

«El señor Luis Castells que actualmente se halla en Europa, ha comprado ayer en Inglaterra el padrillo Your Majesty, por Persimmon y Yours, por Melton y Your Grace por Galliard, pagando por él 25.000 libras á Mr. J. B. Joel's.

Your Majesty, nacido en el año 1905, es ganador de los premios 21 Renewal of Eclipse Stakes 10.000 libras, St. George Stakes, 2.000 libras, St. Leger Stakes, 6.500 libras y varios otros clásicos de menor cuantía.

El nuevo semental y 12 yeguas madres y yeerlings adquiridos por el señor Castells, serán embarcados en Inglaterra el 25 del corriente.

El señor Pedro Chapar compró también ayer en 10.000 guineas la yegua de cría Bridge of Canny, nacida en 1903, por Love Wisely y Santa Brígida, por St. Simon y Bridget, por Master Kildare en Violet Meirose por Scottish Chief.

Bridge of Canny es ganadora de 15 importantes clásicos y 14.499 libras.

Por nuestra parte nos atreveríamos á afirmar que el colega incurre en su información en error.

El señor Chapan debe haber comprado en 10 mil guineas, no á la yegua Bridge of Canny, sino al conocido caballo del mismo nombre

EN PALERMO

LA REUNION DE HOY

Para las carreras que á base del clásico Pippermint se efectúa esta tarde en Palermo, son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Sans Siro.
2.a » —Curioso.
3.a » —Alda.
4.a » —Agon.
5.a » —Asturté.
6.a » —Obrizo.
7.a » —Foggy.
8.a » —Babor.

Torneo gimnástico escolar

Hoy se realizará

El mal tiempo impidió la realización el lunes último, del torneo gimnástico escolar que se había anunciado, á efectuarse en el Parque Central. Tendrá lugar hoy de 3 á 4 y 1/2 p. m.

Como ya lo hicimos saber, concurrirán 700 alumnos pertenecientes á las escuelas que dirigen las señoritas Agustina Altuna, María A. Guimaraes y María C. Reyes.

Dirigirá el acto, el profesor Lamas, secundado por los ayudantes de las escuelas citadas.

Resultará un espectáculo hermoso, por el sitio elegido, por el número de niños y niñas asistentes y sus respectivas familias y general concurrencia, así como por la calidad de los ejercicios, juegos y cantos que efectuarán.

Comisión de la Langosta

Reunión de ayer

Bajo la presidencia del señor Román Freire y con asistencia de los señores Pablo Varzi, doctor Milans Zabaleta, Teodoro Alvarez y Ciro Sapriza Vera, celebró ayer sesión la Comisión Central de Extinción de la Langosta.

Después de enterarse la comisión de los numerosos asuntos entrados, se tomaron las siguientes resoluciones:

Informar al Ministerio de Industrias, en sentido desfavorable, una solicitud del señor J. Curet, sobre privilegio para la extinción de las liebres; pedir al mismo Ministerio se resuelva una rendición de cuentas de la Comisión de Maldonado, estableciendo que esa Departamental disponga sólo de los fondos correspondientes á la actual Comisión Central, vertiendo en la Tesorería General de la Nación los fondos que tenga de ejercicios anteriores; hacer saber al mismo Ministerio, que nada se puede informar sobre la cuenta presentada por el señor Juan V. Varzi, por tratarse en ella de erogaciones hechas en 1907, época en que aun no funcionaba la actual comisión.

Siendo la Departamental de Rivera la única comisión que aun no ha rendido cuentas, se resolvió telegrafiarle comunicándole que antes del sábado próximo deberá cumplir este requisito y que, en caso de no hacerlo así, se pondrá en conocimiento de la superioridad.

Quedó también resuelto que en la semana entrante se elevará al gobierno la memoria correspondiente al período 1910-1911, comisionándose á la secretaría la misión de redactarla.

La comisión volverá á reunirse el martes próximo, á fin de dar lectura á la memoria referida y á los informes producidos por la subcomisión de cuentas. Esta subcomisión, compuesta por los doctores Milans y Veracierto y señor Joaquín C. Sánchez, celebrará una sesión prévia el viernes próximo, á las 11 a. m.

El temporal en campaña

Estragos en Flores—Víctima de un rayo

El Jefe Político de Flores comunicó ayer al Ministerio del Interior que la tormenta del 17 ha causado estragos de consideración en el departamento.

Veintidós techos volaron en Porongos, entre ellos los de la comisaría urbana y algunos galpones, cercos, árboles y postes telefónicos derribados. Ha habido varios contusos leves.

—Comunicaciones de Minas hacen saber que en la 2.a sección policial, y en el paraje denominado "Barrancas" apareció muerto con el caballo que montaba don Toribio Frati, fulminado por un rayo caído durante la tormenta de días pasados.

La policía trasladóse al lugar del hecho tomando las medidas del caso.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

MEJORAMIENTO DE LOS GANADOS

Cómo pueden obtenerse productos variados y abundantes

La producción de carne, leche y fuerza ó trabajo es posible obtenerla en los animales vacunos, con el auxilio de tres medios poderosos de que dispone todo criador: la selección, la alimentación y la gimnasia funcional. Por la selección el criador escoge reproductores susceptibles de dar productos que respondan á las necesidades de aptitudes múltiples los productos que por herencia habrán adquirido las disposiciones necesarias al desarrollo de las aptitudes múltiples, deberán primeramente ser sometidos á un alactamiento prolongado, á un destete progresivo y á una alimentación racional. Es así como el joven animal desarrollará sus cualidades de precocidad fuera de las cuales no podría haber buenos animales de carnicería. Ahora bien, la precocidad adquirida no se pierde jamás: la vemos ejercitar sus derechos aún en el caso en que durante varios años el animal hubiera sido sometido á un esfuerzo de producción (trabajo-leche) absorbente de toda su energía, desde que se acuerde un poco de reposo y una buena alimentación.

Durante el período de la producción intensa, es indispensable, para el desarrollo de la aptitud ó de las aptitudes explotadas, que además de la ración común se provea al animal de una alimentación capaz de reponer los órganos en trabajo contra el uso prematuro y al mismo tiempo capaz de estimularlos. Por ejemplo, para la vaca lechera se preferirá una alimentación acuosa, que facilite el rendimiento lechero, mientras que no se trepidará en dar grano seco ó avena á los bueyes sometidos á un trabajo penoso y prolongado.

Pero es á la gimnasia funcional que se tendrá que recurrir para el desarrollo de los órganos de donde depende la manifestación de las aptitudes. El órgano ó los órganos que concurren á esta manifestación que se traduce para el agricultor por una producción, deberán recibir una educación metódica y progresiva. Si se quiere desarrollar la aptitud lechera, será necesario estimular todos los órganos lecheros, más particularmente las mamas, por ordeños regulares y repetidos tres veces por día y además por una especie de masaje de las mamas después de cada ordeño. Si se quieren obtener buenos bueyes de trabajo, tendrá que someterselos á un entrenamiento desde jóvenes, haciéndoles hacer diariamente un trabajo ligero para llegar progresivamente al esfuerzo máximo. A más se puede por el entrenamiento, que no es más que una manera de la gimnasia funcional, reglar el paso de los bueyes más lento ó acelerado.

Las precauciones de lactancia de destete y de alimentación que acabamos de indicar no están prescriptas sino para cooperar útilmente á la gimnasia funcional y progresiva del estómago, que juega el rol esencial en la aptitud al engorde.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE LA SEMANA

SITUACION DEL MERCADO

Las entradas de ganados en los tres días activos de la semana corriente se distribuyeron en la forma siguiente:

Día 17

Compradores	Reses
Abasto	2171
Interior	310
Unión Saladeril	365
Rappalini	52
Mendez Rodriguez	348
Servicio particular	3
Retirados	154
Total	3403

Día 18

Compradores	Reses
Abasto	1045
Interior	397
Unión Saladeril	89
Saladero Mendez Rodriguez	305
Frigorífico	16
Rappalini	15
Retirados	148
Total	2009

Día 19

Compradores	Reses
Abasto	635
Interior	174
Rappalini	19
Mendez Rodriguez	17
Servicio particular	2
Total	847

Los negocios en los días martes y miércoles se realizaron con mas actividad y firmeza que el lunes, reaccionando sobre la baja de aquel día que causó tanta alarma en el mercado.

En los lotes especiales se llegó el martes á 6 1/2 centésimos kilo, y ayer hasta 7 centésimos por novillos.

Las vacas especiales se cotizaron ayer á 6 centésimos kilo.

Como lotes especiales anotamos el martes y ayer los siguientes:

De Canelones—De Lucio A. Fernandez—35 novillos Hereford con peso de 443 kilos á ¢ 1/2 centésimos kilo, ps. 28.75.

Del mismo—10 novillos Hereford con peso de 444 kilos á 6 1/4 centésimos kilo, ps. 27.75.

De Canelones—De T. Delgado—5 bueyes con peso de 656 kilos á ps. 38.00.

De Paysandú—De R. Echeverria Hnos.—5 novillos Hereford con peso de 452 kilos, á 68 milésimos kilo, ps. 30.73.

De Cerro Largo—De E. Liss—81 novillos cruzas con peso de 504 kilos, á 61 milésimos kilo ps. 30.74.

De Río Negro—De G. Cessi—35 novillos Durham y Hereford con peso de 442 kilos á 7 centésimos kilo ps. 30.74.

El mercado queda en mejor situacion que el lunes.

Para hoy la entrada por tren es de 5 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Información telegráfica

NUESTROS PRODUCTOS EN EL EXTERIOR

CEREALES

LIVERPOOL, 19—El trigo colorado americano para Octubre se cotiza á 6 chelines 8 1/2 peniques, las 100 libras.

El mismo para Diciembre se cotiza á 6 chelines 9 1/2 peniques.

El trigo disponible se paga á 6 chelines 11 peniques y 7 chelines 1 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz Mixed americano para Setiembre se cotiza á 5 chelines 4 1/4 peniques.

El mismo para Octubre se cotiza á 5 chelines 5 peniques.

El maíz disponible amarillo se cotiza á 5 chelines 6 1/2 peniques á 5 chelines 7 peniques.

El lino disponible se cotiza á 65 chelines, el quarter.

LONDRES, 19—El lino del Plata para Julio y Agosto para Londres se cotiza á 64 chelines.

Los parciales de Ciacuta para Julio y Agosto se cotizan de 67 chelines 3 peniques, el quarter.

Mercado sostenido.

AMBERES, 19—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto sin existencia.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto sin existencia.

El lino para Julio y Agosto se paga á francos 41 1/2, los 100 kilos.

HAMBURGO, 19—El trigo del Río de la Plata para Julio y Agosto se cotiza á 153 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se paga á 126 marcos.

El lino del Plata para Julio y Agosto se cotiza á 331 marcos, los mil kilos.

REMATES DE LANAS

LONDRES, 19—En los remates de lanas en el Mincing Lane han sido ofrecidos á la venta 13.063 fardos.

La asistencia de compradores es crecida y la demanda activa.

Los precios se mantuvieron firmes y acusaron una leve alza en lo que se refiere á la lana sucia tipo cruza merino.

AMBERES, 19—La lana peinada Tipo B para Agosto se cotiza á francos 5.82 1/2.

La misma para Diciembre se paga á francos 5.72 1/2, el kilo.

Para Marzo se cotiza á francos 5.62 1/2.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 19—La lana peinada Tipo B para Setiembre se cotiza á francos 5.82 1/2.

La misma para Enero se cotiza á francos 5.72 1/2, el kilo.

Para Marzo á francos 5.62 1/2.

Mercado tranquilo.

LE HAVRE, 19—La lana peinada 36 olo para Setiembre se cotiza á francos 171.

La misma para Enero se cotiza á francos 170, los 100 kilos.

Mercado sostenido.

LONDRES, 19—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

PROHIBICION DE LA IMPORTACION DE CARNE ARGENTINA EN AUSTRIA

VIENA, Julio 19 — El Ministerio de Agricultura ha prohibido la importación ulterior de carnes procedentes de la República Argentina. Los diarios critican esta prohibición.

La asociación de damas para combatir el encarecimiento de los víveres, también ha formulado su protesta contra la misma.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 15—El trigo consumo en el Once especial barleta á francos se cotiza de ps. 8.25 á 8.30.

Clases superiores de ps. 8.10 á ps. 8.20.

Clases buenas de ps. 7.80 á ps. 8.00.

Clases regulares é inferiores de ps. 7.00 á ps. 7.50.

Maíz consumo en el Once, amarillo, de pesos 8.10 á ps. 8.20.

Clases buenas de ps. 7.90 á ps. 8.00.

Clases regulares de ps. 7.50 á ps. 7.70.

Clases inferiores de ps. 7.30 á ps. 7.40.

SALADERILES

De los establecimientos de Bovril, se han vendido 3000 cueros de novillo de 7 á 28 kilos, bajo sal á ps. 30.50 oro argentino, equivalente á ps. 28.45 uruguayos.

Despachos telegráficos trasmitidos de Londres, anuncian que en los remates de sebo efectuados ayer los precios no señalaron variación. Agrega que el mercado quedó con tendencia floja.

Cueros de matadero

Del establecimiento de J. Deambrosio se vendieron 2082 cueros de novillos de 27 y 12 kilos, correspondiente á la faena de Junio pasado, á precio que se reserva.

José Pappe, ofreció 800 de novillos de 28 kilos, correspondiente á la matanza de Junio.

Mercado de tasajo

Con destino á la Isla de Cuba, se han vendido de la Unión Saladeril, 1000 á 1500 fardos de postas proporcionales, á entregar del 15 de Agosto al 15 de Setiembre, al precio de 62 reales fuertes los 45.94 kilos, más los gastos de enfardelaje.

Faena saladeril 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

	Día 19	Totales
Cerro	—	—
Rodolfo Velloso (Unión Saladeril)		
Comp. S. é Indust. (Unión Saladeril)		71.585
P. S. Martín é hijos (Unión Saladeril)		
R.Deambrosio y C.a (Unión Saladeril)		
P. Denis y C.a		24.242
P. Ferrés y C.a		33.026
Francisco Fregeiro		19.772
R. Tabarez		26.782
Villamajó Hnos		6.295
S. Zabalúa y Ca.		
Luis Ansya		6.209
Méndez Rodríguez	17	21.962
Pelgue y Ardaitz		418
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		3.737
Cabezas	17	319.355
En igual fecha 1910..		
» » 1909..		

Venta de ganado en Tablada

DIA 17

3249 RESES VENDIDAS

317 bueyes
1017 novillos
1287 vacas
628 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 27.50
Precio máximo de novillos: $ 24.50
Precio máximo de vacas: $ 24.50
Precio máximo de terneros: $ 10.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Día 17

S. Pereyra é hijos—

De Treinta y Tres: 667 novillos, remitidos por M. Reboledo y vendidos á $ 5.75 y 10; carne mestiza, para abasto.

De Florida: 12 bueyes, 28 novillos, 146 vacas, remitidos por M. Castro y vendidos á $ 28 b., 18.50 n., 19, 18, 18.50, 21 y 24 v.; carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 57 novillos, remitidos por P. Peña y vendidos s|p.; carne mestiza, para abasto.

De Minas: 40 vacas, remitidas por C. Ferro y vendidas s|p.; para abasto.

De Tacuarembó: 2 novillos, 94 vacas, remitidas por M. Gago y vendidas á pesos 22 n., 13.75 v.; carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 1 novillo, 34 vacas, remitidas por E. Sanguinetti y vendidas s|p. n. y v.; carne mestiza, para saladero.

De Paysandú: 66 novillos, remitidos por J. Freitas y vendidos s|p.; para abasto.

De Durazno: 4 bueyes, 11 novillos, 32 vacas, remitidos por Sapriza Hnos. y vendidos s|p. b., á $ 24.50 n., 11.50 v.; carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 15 vacas, 15 terneros, remitidos y vendidos por los mismos, á pesos 16 v., 6 t.; carne mestiza para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 6 novillos, 40 vacas, remitidas por J. Debin y vendidas s|p. n., á $ 19 y 20 v.; carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 44 novillos, 25 vacas, remitidas por S. Fuentes y vendidas á $ 21 n., 15.50 v.; carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 41 vacas, remitidas por E. Ruete y vendidas á $ 25.50, carne mestiza, para abasto.

Silveira y Haro—

De Montevideo: 3 novillos, 51 vacas, 16 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á $ 12.50 y 17.50 v., 10 t., s|p. n.; carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 44 novillos, remitidos por S. Cazenave y vendidos s|p.; para saladero.

De Tacuarembó: 2 bueyes, 39 vacas, remitidas por J. Alves y vendidas á $ 25 b., 17 y 21 v.; carne mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 23 terneros, remitidos por P. Sabiaga y vendidos á $ 24 b., 3 y 6.20 t.; carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 22 vacas, remitidas por Brafor hermanos y vendidas á $ 21; carne mestiza, para abasto.

De Minas: 43 vacas, 9 terneros, remitidos por S. Insaurralde y vendidos á $ 9, 15 y 16.75 v., 3 t.; carne mestiza, para abasto.

De Minas: 21 bueyes, 39 novillos, remitidos por F. Cardoso y vendidos á $ 24 n., 12 y 16 v.; carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 63 novillos, remitidos por Z. Cabrera y vendidos s|p.; para abasto.

De Montevideo: 88 terneros, remitidos por M. Haro y vendidos á $ 6.25; carne mestiza, para abasto.

San José: 11 bueyes, 2 novillos, 3 vacas, 4 terneros, remitidos por E. Pérez y vendidos á $ 22 y 27.50 b., 12 n., 16 v., 4.50 t.; carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 5 terneros, remitidos por M. Rodríguez y vendidos á $10; carne mestiza, para abasto.

Lizarazú y Ca.—

De Cerro Largo: 62 vacas, 16 terneros, remitidos por A. Araújo y vendidos á pesos 18 n., 8 t.; carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

J. J. Abaracón—

De San José: 29 novillos, 59 vacas, remitidas por S. Reyes y vendidas s|p.; para abasto y saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Cerro Largo: 7 bueyes, 101 novillos, 80 vacas, 12 terneros, remitidos por V. Viera y vendidos s.p. b. y n., á $ 9.75 v., 6 t.; carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 18 terneros, remitidos por V. Lerena y vendidos á $ 7; carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 24 bueyes, remitidos por B. Sardeña y vendidos á $ 26, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 9 bueyes, 3 novillos, remitidos por J. González y vendidos á $ 18 b., 9 n.; carne para saladero.

De Durazno: 8 bueyes, 55 vacas, remitidas por A. Abella y vendidas s|p.; para abasto.

Silverio García—

De Canelones: 31 novillos, 56 vacas, 16 terneros, remitidos por M. Zugayen y vendidos á $ 15 n., 10, 13 y 17 v., 8 t.; carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 2 bueyes, 4 novillos, 15 vacas, 29 terneros, remitidos por O. Errazquin y vendidos á $ 14.50 b., 12.50 n., 10.50 y 15 v., 4 y 7 t.; carne mestiza, para abasto é interior.

De Canelones: 21 bueyes, 6 terneros, remitidos por C. Gutiérrez y vendidos á $ 12 y 26 b., 6 t.; carne mestiza, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 18 bueyes, remitidos por B. Cardoso y vendidos s.p.; para abasto.

De Minas: 4 novillos, 42 vacas, remitidas por B. Medeiro y vendidas á $ 17.50 n., 20 v.; carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 31 bueyes, 4 vacas, 13 terneros, remitidos por C. Hernández y vendidos á $ 14, 23 y 24 b., 12 v., 4 y 8 t.; carne mestiza, para abasto y saladero.

De Flores: 18 novillos, 27 vacas, remitidas por C. Puiz y vendidas s|p. n. y v.; carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 14 bueyes, remitidos por F. Delgado y vendidos á $ 26; carne mestiza, para saladero.

González y Aldunein—

De Canelones: 12 bueyes, 5 vacas, remitidas por J. Ximénez y vendidas á pesos 25.50 b., 12 v.; carne mestiza, para saladero é interior.

De Canelones: 22 vacas, remitidas por C. Maldonado y vendidas á $ 16.75; carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 12 bueyes, remitidos por L. Insaurdi y vendidos á $ 28; carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 21 bueyes, 11 vacas, 9 terneros, remitidos por J. Maldonado y vendidos á $ 9, 22 y 26 b., 8 y 9 v., 5 y 8 t.; carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Viuda de Apestegui y Palau—

De Canelones: 6 bueyes, 15 vacas, remitidas por D. Echevarría y vendidas s|p.; para interior.

De Minas: 33 novillos, 22 vacas, remitidas por J. Lusin y vendidas á $ 24 n., 18.50 v.; carne mestiza, para abasto é interior.

De Soriano: 15 novillos, 31 vacas, remitidas por M. y Ramírez y vendidas á pesos 16.50 n., 17.50 v.; carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes, 50 terneros, remitidos por Inciarte y Astiz y vendidos s|p. b., y á $ 2.60 t.; carne mestiza, para abasto, interior y servicio particular.

De San José: 12 bueyes, remitidos por A. Díaz y vendidos á $ 15; carne mestiza, para abasto é interior.

Sosa y Valdez García—

De Río Negro: 30 novillos, 11 vacas, remitidos por V. y Bellozo y vendidos s|p., para abasto y saladero.

J. Bentancor é hijos—

De Cerro Largo: 41 novillos, 21 terneros, remitidos por J. Hull y vendidos s|p., para saladero é interior.

De Florida: 41 novillos, 2 vacas, 16 terneros, remitidos por A. Godoy y vendidos á $ 15.50 n., 15.50 v., s|p. t.; carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 10 vacas, 17 terneros, remitidos por R. Fiero y vendidos á $ 11 y 11.50 v., 8.75 t.; carne mestiza, criolla, para abasto.

De Soriano: 7 bueyes, 8 novillos, 21 vacas, remitidos por P. Marques y vendidos á $ s|p. b., 19 n., 15.50 y 22.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 42 bueyes remitidos por A. Gallinal y vendidos á s|p. b., á $ 22.50 v.; carne mestiza para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 21 novillos, 8 vacas, 21 terneros, remitidos por J. Castro y vendidos s|p. para abasto.

De Florida: 54 novillos, remitidos por J. Abastor y vendidos s|p. para abasto.

De Durazno: 3 novillos, 31 vacas, 10 terneros, remitidos por J. Amespil y vendidos á $ 19.00 n y v., 7.50 t., carne mestiza para abasto.

De San José: 12 vacas, 387 t., remitidos por B. Macció y vendidos á $ 16.50 v., 7.10 t., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 70 novillos, remitidos por Biez y Cía. y vendidos s|p. para abasto.

Pedro Larroque—

De Tacuarembó: 20 vacas, 76 terneros, remitidos por V. de Bidart y vendidos s|p. para abasto.

De Canelones: 14 bueyes, remitidos por L. Hernández y vendidos por Pedro Larroque sp. para interior.

De Montevideo: 4 bueyes remitidos por D. Reyes y vendidos á $ 24, carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 44 terneros, remitidos por A. Vizcaino y vendidos á $ 13 y 8, carne mestiza, para abasto.

Ponce de León y Dutra—
De Cerro Largo: 36 novillos, 8 vacas, remitidos por J. Llanas y vendidos á $ 21 n, 15 v, carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 13, 23, 14, 25, 24, 14.50 y 28.
Novillos: á $ 23, 17.50, 24.50, 19, 22, 21, 15, 15.50, 24 y 18.50.
Vacas: $ 17.50, 18, 17, 20, 21, 12, 11.50, 10, 19, 13.75, 16.50, 15, 19, 15.50, 16.75, 9, 22.50, 16.50, 11, 18.50, 24.50, y 22.50.
Terneros: á $ 10, 7, 6, 12, 4, 8, 6.25, 4.50, 7.50, 7.10, 3, 6.20, 9, 5, 8.75 y 15.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 24, 20, 25.50, 27, 50, 22, 18, 26, 14.50, 26, 12 y 28.
Novillos: 18, 12, 9 y 21.
Vacas: á $ 12.50, 12, 14, 16, 16.75, 13, 17 y 10.

PARA INTERIOR

Bueyes: á $ 13 y 11.
Novillos: á $ 9.75, 12, 10, 10.50, 8 y 9.
Terneros: á $ 2.60, 5.75 y 10.

Mercado de frutos

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Vía Fluvial—1012 bolsas maíz. Por Estación Bella Vista: 861 bolsas trigo 440 de maíz. Por Estación Central: 3702 bolsas trigo 2598 de maíz, 934 atados paja, 780 zapallos, 53 fardos tabaco, 63 bolsas lana, 4288 cueros vacunos, 265 id id salados, 12 cueros potros; á Been 15 cueros y 51 atados, 392 atados y 104 fardos lanares, 4 cueros y 3 atados varios, 10 bolsas cerda.

Cueros vacunos secos

Mercado poco animado y menos firmeza en los precios. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.40 á 4.45
Id de campo buenos id	» 4.30 » 4.35
Id id regulares id	» 4.20 » 4.25
Id inferiores id	» 4.00 » 4.10
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos. sin garrapata	» » 4.40
Id id con garrapata	» » 2.00
Id nonatos al barrer	» » 4.80
Id id de vientre	» » 1.50

Cueros vacunos salados

Los compradores siguen retraídos, obteniéndose los siguientes precios:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.40 á 5.50
Vacas de 18, id id id id	» 4.40 » 4.50
Vaquillonas de 15 á 17, id id id	» 3.40 » 3.50
Idem de 10 á 14, idem idem idem	» 1.50 » 1.60
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

Cueros lanares

Para lotes adelantados se demuestra algún interés, manteniéndose los precios en el siguiente orden:

Negocios muy limitados por falta de mercadería disponible. Cotizamos:

Merinos 1/2 lana livianos	$ 0.235 á 0.240
Id 1/4 y 1/3 lana s/conjunto	» 0.220 » 0.230
Mal deshechos	» » 00.20
Id pelados	» » 0.150
Id mal deshechos y chicos	» » 0.50
Cruzas 1/4 arriba s/conjunto	» 0.190 » 0.200
Id pelados	» 0.140 » 0.145
Id mal deshechos y chicos	» » 00.50

Cueros de potro

Precios firmes en el siguiente orden:

Cueros de potro sanos	$ 2.75 á 2.80
Idem idem, mal deshechos	» 1.30 » 1.40
Idem inservibles	» 0.60 » 0.70
Idem potros salados, cada uno	» 1.40 » 1.50
Idem potrancas cada una	» 0.70 » 0.75

Cueros silvestres

Se colocan á estos precios:
He aquí los precios actuales:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.40
Id angostos	» 0.30 » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 160 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.20

Cerda

Páganse estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 5.00 á 5.05
De vaca	» 5.00 » 5.05

Pluma de avestruz

Cotizamos:
Rigen estos precios:

Pluma buena y fresca, kilo de	$ 4.60 á 4.70
Idem regular	» 4.40 » 4.50

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—á Varela Gómez y Cía. 102 cueros vacunos; á Z. y Beramendi 235 cueros vacunos; á B. Doll y Cía. 18 atados lanares, 21 cueros vacunos; á F. P. Arrosa 20 fardos lanares, 25 cueros vacunos ; á Angel Pérez y Alvarez 27 atados lanares; á V. de Aguerre 9 atados lanares, 17 fardos id. 101 cueros vacunos, 4 id potros; á S. G. Aguerrebere 6 fardos lanares; á Mateu Prados y Cía 51 atados lanares, 206 cueros vacunos; á A. Cirio 107 atados lanares, 12 cueros vacunos, 3 id potros; á P. Darnaud 7 fardos lanares, 144 cueros vacunos, 14 id potros, 6 atados corderos ;á Otero Borrazás y Cía. 30 atados lanares. 16 cueros vacunos, 3 id potros, 1 bolsa cerda; á HHilario Beramendi 173 cueros vacunos secos, 116 id id salados, 9 id potros. 2 bolsas cerda; á Greja y Goñi 13 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 79 id id salados; á J. Segade 6 bolsas pluma; á A. R. Garra 24 atados lanares, 96 cueros vacunos; á L. Silvera 102 cueros vacunos; á Angel Bonilla 336 cueros vacunos, 16 id potros; á E. Armas y Cía 768 cueros vacunos; á A. Alvarez y Cía. 169 cueros vacunos; á J. G. Mallarini 66 cueros vacunos salados; á J. M. Suárez 89 atados lanares, 104 cueros vacunos, 8 bolsa cerda.

Mercado de cereales

Trigo

Por Estación Central—á H. Ortiz 425 á E. Storace 445; á J. Liard 586; á V. de Aguerre 87; á E. Petrano 616, á V. de Aguerre 210; á J. G. Mallarini 317; á S. Urán 44; á S. Aguerrebere 210; S. Urán (hijo) 44; á R. E. Butler 491; á V. Latorre 85; á J. Ezcheverry 125; á J. B. Díez 64; á A. Pérez y Alvarez 31; á N. Inciarte 128; á Juanicó y Cía. 119; á H. E. Castellanos 61.

Se acentúa la flojedad en los precios. A último momento los negocios eran difíciles aún á éstos precios:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 80 kilos	$ á 3.17
Buenos á superiores del Litoral	» 3.60 » 3.65
Regulares	» 3.45 » 3.50
Buenos á superiores americanos del interior	» 3.50 » 3.55
Regulares	» 3.40 » 3.45
Buenos á superiores pelones	» 3.45 » 3.50
Regulares	» 3.35 » 3.40
Inferiores ó defectuosos	Nominales
Trigo de todo bueno á superior	» 3.70 » 3.80

Maíz

Por Estación Central—á Angel P. y Alvarez 150; á V. de Aguerre 91; á C. Medina 64; á S. Aguerrebere 54; á P. Mañé 84; á S. A. Moreno 170; á S. Urán (hijo) 235; á J. G. Mallarini 28; á H. E. Castellanos 166; á L. M. Campodónico 39; á R. E. Butelr 397; á J. Etcheverry 54; á Juanicó y Cía. 74; á R. Taboada 85; á Molina y Cía. 25; á J. Hermida 71; á J. m. Suárez 70; á E. Storace y Cía. 82.

La abundante oferta de artículo mantiene retraída á los compradores. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo seco bolsa	$ 4.70 á 4.75
Id nuevo seco	» 4.35 » 4.40
Id oreado	» 4.25 » 4.30
Id fresco	» 4.15 » 4.20

Lino

Se cotiza:

Base 4 %. cuerpos extraños, para exportación	$ 6.90
Idem para consumo	Nominal

Forrajes

	Los 100 kilos
Alfalfa especiales	$ 4.60 á 4.70
Id id buenas	» 4.30 » 4.40
Mezclas según clase	» 4.10 » 4.30
Pastos superiores	» 4.00 » 4.20
Id buenos	» 3.70 » 3.90
Id regulares	» 3.50 » 3.60
Paja de avena	» 2.30 » 2.50
Id de trigo	» 2.00 » 2.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, según marca	$ 0.53 á 0.56
Id Extra id id	» 0.47 » 0.48
Id 1.a id id	» 0.43 » 0.44
Id 2.a id id	» 0.32 » 0.33
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.90
Afrechillo id id id	» » 2.90

Varios productos agrícolas

Cebada pelona, según clase	$ Nominal
Id criolla id id	»
Avena, mora según clase	» 3.65 á 3.70
Id blanco id id	» 3.60 » 3.65
Joyo limpio	» 4.10 » 4.20
Granza de campaña	» 2.00
Porotos manteca nuevos	» 1.60 » 1.65
Id blancos chicos sanos id	» 0.80 » 0.85
Varias clases y colores con bolsa	» 0.75 » 0.80
Alpiste superior id id	» 0.48 » 0.50
Id regular id id	» 0.40 » 0.45
Paja de escoba, metro	» 0.50 » 0.60
Semilla de guinea id id, 100 kls.	Nominal
Papas nuevas del país	» 6.50 » 6.80

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

(Los telegramas de caracter comercial, ganadero, agrícola, etc., van incluídos en las respectivas secciones).

El Uruguay en el exterior

Comentarios de "La Gaceta" y "La Razón"

BUENOS AIRES, 19 — La "Gaceta de Buenos Aires" al referirse al tratado de arbitraje argentino-uruguayo dice:

"El tratado de arbitraje entre la Argentina y el Uruguay ha sido prorrogado por diez años. Es un hecho bien significativo que caracteriza, mejor que los discursos de confraternidad, la solidez de relaciones de ambos países, después del período tormentoso de alarmas y fantasmagorías. Se ve claramente que todo fué el resultado de la ofuscación y bastó que el actual gobierno, como lo reconocen los órganos más serios, secundara la política argentina tradicional para que se vuelva á la antigua tranquilidad y confianza recíproca.

La confirmación del tratado es una prueba definitiva en este sentido, y no podría explicarse otra actitud dada la amistad de ambos países, vinculados por algo más que las conveniencias políticas: por el origen é interés común.

Esa confirmación del tratado argentino-uruguayo demuestra que los países rioplatenses han comprendido su verdadero papel en la política americana, que es el papel de la concordia y de la paz, el único conveniente para el desenvolvimiento de la civilización y pr[illegible]so de las naciones.

—"La Razón" ocupándose del mismo asunto expresa que apesar de haber sido siempre adversa al mantenimiento de la mayor parte de los tratados de arbitraje celebrados no puede ocultar la satisfacción con que mira tal acto, pues el significa la franca y generosa amistad que vincula á los dos pueblos.

Agradecimiento al gobierno argentino

BUENOS AIRES, 19—Tuvo lugar hoy la recepción semanal del cuerpo diplomático por el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bosch. El ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz, le expresó el agradecimiento de su gobierno por la representación naval enviada á las fiestas patrias uruguayas.

Marruecos y sus ocupantes

Cónsul francés detenido por los españoles

Francia exige explicaciones

Lo que hacen los alemanes en Agadir

Tropas francesas en viaje

Comentarios de "Le Temps"

PARIS, Julio 19—"Le Matin" en un despacho de Tanger, anuncia el arresto por los españoles del Agente Consular de Francia en Alcazar Mr. Boisset, dice que ésta es una suprema injuria. Añade que con cualquiera otra potencia, este arresto sería un "casus belli" pero con los españoles, nos habituamos á tratar sus peores excesos de locura y niñadas.

Se pensará en París que esos niños terribles llegaron al límite donde las reprimendas ya no bastan y se impone una corrección.

PARIS, Julio 19—El arresto del Agente Consular de Francia en Alcazar, Mr. Boisset, efectuado por soldados españoles, ha causado indignación en todo París.

Según las comunicaciones telegráficas recibidas, Mr. Boisset regresaba de una gira por las montañas y al llegar á la entrada de Alcazar un centinela español se le apareció, dándole la voz de alto y arrebatándole el arma que llevaba.

Mr. Boisset se negó á detenerse y entonces el soldado dirigió la bayoneta al caballo que montaba aquél.

El animal se encabritó y estuvo á punto de arrojar al ginete al suelo.

Los demás soldados apuntaron con sus fusiles á Mr. Boisset, quien entonces se entregó.

Mr. Boisset fué luego conducido, debidamente escoltado hasta el cuartel.

Detrás iba el populacho gritando: "Vamos á ver lo que sucede, pues los españoles han arrestado al Consul francés".

Cuando Mr. Boisset llegó ante el jefe español éste le dijo que había sido víctima de un error y sin darle más satisfacciones, permitió que se retirara á su residencia.

Se asegura que España explicará el arresto de Mr. Boisset diciendo que éste no ha sido detenido formalmente pero esta afirmación no tiene fundamento y sólo puede acogerse como un rumor.

PARIS, Julio 19—El enviado especial del sultán de Marruecos en Europa, El Morki, interrogado al respecto declaró que el sultán protestaría nuevamente ante las potencias contra la ocupación de Larache.

PARIS, Julio 19—El gobierno de Francia ha pedido á España explicaciones, respecto al reciente incidente de Alcazar.

PARIS, Julio 19—De Cádiz informan que ha marchado para esta capital el Cónsul de España en Fez.

TANGER, Julio 19—Los alemanes desembarcan todos los días en Agadir y se dedican á cazar.

Los jefes de la localidad, temen que los naturales oyendo los tiros de los cazadores se alarmen y hagan fuego contra los alemanes.

Numerosos periodistas y corredores de comercio de nacionalidad alemana se han reconcentrado en Agadir, acampando en carpas, pues temen los atropellos de los nativos.

Los oficiales del crucero alemán "Berlín" hacen sondajes en la rada de Agadir, con objeto de enterarse plenamente de sus condiciones.

PARIS, 19.—El presidente del Consejo de Ministros Mr. Caillaux conferenció con los ministros de Relaciones y de la Guerra, referente á la cuestión Marruecos.

PARIS, 19.—Noticias recibidas de Argel, dan cuenta de que se embarcaron en aquel puerto, para Marruecos, tres compañías de tiradores.

También salió de Perpignan, con el mismo destino, un destacamento del cuerpo de transportes del ejército.

PARIS, 19.—Informan de Casablanca que el general Moinier, jefe de las tropas de operaciones, dividió en tres secciones las fuerzas de su mando. Una de ellas, tendrá el cuartel general en Mhodya, otra en Mequinez y la tercera operará en la región de Chouaia.

PARIS, 19.—"Le Temps", ocupándose del incidente de Alcazarquivir, dice que las palabras de explicación empleadas por el gobierno francés y las instrucciones transmitidas al ministro de Francia en Madrid, tienen carácter de lenguaje diplomático de una acepción más amplia que en lenguaje común y llega á implicar también una compensación.

Agrega que antes del incidente de Alcazarquivir, Francia había pedido á España aclaraciones acerca de sus intenciones, luego presentó "observaciones" y ahora se vé obligada á pedir "explicaciones".

PARIS, Julio 19.—Los diarios de la fecha reclaman de España excusas públicas y una reparación inmediata.

"L'Echo de Paris" dice que el último informe del agente consular de Francia en Alcázar, Mr. Boisset, enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores és abrumador para los españoles.

PARIS, 19—Una nota repartida por la «Agencia Havas» á sus abonados, dice que el embajador de España en ésta, señor Pérez Caballero, declaró al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, que el ministro de Estado de España, señor García Prieto, no recibió aún informe alguno respecto al incidente en Alcázar, pero expresó al embajador de Francia todos sus pesares después de haber tenido conocimiento de las informaciones oficiales llegadas al Gobierno francés.

El gobierno español, agregó el señor Pérez Caballero, le rogó renovar la expresión de sus pesares é invitar al coronel Silvestre para llevar á Mr. Boisset las excusas del gobierno español, deseoso de continuar con Francia las relaciones cordiales.

Dirigió, además, en tal sentido, recomendaciones á sus agentes en Alcázar.

PARIS, 19—Se anuncia que España dió cierta satisfacción por cuestiones anteriores á la del agente consular de Francia en Alcázar, Mr. Boissel, pero ésta queda en pie.

MADRID, 19—El embajador de Francia en esta capital conferenció, en San Sebastián, con el ministro de Estado, señor García Prieto, acerca del asunto del agente consular de Francia en Alcázar, Mr. Boisset.

El señor García Prieto lamentó el error que ha motivado su detención y telegrafió á Alcázar ordenando que se dén á Mr. Boisset las debidas explicaciones.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, confía en que este incidente no perturbará la amistad con Francia.

PARIS, 19—El embajador de España en esta capital expresó al ministro de Relaciones Exteriores, Mr. de Selves, los pesares de su gobierno por el incidente ocurrido en Alcázar con Mr. Boisset.

ÚLTIMO MOMENTO

MADRID, 20 (1.50 a. m.)—El jefe de las fuerzas españolas en Alcázar telegrafió al gobierno que el incidente en que fué actor el agente consular francés, carece de la transcendencia que se le atribuye, prueba de esto es el hecho de que el mismo Mr. Boisset le rogó no se castigue á los soldados autores de su detención, los cuales se hallan arrestados.

CÓLERA

CASOS OCURRIDOS EN E. UNIDOS, ITALIA Y AUSTRIA

MADRID, Julio 19—Comunican de Mahon que ha llegado á aquel puerto el vapor «Hispania», á bordo del cual hay un muerto y tres enfermos.

Se cree que se trata de casos de cólera.

TRIESTE, Julio 19—Se ha producido en ésta, un caso de cólera.

BUENOS AIRES, Julio 19.—El vapor "Voltaire", procedente de Nueva York, ha sido aislado en observación. No se permitió el desembarco de pasajeros, hasta que quede esclarecido el fallecimiento de un fogonero que ocurrió en el viaje, de una enfermedad que pareció sospechosa.

—Con motivo del recrudecimiento del cólera en Italia y Norte América, el departamento Nacional de Higiene, prepara una serie de medidas precaucionales para evitar su posible invasión.

El caso de Buenos Aires fué de intoxicación

El «Voltaire» en libre plática

BUENOS AIRES, 19—Parece que el enfermo sospechoso á bordo del vapor "Voltaire" se trata de un caso de desintería y no de cólera.

BUENOS AIRES, 19—Se ha dado libre plática al vapor "Voltaire". Se ha comprobado que el fallecimiento que hubo á su bordo fué debido á una simple intoxicación y no cólera como se dijo en el primer momento.

—En la conferencia que tuvo el ministro del Interior con el presidente del Departamento Nacional de Higiene aprobó las medidas adoptadas por este con el vapor "Re Vittorio", previniendo la posibilidad de la importación del cólera.

Se le tendrá cinco días en observación y se trasladará á Martín García, por cuenta de la empresa á los pasajeros de tercera clase.

BUENOS AIRES, 19—Como complemento de las medidas sanitarias adoptadas contra el cólera, el cañonero "Rosario" ha sido adscripto al servicio sanitario del puerto.

—El ministro del Interior se trasladó al Congreso para gestionar el pronto despacho del crédito de 1.500.000 pesos para los gastos contra el cólera y paludismo.

NUEVA YORK, 19—Los diarios siguen publicando noticias relativas á la epidemia de cólera en Italia.

De las mismas se desprende que diariamente, en la península itálica, ocurren más de cincuenta nuevos casos.

ÚLTIMO MOMENTO

PARIS, 20 (2.25 a. m.)—Un telegrama de Marsella refiere que han sido registrados cuatro casos de cólera en esa ciudad.

Las autoridades sanitarias creen que el temible mal ha sido importado de Italia, y han adoptado las precauciones del caso para evitar su propagación.

Sucesos portugueses

DETENCION DE MONARQUITAS

DAMA SOSPECHOSA

LISBOA, Julio 19—Uno de los hijos del conocido político monárquico José Acevedo, se encuentra detenido por estar complicado en los últimos levantamientos monárquicos.

Este fué trasladado debidamente custodiado á Villareal.

LISBOA, Julio 19—El ministro de Relaciones Exteriores señor Machado, visitó al ministro de la Gran Bretaña en ésta, con quien departió durante largo rato.

MADRID, Julio 19—Informan de Badajoz que se asegura que el alférez portugués Enriquez, pedirá su retiro del ejército, debido á que no se castigó severamente á un soldado del destacamento de Elvas, que fomentó la indisciplina.

LISBOA, Julio 19—Fué detenida en Valença, la condesa Bertiandos, la que venía en viaje de la frontera española.

Esta residía en Galicia.

Su arresto se llevó á cabo, por creerse que su viaje podría tener conexión con los planes de invasión de los monarquistas portugueses.

No obstante ello, el ministro del Interior envió una orden telgráfica, disponiendo que se ponga en seguida en libertad á la citada dama.

HUELGAS

DESÓRDENES EN LISBOA

Huelguistas disueltos á sablazos

LISBOA, Julio 19—Han ocurrido algunos disturbios en esta capital, provocados por los obreros del puerto, recientemente declarados en huelga.

No han revestido mayor importancia los desórdenes, gracias á la plausible actitud y prudencia adoptada por la guardia republicana que si bien se vió en la precisión de hacer uso de las armas, no extremó la nota de violencia, guiada por el deseo de solucionar el conflicto sin efusión de sangre.

Los obreros huelguistas, llevaron á cabo una manifestación hostil, contra la compañía de tranvías eléctricos.

Varios coches que circulaban, fueron apedreados por los revoltosos, los cuales rompieron todos los cristales y pretendieron volcarlos, para impedir que circulasen. Esto último no lo consiguieron, merced á la oportuna intervención de la guardia republicana, que acudió á punto para contener á los revoltosos, quienes no cesaban de proferir gritos contra la compañía de tranvías. En forma amistosa, los guardias invitaron á los huelguistas á cesar en sus manifestaciones y dejar circular libremente los coches.

Lejos de obedecer, los huelguistas prosiguieron impávidos en su tarea de destrucción. Entonces la fuerza pública se vió precisada á dar una carga con objeto de disolver á los manifestantes. Dióse previamente el toque de atención, que no atemorizó en lo más mínimo á los huelguistas. En vista de que continuaban profiriendo gritos subversivos y tirando piedras contra los tranvías, cargaron los guardias sobre ellos, disolviéndolos momentáneamente.

Poco después, los revoltosos volvieron á juntarse y de nuevo intentaron impedir la circulación de tranvías. Repetidas cargas tuvo que dar la guardia republicana contra ellos. Resultaron más de quinse heridos; siendo arrestados treinta huelguistas.

Minutos después, los revoltosos volvieron á reunirse intentando impedir la circulación de tranvías.

La guardia republicana, que había apostado algunos destacamentos en las esquinas de diversas calles, intervino nuevamente y obligó otra vez á los revoltosos á disgregarse.

Varios manifestantes resultaron heridos á consecuencia de las cargas, que sobre ellos dieron los guardias.

Se llevaron á cabo algunas curaciones.

Los detenidos pasan de veinte.

Actualmente la tranquilidad es absoluta en la capital.

GRAVES DISTURBIOS EN CARDIFF

Cargas y heridos

LONDRES, 19.—Informan de Cardiff, que han continuado durante todo el día, los motines promovidos por los obreros huelguistas.

Estos realizaron una tentativa de saqueo del depósito del puerto, pero intervino la policía y cargó sobre los amotinados, resultando varios heridos.

LONDRES, 19.—Comunican de Cardiff que los huelguistas han incendiado los depósitos de los diques. Los estibadores solidarizan con los marineros en huelga.

EN BELFAST

LONDRES, 19—Telegrafían de Balfast que se han declarado en huelga los estibadores de los vapores de ultramar.

PROPOSICIONES RECHAZADAS

AMBERES, 19—La compañía Roestar ha rechazado las proposiciones de los huelguistas.

Entierro de un huelguista parisiense

PARIS, 19 — Más de diez mil obreros asistieron á las exequias del huelguista Armando, muerto ayer en una colisión ocurrida con los obreros adventicios.

PARAGUAYAS

TEMOR DE CONSPIRACIONES.

La justicia en acción

ASUNCION DEL PARAGUAY, Julio 19. —La justicia del crimen se propone no cejar en su empeño, para hacer efectivas las responsabilidades en que han incurrido los ejecutores de las violencias cometidas contra los congresales, jueces y estudiantes, en los últimos días del gobierno del coronel Jara.

Se encuentran ya detenidos varios de los autores del atropello á la imprenta del órgano radical "El Diario", entre ellos dos oficiales de la guardia de cárceles.

BUENOS AIRES, Julio 19.—"La Nación" de la fecha, publica un telegrama de Asunción del Paraguay, anunciando que se temen conspiraciones, en las cuales se quiere complicar á dos buques de guerra paraguayos, surtos en el puerto.

—La situación continúa siendo de expectativa.

FRANCIA

Diputado enfermo

PARIS, 19.—El diputado socialista Mr. Guadalupe Ferault, encuéntrase gravemente enfermo.

Tratando de batir un record

PARIS, 19—Salió un repórter de «Le Matin», quien se propone mejorar todos los tiempos necesarios para dar la vuelta al mundo.

ESPAÑA

Soriano contra los radicales

BARCELONA, Julio 19.—En el centro nacionalista, el señor Soriano, pronunció un discurso atacando enérgicamente á los radicales y especialmente á Lerroux. Excitó á los nacionalistas, á luchar hasta destruir los elementos radicales.

Tormenta, hundimientos y muertos

MADRID, Julio 19—Comunican de Miranda de Ebro, que se ha desencadenado en aquella región, una fuerte tormenta, ocasionando inundaciones y hundimientos, resultando tres muertos.

ITALIA

La camorra ante la justicia

La última audiencia

UN INCIDENTE

Interesantes detalles

ROMA, Julio 19—El capitán de carabineros Fabbroni, continuó su declaración ante el tribunal de Asises de Viterbo.

Antes de que este oficial reanudara su declaración, el señor Salomone, á nombre de la defensa, pidió que el testigo declarara todo lo que sabía.

El señor Romualdi, abogado también de la defensa, se asoció á la proposición de su colega, pero el fiscal la admitió solo á condición de que el testigo mantenga sus declaraciones, en los límites del proceso.

El capitán Fabbroni, comenzó su relato diciendo que el abogado señor Frazola, dijo haber conocido á Rapi en los garitos de Francia, donde ganó algunos centenares de miles de francos.

El duque de Noia, dijo, que la mañana siguiente del asesinato, observó que tenía un aspecto muy extraño y se mostraba excitado.

Rapi, sin que nadie se lo preguntara, insistió en hacer notar que había comido en el restaurant Teresinella, para alejar la idea de que hubiese tomado parte en el banquete de los «camorristi».

Al leer en los diarios la narración del asesinato, se mostró turbado, cosa que fué notada por muchas personas.

El capitán Fabbroni, continuó su relato diciendo que después de realizarse el asesinato, el cura Vitozzi se dirigió al juez señor Ciccaglione, íntimo amigo suyo, ante el cual acusó á de Angelis y Amodeo, con objeto de despistar á la policía, mientras fraguaba falsos testimonios.

Fabbroni añadió, yo acusé al cura Vitozzi, por el delito de asociación de malhechores y él fué procesado solo por calumnias.

A Erricone le protegía la policía.

Erricone protestó furiosamente contra esta aseveración del testigo, originándose un tumulto durante varios minutos, lo que impidió al testigo de continuar su declaración.

El capitán Fabbroni, reanudó por fin su declaración diciendo que Erricone y Vitozzi, eran los padres espirituales de la camorra.

Estos sabían que de Angelis estaba con las facultades mentales debilitadas, debido al cloroformo que le fué suministrado, durante una operación quirúrgica.

Entonces decidieron hacerle pasar por asesino, de acuerdo con el comisario de policía Ippolito y el abogado señor Lioy.

El abogado señor Lioy, protestó contra este proceder del capitán Fabbroni, pero este no hizo caso y continuó su declaración diciendo:

Fueron encargados varios camorristas, de producir falsos testigos, acusando á de Angelis también de otro homicidio, además del de Cuoccolo.

El testigo se explayó después en detalles y nombres, impresionando al auditorio.

Una vez terminada la audiencia, se decía que un ex-ministro protegía á la camorra y que el capitán Fabbroni, revelará su nombre.

Heroismo de un padre

Se mete entre las llamas, para salvar á sus hijos

Desenlace fatal

ROMA, Julio 19.—Informan de Vicenza, que cerca del pueblito Torri di Quartesolo, se incendió la casa del campesino Faggionati mientras se hallaba ausente.

Informado de lo que ocurría, acudió enseguida y á pesar de los ruegos de los presentes, lanzóse entre las llamas, para salvar á sus hijos que habían quedado en la casa, reapareciendo pocos minutos después, con las ropas incendiadas y llevando entre los brazos los cuerpos inanimados de dos criaturas. Faggionati creyó que la inmovilidad de sus hijos, debíase á la impresión de horror y miedo que el incendio les habría producido, pero, cuando se convenció de que estaban muertos, fué tan grande el dolor de este desgraciado padre, que perdió el uso de la razón.

Terrible accidente

Automóvil que cae á un barranco

TURIN, Julio 19.—Dicen de Alasistura que un ómnibus automóvil en el que viajaban diez y seis turistas franceses, entre ellos algunas señoras, cayó á un barranco, destrozándose.

Los viajeros resultaron todos gravemente heridos.

Visitante egipcio

ROMA, Julio 19.—El Jedive de Egipto visitará al rey Víctor Manuel el viernes próximo en el real castillo de Racconigi.

¿Para cuál será?

ROMA, 19.—"Il Corriere d'Italia" anuncia que el prefecto de Génova señor Garroni, á causa de su competencia en las cuestiones de emigración, sería nombrado ministro en una de las más importantes legaciones de América.

La misión abisinia obsequia al rey

ROMA, 19.—El rey recibió en audiencia especial á los miembros de la misión abisinia llegada á esta procedente de Londres, los que le ofrecieron ricos regalos.

Esta misión visitará las principales ciudades de Italia.

Frey listo para reanudar sus vuelos

ROMA, 19.—El aviador Frey partirá el día 31 del corriente para Issy-les-Moulineaux, con objeto de participar en el Gran Premio del Auto Club.

Ministro acusado de difamador

ROMA, 19—El coronel retirado Mr. Tachi, entabló demanda contra el ministro de la Guerra, general Spingardi por calumnias y difamación.

Se hacen muchos comentarios en todos los círculos, sobre este asunto.

Campesinos muertos por un rayo

ROMA, 19—En Varesse, un rayo mató á cinco campesinos de aquella localidad, que se habían refugiado debajo de un árbol.

GRAN BRETAÑA

El tratado de reciprocidad con Estados Unidos

Resistencia que encuentra en el Canadá

LONDRES, 19.—Telegrafían de Ottawa, fecha de ayer:

"Ha reanudado hoy sus sesiones el Parlamento.

Desde el primer momento, el gobierno demostró marcada tendencia para llevar adelante el proyecto de tratado de reciprocidad con Estados Unidos, á cuyas manifestaciones la oposición contestó reasumiendo la actitud hostil que adoptara desde el primer momento.

En los círculos políticos es opinión de que el gobierno disolverá el Parlamento á fines del mes de Agosto próximo, llamándose luego á elecciones generales, las que tendrán por base, el tratado de reciprocidad con Estados Unidos".

Pescadores detenidos

LONDRES, Julio 19.—Telegrafían de San Juan de Terranova que el crucero "Colonial" ha capturado á dos barcas norteamericanas en momentos que se dedicaban á la pesca en aquellas aguas.

Los reyes en Escocia

EDIMBURGO, 19—Los soberanos de Inglaterra, han sido objeto á su llegada á Edimburgo, de entusiastas ovaciones populares, como no se recuerdan en la capital escocesa.

Los reyes, acompañados de su séquito, visitaron la catedral y el famoso castillo.

A medio día, se celebró una recepción en el palacio de Holgwood y de noche un banquete de gala.

Rabino fallecido

LONDRES, 19.—Ha fallecido el gran rabino Adler.

Ingeniero condenado por chantage

LONDRES, Julio 19.—El ingeniero Mr. Marlow, acaba de ser condenado á cinco años de prisión, por haber cometido el delito de chantage contra el coronel Bein, ex miembro del Parlamento. El ingeniero Mr. Marlow, trataba de obtener dinero del coronel Bein, amenazándole con hacer revelaciones acerca de las relaciones que, hace ya muchos años, este mantenía con una señora.

La situación política de Persia

Se agrava por momentos

LONDRES, 19—Telegramas recibidos de la capital persa, informan que la situación política de ese país empeora por momentos. En varias ciudades se han producido serios y sangrientos choques, provocados por los partidarios del ex Sha, el cual ha desembarcado en territorio persa, excitando con su presencia á sus adeptos.

El gobierno se muestra preocupadísimo por la actitud del ex Sha.

Como uno de los primeros efectos es la súbita constitución de gabinete y reunión inmediata del mismo, con asistencia del regente y varios notables.

En ella se trató respecto á las medidas tendientes á sofocar radicalmente los motines señalados en varias ciudades.

Los jefes de los distintos partidos políticos han prometido su apoyo incondicional al gobierno en lo que se refiere á la campaña contra la rebelión que parece dispuesto á promover el ex Shá.

LONDRES, 20 (2.10 a. m.)—El presidente del nuevo gabinete autorizó á los respectivos gobernadores la proclamación del estado de sitio en todas las ciudades donde han ocurrido disturbios.

Al mismo tiempo les recomienda sofocar con el mayor rigor toda tentativa revoltosa.

La rebelión albanesa

LONDRES, 19 — "The Morning Post" publica un despacho de Constantinopla anunciando que aunque los rumores de haberse librado nuevos combates son infundados, noticias de fuente seria anuncian que los albaneses amenazan las localidades de Aviona y Santiquaranta.

Han sido enviadas numerosas tropas.

ALEMANIA

Espía japonés

BERLIN, 19—Circula el rumor de haber sido arrestado, en Hammelburg, un oficial japonés acusado de espionaje.

PORTUGAL

En la Asamblea Nacional

LISBOA, 19—En la Asamblea Nacional, discutióse la constitución y habló con el carácter de diputado, el presidente de la república señor Teófilo Braga, quien justificó el proyecto que presentó á la Cámara y que actualmente se discute.

Antes de levantarse la sesión y en vista de las explicaciones de Braga, los diputados que se habían inscripto para hablar, desistieron, resolviendo votar hoy todas las enmiendas presentandes, dando por clausurada la discusión.

NORUEGA

Suspensión de una visita

CRISTIANIA, 19—El diario «Morgenbladet», órgano del gobierno, se ocupa de la suspendida visita á Noruega, de la escuadra alemana y dice que el pueblo noruego, no es contrario á aquella visita ni lo fué á la de ninguna escuadra.

En esta ciudad, causó alguna sensación el anuncio de que la escuadra alemana, no realizará su proyectada gira por estas aguas, debido á la reserva con que fué acogida esta noticia.

RUMANIA

Llegada de un general japonés

BUCAREST, 19.—Ha llegado á esta capital el general japonés Nodgi con objeto de estudiar el ejército de Rumania.

AUSTRIA - HUNGRIA

El emperador inaugura el Reichsrath

Luego parte para Ischl

VIENA, 19.—El emperador Francisco José presidió el acto de inauguración de las sesiones del Reichsrath.

El discurso del trono, hace resaltar la necesidad de la reorganización del ejército. Preve el desarrollo de las relaciones comerciales con el extranjero.

Confía en que la paz continuará asegurada por las relaciones íntimas de Austria-Hungría con sus aliados y las relaciones amistosas con las demás potencias.

VIENA, 19.—El emperador Francisco José volvió á partir para Ischl.

ESTADOS UNIDOS

A protejer connacionales

WASHINGTON, 19.—Ha sido enviada una segunda cañonera norteamericana á aguas de Haití, bajo el pretexto de defender los intereses y vidas de los yankees establecidos en aquella república, que se dicen amenazados por la revolución estallada en el norte de la misma.

Un tifón

WASHINGTON, 19 — Telegráficamente avisan de Manila que se ha desencadenado un violento tifón, siendo causa de que se produjeran grandes inundaciones en la isla Luzón.

Los perjuicios ocasionados, se estiman en la suma de un millón y medio de dólares.

Estado de sitio

WASHINGTON, 19—Comunican de Lougias que el estado de sitio ha sido proclamado en Aguaprieta (Méjico).

La revolución en Haití

NUEVA YORK, 19.—Los revolucionarios son dueños del Norte de Haití. Estos ocuparon Sainmare y marchan ahora hácia Archaaie. Los gubernistas defenderán la ciudad de Port-au-Prince.

Ratificación

WASHINGTON, 19 — En su sesión de hoy, el Senado ratificó el tratado anglo-americano relativo á las reclamaciones pecuniarias.

CHILE

Contra el bandolerismo

SANTIAGO DE CHILE, 19.—Se ha aumentado á 300 las plazas del regimiento de carabineros, destinado especialmente á vigilar la frontera Sud con la Argentina, donde el bandolerismo aumenta de manera inquietante.

BRASIL

Próximo arribo de la viuda de Mendes

Producción de trigo

RIO JANEIRO, 19—Los diarios anuncian que madame Catulle Mendes vendrá á esta capital con objeto de dar conferencias.

—Comunican de Río Grande que sesenta mil hectáreas produjeron 45 millones de kilogramos de trigo.

—Es muy visitada la exposición de retratos del pintor francés Mr. Richard Hall.

NOTICIAS ARGENTINAS

En el Senado

Protesta contra el vicepresidente de la República

El aprovechamiento de las aguas del Uruguay

BUENOS AIRES, Julio 19.—El Senado volvió á celebrar sesión. Antes de darse cuenta de los asuntos entrados, el señor Lainez manifestó su protesta que por ausencia del presidente doctor de la Plaza, no se sesionaba habiéndose este ausentado sin permiso.

El doctor de la Plaza, explicó que no le era posible discutir sus actos y que siempre se mantuvo y se mantendrá dentro de la constitución, sin preocuparse de las protestas de un senador. El senador señor Delpino también habló defendiendo al doctor de la Plaza.

Luego el Senado, con la presencia del ministro del Interior, resolvió insistir en su votación sobre la ley de empadronamiento electoral, que tendrá que volver por tercera vez á la Cámara de Diputados.

El señor Lainez presentó un proyecto creando una superintendencia de irrigación, fijando sus funciones. Entre otras, deberá estudiar el aprovechamiento de las aguas de los ríos Paraná y Uruguay, para riego. Lo mismo hará con los saltos del Río Iguazú, para producir energía eléctrica.

El mismo senador presentó un proyecto sobre construcción de un gran puente á través del Río Paraná, para que puedan ligarse con Buenos Aires. las provincias de Entre Ríos y Corrientes por ferrocarriles. Este puente servirá también para otros vehículos, ganados y peatones. Se destinarán cien mil pesos, para los estudios de dicho puente.

Sin desgracias, estalla una bomba en el Rosario

Maffiosos arrestados

BUENOS AIRES, Julio 19.—A «El Nacional» telegrafían del Rosario de Santa Fé: «Una bomba ha estallado en la casa de José Martín, ubicada en la calle Río Bamba número 169.

La infernal máquina había sido colocada en una ventana, produciendo grandes destrozos materiales.

El señor Martín había recibido un anónimo de la «Maffia» en el cual se le pedía la suma de dos mil ciento cincuenta pesos, cantidad que debía depositar en sitio determinado, el día hora y minutos que se le marcaban.

Los anónimos se repitieron frecuentemente, amenazándosele de asesinarlo si no cumplía el pedido.

La policía ha detenido á varios connacionales de Martín, entre los cuales un tal Vicente Consul, sindicado como uno de los jefes más prestigiosos de la «Maffia», á quien se le cree autor del atentado.

La población de Rosario se encuentra hondamente impresionada por el suceso, el cual viene á demostrar la existencia de la «Maffia».

BUENOS AIRES, 19—Telegrafían de Rosario que parece que la bomba estallada en la casa del señor José Martín estaba cargada con dinamita. La policía rosarina trabaja sin descanso para dar con los autores de este atentado. Se dice que está se halla sobre una buena pista.

Sobreseimiento de una causa

Interesante vista del fiscal

BUENOS AIRES, 19.—El juez doctor Lavallol ha sobreseído definitivamente el sumario instruído con motivo del incendio ocurrido en la casa impresora de música de la calle Viamonte número 1702, con la mención especial de que el sumario no perjudica el buen nombre que goza el señor Francialanci, su propietario.

El juez, al decretar el sobreseimiento definitivo, lo hace de acuerdo con la vista del agente fiscal doctor Valdés, cuya parte pertinente dice: Atento al examen del sumario, revela la confección de un trabajo minucioso, bien terminado, que habilita desde luego para arribar á la conclusión lógica de que el siniestro ocurrido en casa de Alfredo C. Francalanci no es el resultado de un acto intencional.

Sin otras consideraciones y obedeciendo exclusivamente al arraigado prejuicio de que todo incendio es ó debe ser intencional, bastaría esto para solicitar un sobreseimiento provisorio; pero es innegable que la constancia del prejuicio en el proceso, sería de mayor trascendencia que la verdadera condena, porque dejaría subsistente la sombra de una verdadera sospecha, que afectaría fundamentalmente el buen nombre y crédito del comerciante que ha mostrado ser honrado, laborioso y cumplidor; y los propósitos de la ley no pueden ser conducidos á tales extremos sin lesionar hondamente el principio de justicia que lo inspira.

Con tales consideraciones, de conformidad á lo que dispone el artículo 434, inciso 1 del Código de Procedimientos en lo Civil, corresponde sobreseer definitivamente la causa.

Trust de cigarrillos—

BUENOS AIRES, Julio 19.—Un sindicato norteamericano, con quince millones de capital, tramita la formación de un "trust" de fábricas de cigarrillos en Buenos Aires. Once fábricas, sobre dieciséis, aceptaron las proposiciones formuladas.

—El diario "Sarmiento", en presencia de la amenaza de formación de un trust norteamericano sobre la industria de tabaco argentina, pide urgentemente una ley que persiga y castigue severamente estas extorsiones comerciales extranjeras.

Batida policial—

—La policía efectuó una batida de maleantes, deteniendo á cuarenta profesionales del delito.

ADUANA

Los despachos diarios

Con el número de 416 permisos para las diversas operaciones se iniciaron ayer los despachos de mercaderías.

En algunas secciones el movimiento fué escaso debido á la estación impropia. Así en las de mueblería, maquinaria y barraca no se despachó más que lo necesario para atender pequeños pedidos locales.

También el embarque de exportación estuvo paralizado para ultramar y solo hubo despachos, aunque pocos, para la Argentina.

Excesos de derechos

La Dirección firmará hoy los expedientes iniciados por exceso de derechos aduaneros abonados á la Tesorería por las siguientes firmas comerciales:

Miguel Favaro, Juan C. Torradellas, Rodolfo Favaro, J. J. Gardella, Viuda de Braga, Minelli, González y Cía., Razzetti hermanos, Santiago Scoseria, Beisso y Cía., Rein y Cía., Carlos Crocker y Cía., Francisco Vilaró, Peixoto y Morales, Vecino y Cía., Rafael Alonso, Taranco y Cía., Antonio Rovira, Juan J. Hore y Cía., Rable Walder y Cía., y Eugenio Danrée.

Artículos analizados

La Oficina Química de Análisis ha elevado á la Dirección de Aduanas los informes referentes á tres artículos sometidos á su dictamen por diversas Comisiones Clasificadoras.

Dichos informes se refieren á la clase de textiles que constituyen otros tantos de géneros, á los efectos del aforo.

Vapores en descarga

Ayer empezaron á descargar los siguientes:

Aquitaine, francés, de Marsella.
Kelvinhead, inglés, de Nueva York.
Bahrenfeld, inglés, de Liverpool.

Además se encuentran tres vapores en rada que esperan entrar hoy á descargar.

Ministerio de Relaciones

Renuncia de un ayudante

El ayudante del Ministerio de Relaciones Exteriores, coronel Juan Carlos Quinteros, presentó ayer renuncia indeclinable de ese cargo, que venía desempeñando desde hace veinte años.

La renuncia del referido militar responde al propósito de dedicarse á ocupaciones de carácter comercial.

El teniente Dubra

Ha sido incorporado á la Armada Nacional el teniente 1.o Arturo G. Dubra, con el empleo de alférez de navío, confiriéndosele la antigüedad que actualmente tiene en el ejército.

El teniente Dubra, como se sabe, acaba de regresar de Europa, después de haber cursado estudios de marina en la armada española, primero á bordo de la corbeta escuela "Nautilus" y últimamente agregado á la oficialidad del acorazado "Carlos V".

Es, pues, un elemento preparado que llevará á nuestra marina el concurso de sólidos conocimientos adquiridos en el estudio y en la práctica de navegación de algunos años.

Los restos de Florencio Sánchez

SU REPATRIACION

Se puso ayer el cúmplase á la ley que autoriza al Poder Ejecutivo para proceder, por intermedio de la autoridad correspondiente, á la repatriación de los restos del dramaturgo nacional Florencio Sánchez, fallecido en Milán.

CONGRESO RURAL PERMANENTE

SU INAUGURACION

Hace algún tiempo dimos á conocer á nuestros lectores el proyecto del Ministro de Industrias, doctor Acevedo, sobre celebración en el Ministerio mencionado, de un Congreso Rural, con carácter de permanente, á fin de poder someter á su estudio, proyectos y mejoras para nuestra ganadería y agricultura.

Este Congreso estaría formado por delegados de todas las asociaciones y sociedades rurales existentes en el país.

El martes por la tarde tuvo lugar en el referido Ministerio la primera reunión de delegados de sociedades y asociaciones rurales existentes en el país.

Asistían al acto que fué presidido por el propio ministro doctor Eduardo Acevedo, los siguientes delegados: Por la Asociación Rural del Uruguay, señor Juan Carlos Vidiella; por la Asociación Rural de Dolores, señor Héctor R. Gómez, por la Sociedad Fomento de Lascano, ingeniero José A. Otamendi (hijo); por el Club Fomento de Minas, señor Pedro Lapeyre (hijo); por la Sociedad Rural é Industrial de Maldonado, doctor José Espalter; por la Liga del Trabajo de Molles, señor Alejandro S. Roux; por la Sociedad Rural de Colonia, doctor Lorenzo Belinzon; por la Liga del Trabajo del Carmen, señor Justo Saprisa Vera; por la Sociedad Rural é Hipódromo de Nico Pérez, señor Carlos de Caspica (hijo); por la Asociación Agro Pecuaria de Artigas, señor Leopoldo Caravia; por la Asociación Rural de Paysandú, doctor Julio Muró (hijo); y el Asesor Técnico del Ministerio, señor Vicente Curci.

El señor Ministro declaró instalado el primer Congreso de las Asociaciones Rurales y expresó los anhelos del Poder Ejecutivo por propender de la manera más eficaz al desenvolvimiento y progresos de la ganadería y agricultura así como de las industrias derivadas de aquellas dos ramas importantes de la riqueza pública, y que, para hacer más proficuos los resultados, se requería conocer acabadamente las necesidades más apremiantes de la campaña, y que con el fin de consultarlas periódicamente, es que se había instituído aquel Congreso, cuyos estudios y deliberaciones deberían traducirse en hechos.

Habló después de los temas que debería tomar en cuenta el Congreso, entre los que figuran los relativos á la colonización de las estancias, á la tuberculosis bovina, á la extinción de la sarna y el relativo á las industrias frigoríficas.

Después se decidió que el Consejo Rural se trace el programa más amplio de trabajos, designándose tres ó cuatro temas de preferencia, para cada sesión mensual, resolviéndose que la primera sesión tenga lugar el 30 de Agosto próximo, para dar tiempo así á que los señores delegados hagan la comunicación correspondiente á la sociedad que representan para que éstas á su vez se reunan, estudien los temas y remitan sus informes al ministerio, los que serán distribuídos con la anticipación debida.

Esos informes de la campaña deberán recibirse hasta el 15 de Agosto, y versarán para la próxima primer reunión sobre los siguientes temas:

1.o Servidumbre de porteras y pastoreo bajo el punto de vista de la legislación rural.

2.o Extinción de la sarna.—Cooperación que pueden prestar los hacendados, sobre la base de la ley actual.

3.o Colonización parcial de las estancias.—Indicaciones pertinentes á la reglamentación de la ley actual.

4.o Forma muy práctica de resolver el problema de la vialidad rural en las respectivas zonas.

Se acordó asi mismo que se inicie el estudio de los importantes problemas de la tuberculosis, de las marcas á los cueros vacunos, para irlos tratando sucesivamente en las sesiones próximas.

LOS AUTOMÓVILES

ANEXO DE NUEVAS DISPOSICIONES

En la ley de patentes de rodados para el ejercicio 1911-1912, recientemente sancionada, se establece una patente de cincuenta pesos para las casas vendedoras de automóviles á las que se les autorice para hacer circular esos vehículos en condiciones de prueba. Esa disposición hará necesaria la modificación del reglamento respectivo (Anexo A), eliminándose de este algunas limitaciones que no tienen razón de existir.

En previsión de esto la Dirección de Rodados se ha ocupado con toda actividad de preparar la nueva reglamentación que será un anexo á las disposiciones pertinentes á los automóviles, las que serán sometidas á consideración de la Junta para su aprobación definitiva.

Con arreglo á la nueva ordenanza las casas de construcción, venta, depósitos ó composturas de automóviles, podrán efectuar las pruebas preparatorias para la recepción oficial siempre que hubieren pagado la patente respectiva.

Solo podrán ser probados en la vía pública los automóviles que llenen las condiciones establecidas en los artículos 7, 8, 9, 10 y 11 del reglamento en vigencia y de acuerdo con lo que preceptuan los artículos 25 y 26 del mismo.

Se salvan, además, en la nueva ampliación omisiones producidas en la anterior reglamentación y se establece que la libreta que se entregue al conductor especial de un automóvil contendrá los informes expedidos y podrá ser retirada cuando la Oficina de Rodados juzgue que ha habido motivo para ello.

ARTE Y ARTISTAS

LA COMPAÑIA MARESCA—SU DEBUT—

Hizo anteanoche su presentación en el Urquiza la compañía de operetas Maresca, conjunto que realizó, á los ojos de un teatro completo de público, todos los excelentes pronósticos que de él había hecho la prensa.—La presentación de la compañía se efectuó con el estreno de «Donne viennesi»—que se repitió anoche—opereta de Franz Lehar anterior á la famosísima y corruptora «Viuda alegre» cuyos lánguidos y enfermizos compases musicales han hecho más bobos y bobas en el mundo civilizado, que todas las tonterías del peor romanticismo. «Donne viennesi» parece una opereta italiana, pues su música ofrece todas las características de las buenas obras del género de los maestros de la península. No hay en ella languideces ni voluptuosidades de baratillo, aún cuando no falten, tanto en el libro como en la melodía, muchos pasajes plenos de cursilería. No queremos decir con esto que la pieza carezca de méritos, pues estos abundan y un maestro inteligente como Lehar no podía dejar de estampar su poderosa garra en una partitura de la que se podrían destacar trozos bellísimos, impregnados de una noble inspiración y llenos de intenso colorido. En la orquestación de la pieza se nota la destreza de un maestro de campanillas.

La compañía de Maresca supo presentar esta obra de una manera que merece muchos elogios. Buenos trajes, mejor decorado y una mise en scene superior. Los elementos principales del conjunto armonizan sus respectivas facultades en un término medio que sin llegar á ser superior alcanza á merecer la clasificación de muy bueno. Como tal, en primera línea debemos citar á Elodia Maresca, dulce y graciosa como su nombre, poseedora de un espléndido físico y de elementos de acción dignos de su belleza. Su voz es agradable y apropiadísima para el género operetístico. El tenor cómico Polisseni es un buen brillante, eficaz en su vis cómica cuando no la exajera. El tenor Gassi tiene muy buena voz y una acción dramática encomiable. El director de la compañía, señor Maresca sobresale por sus condiciones de cómico—condiciones que sabe lucir con sobriedad, lo cual es muy raro en los artistas de opereta.—El cuerpo de coristas, en conjunto, es excelente por su disciplina y sobre todo por las condiciones físicas de sus componentes entre los cuales hay algunos en el que vale la pena detener la vista...

Esta noche sube á escena «La viuda alegre», delicia de los aficionados á la opereta.

SOCIEDAD DE AUTORES—

Esta tarde á las 6 se reune en el Círculo de la Prensa la comisión directiva de la Sociedad de Autores para tomar en cuenta la siguiente orden del día:

1.o Lectura del proyecto de Reglamento interno.

2.o Nombramiento de agente general.

Al mismo tiempo, la comisión delegada al efecto, dará cuenta de la entrevista realizada el lunes con el presidente de la Repúblíca.

SOLIS—

Apesar de estar un poco fuera de tiempo, no podemos á menos que hablar aquí de la representación de «Il portafoglio», ofrecida anteanoche por la compañía Sichel en Solís. La pieza es lo más divertido que pueda imaginarse. Como inocente lo es tanto que puede verla y oirla la niña más ingénua. Su desarrollo es interesantísimo y está lleno de situaciones cómicas. El público rió anteanoche con risa verdaderamente homérica. Desde que el telón se levantaba hasta que bajaba, la sala estaba en continua hilaridad.

Sichel, como cómico de pochade, es lo mejor de lo mejor que en el género hemos visto en Montevideo. No nos engañaban las crónicas que aseguraban que este artista es el primer cómico de Italia. Su participación en «Il portafoglio» es la mejor prueba de todo lo que sabe hacer este hombre cuyo rostro es portentoso de riqueza expresiva. Los mas sutiles, los mas vagos detalles de lo cómico aparecen en su faz y arrancan al público carcajadas de alegría. «Il portafoglio» creemos se dará el domingo. Aconsejamos á nuestros lectores no dejen de ver esta pieza á la cual pueden llevar á las muchachas de la casa, con la completa seguridad de qué no saldrá malparado su candor.

Esta noche sube á escena «Un grosso affaire», último gran suceso del teatro libre de París. De hoy en adelante, todas las piezas que esta compañía dará, serán de género libre.

CIBILS—

La compañía Arellano-Suppáro ha caído á Montevideo con una suerte loca. No hay noche en que en el teatro Cibils no se agoten las localidades á causa del numeroso público que llena materialmente la sala de aquel coliseo. La mayoría de las veces, el público que se retira sin poder entrar al teatro, es tan numeroso como el que queda en la sala, de manera que, si ésta tuviera doble cabida de la que tiene, asimismo se vería llena. Este suceso es verdaderamente desconocido en el teatro nacional y ello prueba,—al par que la bondad de los elementos y las obras de la compañía en cuestión,—la plausible reacción que de un tiempo á esta parte se ha operado en favor de las piezas y los actores del país. No es necesario enumerar cuántas son las ventajas que de este acontecimiento se desprenden, porque nuestros lectores se las imaginarán, pero sí es bueno hacer resaltar que la bella actitud del público hacia las producciones y los intérpretes de obras uruguayas, contribuirá más que otra causa á que se consolide definitivamente el noble ideal de la reciente Sociedad de Autores, cuya grande y única aspiración es fundar, definitiva y sólidamente, un Teatro exclusivamente uruguayo.

La compañía Arellano-Suppáro, contribuye noblemente con todo lo que puede á esa bella obra. Por lo pronto, á la vez que ofrece continuos estrenos, selecciona las piezas que representa entre lo mejor del repertorio nacional y algunas muy buenas traducciones del teatro extranjero. Alguna vez se le escapa hasta el escenario un bodrio, como «El más valiente» representado días pasados, pero, la dirección artística que está en las hábiles manos de Atilio Supparo, se apresura á retirarlo del cartel. Esto prueba el inteligente acierto de Arellano y Supparo y su cordura en atender las desinteresadas indicaciones de la crítica.

Vamos, pues, muy bien por este camino, y no dudamos que la tarea emprendida desde distintos lugares por la Sociedad de Autores y la compañía que actúa en Cibils, llegue á realizar la magnífica obra de la consolidación, definitiva del arte dramático nacional.

El programa que ofrece esta noche este teatro, es el siguiente: 1.a sección, «Tata Dios»; 2.a, primero y segundo acto «En familia»; 3.a, tercer acto de «En familia» y «La garra»; 4.a, los dos actos de «La Quiebra».

En ensayo: «La gringa» de Florencio Sánchez, «Gente bien» de Mertens, «Mala laya» de Ernesto Herrera y «El alma de la casa» de Ovidio Fernández Ríos.

18 DE JULIO—

La mudanza de la compañía Carrasco al «18 de Julio», le ha traído suerte. Mucho público llena todas las noches la confortable sala del nuevo teatro.

El programa que esta compañía hoy ofrece es el siguiente: 1.a, «Tierra llana»; 2.a, «Los sueños de Lía»; 3.a, «Molinos de viento».

Próximamente estreno de «Gente menuda».

RECEPCION A MASCAGNI—

Mañana, á invitación de los presidentes de sociedades y entidades italianas de Montevideo, se reunirán en el Círculo Italiano los cronistas teatrales de los diarios montevideanos á fin de cambiar ideas sobre la mejor manera de preparar una recepción al maestro Mascagni.

Los iniciadores de este simpático movimiento son los señores doctor R. Baldassini, Arturo Pozzilli, A. Danovaro y G. Corona.

POLITEAMA—

Este teatro ofrece para hoy el estreno de «Il capo della camorra», un dramón espantable y terrorífico en el cual, los auditores tendrán ocasión de temblar de miedo á la vista de las escenas que se desarrollarán en los cuadros que llevan por título los siguientes:

Acto 1.o—La Mano Rossa, Un nuovo affiliato, Il capo giudice supremo. Un matrimonio mal combinato. La ribelle.

Acto 2.o—La reunione dei picciotti, Il giuramento, La condanna della spia, Il tradimento, Cuore di donna, Amore di padre, La vendetta del morto.

Acto 3.o—Il prigioniero, L'amore supera ogni ostacolo, Il sacrificio di Jons, L'appostamento, La fuga, La fucilazione, Nel precipizio.

Terminará el espectáculo con la brillante farsa «La consegna é di russare».

Cuanto antes, estreno del drama policial «Arsenio Lupin» ó sea «El ladrón gentilhombre» de F. de Croisset. En preparación «Quo vadis?», una de las obras que presenta con más lujo esta compañía.

EL NUEVO MINISTERIO FRANCÉS



1. M. Caillaux, presidente del Consejo y Ministro del Interior.—2. M. de Selves, Ministro de Relaciones Exteriores.—3. M. Augagneur, Ministro de Obras Públicas.—4. M. Couyba, Ministro de Comercio.—5. M. Delcassé, Ministro de Marina.—6. M. Steeg, Ministro de Instrucción Pública.—7. M. René Renoult, Ministro de Trabajo.—8. M. Pams, Ministro de Agricultura.—9. M. Messimy, Ministro de Guerra.—10. M. Cruppi, Ministro de Justicia.—11. M. L. Klotz, Ministro de Finanzas.—12. M. Debrun, Ministro de Colonias.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS URUGUAYOS EN EL BRASIL

NUEVO TRIUNFO

Dos nuevas victorias obtuvo el "Combinados" uruguayo, en su gira por el Brasil: el día 18 ganó por 13 goals á 1; el día de ayer, 19, por 12 á 1.

Con el match de ayer cerró la serie de partidos, que suman un total de cinco, así distribuídos:

Día 9	—Sport Club Pelotas.....	10 á 0
" 14	—Combinados Río Grande.	6 " 0
" 17	—Gremio Porto-Alegre C.	3 " 0
" 18	—Combinados Río Grande.	13 " 1
" 19	—Sport Club Pelotas....	12 " 1
	En total........	44 á 2

Publicamos á continuación los telegramas que hemos recibido, y que corresponden á los dos últimos matchs:

RIO GRANDE, 18—El cuarto match en que ha intervenido el equipo uruguayo, se realizó ante numerosa concurrencia. La victoria volvió á sonreir á los de Montevideo y en forma que no deja ninguna duda sobre su mejor juego, pues al terminar el encuentro tenían 13 goals á su favor por 1 en contra. El eleven uruguayo fué muy aplaudido durante el partido.

PELOTAS, 19—(6 p. m.)—Combinados uruguayo jugó esta tarde con el Sport Club Pelotas, venciendo por el score de 12 goals á 1. Partido reñido, apesar de la desproporción del resultado. Al retirarse del field, fueron objeto de una gran ovación. Mañana nos embarcaremos en el "Saturno", de regreso á esa. Se prepara una despedida grandiosa.—Corresponsal.

En el Salto

Por el score de 4 á 0, Nacional venció al team combinado de la Liga Salteña después de un buen partido de parte de ambos contrincantes. Predominó Nacional y mereció el triunfo por la buena actuación de conjunto de sus elementos; á esto debió su éxito. Fueron objeto de cariñosas demostraciones de confraternidad.

En San José

Bristol venció al combinado de la Liga Maragata por 4 goals á 1.

En los primeros momentos el combinado llevó buenos ataques y obtuvo el primer goal, pero fué dominado por el team montevideano, que obtuvo antes de finalizar la primera etapa 3 goals. Ese dominio lo mantuvo en el segundo half, aumentando el score en un goal.

Al final del match, reaccionó el combinado, pero no obtuvo ventaja efectiva, concluyendo el encuentro con el resultado de 4 goals á 1. El Bristol fué muy agasajado.

LOS MATCHS DEL DIA 18

Peñarol: 1—Central: 0.
Wanderers: 3—Glasgow: 1 (internacional).

Un mal momento pasó en Peñarol, allá en su sede, al recibir la visita del Central.

Y se explica la cosa. Este team, tesonero por hábito, se había propuesto tomar la revancha de aquel encuentro que concluyó con 4 á 1 y que dió lugar á escenas nada agradables.

Anteayer por poco lo consigue, pues el goal del triunfo lo obtuvo Peñarol faltando 6 minutos para la conclusión del partido, de un buen tiro de Canavesi, y tras un pequeño predominio del Central. Este team obtuvo un "cuasi-goal" que no cuenta por haberse colado la pelota desobedeciendo el silbato del referee. La defensa de Central buena; el ataque regular. Peñarol bien en todas sus líneas. Hizo su debut Ceferino Camacho, actuando regularmente bien.

El encuentro Wanderers-Glasgow, fué muy agradable por lo cómico y risueño. El último de los nombrados presentó un conjunto fuera de trainning, pero que demostró, por la buena colocación de sus jugadores y tentativas realizadas, conocer el juego á fondo. Es cierto que algunas de sus combinaciones terminaban con la caída un tanto grotesca de sus jugadores, pero eso no cuenta cuando se tiene sangre fría, buen humor y se juega para divertirse. El goal-keeper y centre-forward se destacaron del conjunto. El 1.o y 3er. goal de Wanderers fueron imposibles de atajar; el 2.o fué alegremente aplaudido por todo el público, pues fué hecho en un descuido del guardián, que se había dado un paseito por el corner en aquellos momentos. Lo que es indiscutible, es el goal hecho por Glasgow; fué conseguido en buena ley, después de una oportuna escapada de su línea delantera. En fin, Wanderers no hizo proezas, ni las hizo Glasgow, pero los preferimos este partido, á muchos de los realizados por el Campeonato Uruguayo y prometemos solemnemente asistir á otro, si le piensan dar el carácter de éste.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

El nuevo plan de estudios

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina. ha elevado al Consejo Universitario, para que sea considerado por ésta corporación, el nuevo plan de estudios que de acuerdo con la ley de reorganización universitaria, deberá, una vez informado, ser elevado al Poder Ejecutivo, á fin de que éste lo remita á la Asamblea para su sanción.

En lo que respecta al plan de estudios de medicina, se han hecho muy pocas modificaciones; su duración será de, como en la actualidad de seis años, y en cuanto al número de materias que deberán cursarse, el Consejo Directivo ha creado en el nuevo plan, de estudios las clínicas quirúrgicas de los ojos, y la de vías genito urinarias, y separado los estudios de bacteriología, de los de higiene, que por el plan en vigencia, se estudian en una sola asignatura, quedando la distribución de los estudios en la forma siguiente:

MEDICINA

Artículo 1.o—Los estudios de medicina durarán seis años.

Art. 2.o—Comprenderán las materias siguientes: Física Biológica, Química Biológica, Anatomía, Histología y nociones de Embriología Fisiología, Clínica Semiológica, Patología Médica, Patología Quirúrgica, Parasitología, Bacteriología, Anatomía é Histología Patológica, Materia Médica y Terapéutica, Higiene, Obstetricia y Ginecología, Medicina Operatoria, Patología General, Medicina Legal y Deontología Médica, Clínica Médica, Quirúrgica, Obstétrica, Ginecológica, Médica de Niños, Quirúrgica de Niños, Oftalmológica, Otorrinolaringológica, Dermosifilopática, Psiquiátrica, Vías Urinarias y Terapéutica.

FARMACIA

La duración de la carrera de Farmacéutico se aumenta por el nuevo plan, en un año y se incluyen también algunas asignaturas, de acuerdo con los nuevos adelantos de la ciencia. Á pedido de un gran número de Farmacéuticos y de alumnos de Farmacia y después de muchas discusiones, el Consejo resolvió crear la carrera libre del Doctorado de Farmacia y Química. Como se verá cualquier Farmacéutico podrá aspirar á este título y obtenerlo, rindiendo exámen de Química, Física y de Farmacodinamia y presentando una tésis. Una organización parecida existe en Francia y Alemania.

La distribución de materias que corresponden á este plan. es como sigue:

Artículo 1.o—Los estudios de Farmacia durarán cuatro años.

Art. 2.o—Comprenderán las materias siguientes: Química Aplicada, Física Farmacéutica, Historia Natural Farmacéutica, Micrografía General, Farmacia Química, Análisis Químico, Materia Farmacéutica, Química Biológica, Farmacia Galénica, Higiene y Bacteriología, Toxicología, Legislación y Deontología Farmacéutica.

Art. 3.o—Los Farmacéuticos diplomados por la Facultad de Medicina, podrán optar al título de Doctor en Farmacia y Química rindiendo exámen de Química y Farmacodinamia, y presentando una tésis.

ODONTOLOGIA

El plan de Odontología sólo se modifica en lo relativo al número de asignaturas. La enseñanza de la Higiene se completa con algunas nociones de Bacteriología y de Legislación, necesarias al futuro Dentista. Se crea la Clínica Quirúrgica Especial, separando su enseñanza de la de la Clínica Odontológica que consta de de la del Consejo, debe limitarse al estudio de las enfermedades de los dientes comprendiendo la primera las afecciones quirúrgicas de la cavidad bocal. El estudio de estas últimas, contribuirá además á familiarizar al alumno con los modernos procedimientos de antisepsia y desinfección. Se establece también la asistencia obligatoria á la Clínica Dermo-sifilopática, sin la exigencia de rendir un exámen de suficiencia, con el solo propósito de que el futuro dentista aprenda á conocer esas afecciones y á evitar su contagio.

El plan de estos estudios es el siguiente:

Artículo 1.o—Los estudios de Odontología durarán tres años.

Art. 2.o—Comprenderán las materias siguientes: Anatomía, Histología y Fisiología especiales, Patología general (nociones), Patología dentaria y de la boca (incluso la Anatomía Patológica), Terapéutica dentaria y de la boca, Bacteriología, Higiene y Legislación especial, Clínica Odontológica, Clínica Quirúrgica especial y asistencia al curso de Clínica Dermosifilopática y Clínica de Prótesis.

La secretaría general de la Universidad, ha pasado á estudio de los miembros del Consejo Universitario, el repartido correspondiente de este proyecto de plan de estudios, á fin de que pueda ser estudiado.

En la próxima sesión que celebre el Consejo abordará el estudio de este asunto.

SECCION DE E. SECUNDARIA

Distribución de las materias del nuevo plan de estudios

En la última sesión celebrada por el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, quedó terminado el estudio de la distribución de las materias, correspondientes al nuevo plan de estudios, que fué ya sancionado por el Consejo, y que aprobó el Poder Ejecutivo al final del año anterior.

Este plan entrará á regir en el entrante año escolar, no habiéndose puesto en vigencia en el actual, debido á que el Consejo de la Sección de Enseñanza Secundaria, tenía á su estudio la distribución, por años, de las asignaturas que corresponden al nuevo plan de estudios.

Por ésta resolución, que actualmente, solo espera la aprobación del Consejo Universitario, donde se halla á estudio, las asignaturas que comprende el plan referido se distribuirán de la siguiente manera:

Primer año—1, Idioma castellano; 2, Matemáticas; 3, francés; 4, Historia Natural; 5, Dibujo; 6, Historia Americana y Nacional; 7, Geografía; 8, Gimnasia y Ejercicios físicos.

Segundo año—1, Idioma Castellano; 2, Matemáticas; 3, Francés; 4, Inglés ó Alemán; 5, Dibujo; 6, Historia Natural; 7, Geografía; 8, Historia Universal; 9 y 10, Física y Química; 11, Gimnasia y Ejercicios físicos.

Tercer año—1, Idioma Castellano y Literatura española y Americana; 2, Francés; 3, Inglés ó Alemán; 4, Matemática; 5, Dibujo; 6 y 7, Física y Química; 8, Historia Universal; 9, Historia Natural; 10, Taquigrafía; 11, Gimnasia y Ejercicios físicos.

Cuarto año—1, Literatura; 2, Francés; 3, Inglés ó Alemán; 4, Dibujo; 5, Historia Universal; 6, Filosofía; 7, Cosmografía; 8, Instrucción cívica; 9, Taquigrafía; 10, Teneduría de Libros; 11, Gimnasia y Ejercicios físicos.

OTRAS DISPOSICIONES

Solo se concederá inscripción para asistir á las clases como reglamentados, de todas las materias correspondientes á cada año. Cada estudiante que desée ser reglamentado, se matriculará en todas esas asignaturas á la vez.

—En cada clase no podrá haber más de treinta estudiantes reglamentados.

—El horario de las clases será continuo, ya sea en un solo período al día, ya en dos.

—Al fin de cada año, cada estudiante rendirá un solo exámen de todas las asignaturas estudiadas, ante una mesa formada por todos los profesores que le enseñaron ese año, y las demás personas que fueren designadas.

Se hace constar que el objeto de este exámen es el de averiguar si el estudiante tiene la capacidad y la cultura necesaria para pasar al año superior.

—Para ingresar á la Sección de Enseñanza Preparatoria, será necesario rendir con aprobación un exámen, del cual serán eximidos los que hayan demostrado, durante la enseñanza secundaria, las condiciones de capacidad y suficiencia que determinará el reglamento general.

Banco de la República

La reforma de la Carta Orgánica

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, puso ayer el cúmplase á la ley sancionada recientemente por la Asamblea, reformando la Carta Orgánica del Banco de la República. Por esa ley se dispone que el capital de nuestra institución bancaria será de 20 millones de pesos, en lugar de 12 que tiene actualmente, que será integrada con el 50 por ciento de las utilidades que se obtengan.

En adelante, de acuerdo con lo que dispone esta ley los empleados públicos pagarán el 8 por ciento anual en las operaciones que realicen con la Caja de Ahorros y Descuentos.

ADMINISTRACION PUBLICA

Nombramientos

El Poder Ejecutivo aprobó ayer los siguientes: para procurador de impuestos de Río Negro á Juan Sarlangue; para guarda 2.o de Cerro Largo al de 3.a Manuel C. V. Manesca, en lugar de este al de 4.a de la Inspección Sud Medardo C. Acosta; para oficial 2.o de la Sección 6.a de la Contaduría General al auxiliar 1.o Emilio Maciel, en reemplazo de éste al auxiliar 2.o Héctor Delgado, para auxiliar 2.o al 3.o Andrés Vázquez Crovetto, en su reemplazo al auxiliar 4.o Francisco Branda, para sustituír á este al aspirante Manuel Arredondo y en su lugar á Eduardo Foglia; para guarda 4.o de la capital á Felipe Bado; para auxiliar de la Contaduría de Aduana á Roberto M. Vázquez; para auxiliar 4.o de la Agencia de Rentas de Dolores á F. S. Sampedro y para guarda 4.o de Mercedes á G. González Galarza.

Leyes promulgadas

El Poder Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley que fija en $ 6,000 anuales la asignación que el Banco Hipotecario del Uruguay abonará al presidente del directorio y la que eleva á $ 7,200 anuales la remuneración de que gozan los ministros de Estado.

Adquisición de pescantes

El gobierno autorizó á la Dirección de Aduanas para adquirir 30 pescantes á mano por la suma de $ 2,800 destinados al uso de los muelles y ramblas de la Aguada.

Arrendamiento de una Isla

La Dirección General de Avaluaciones ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para celebrar contrato de arrendamiento de la Isla de Almirón en el Uruguay con el señor M. Echevarne por el término de 5 años y á razón de $ 130 anuales.

MOVIMIENTO LIBERAL

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Continúan los trabajos del Comité Central Pro-Separación de la Iglesia y el Estado. El próximo sábado, á las 5 y 1/2 p. m., celebrará sesión en el local de costumbre, Centro Liberal (Biógrafo), plaza de Cagancha. La Secretaría recomienda puntual asistencia.

Para mañana, á las 2 y 1/2 p. m., quedan citados, á fin de reunirse en la calle Ituzaingó 134, los señores Emilio Frugoni, E. Martínez Thedy, Pedro Díaz, Gino Fabbri y Adolfo Vázquez Gómez, encargados de uniformar ideas acerca del proyecto de fundación de la Liga Nacional del Librepensamiento.

«LA DISCUSION»

El 1.o de Octubre aparecerá «La Discusión», periódico de combate y de propaganda liberal. El personal de redacción recorrerá los departamentos dando conferencias relativas á las doctrinas sustentadas por el futuro colega y recogiendo informes concernientes al adelanto y á las tendencias de las colectividades, por quienes abogará en la prensa.

Dirigirá el anunciado periódico el señor Adolfo Vázquez Gómez.

EN SAN EUGENIO

Comunicaciones recibidas de la capital del departamento de Artigas, participan que el meeting pro-separación de la Iglesia y el Estado tendrá lugar allí en fecha que oportunamente será señalada por el Comité local que preside el señor Amaro F. Ramos y del que es secretario el profesor Víctor Valli.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAMBIOS EN LA MAGISTRATURA

Habiéndose creado por ley de 14 del corriente, el Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno en el Salto, la Alta Corte ha trasladado al nuevo cargo al actual juez letrado Departamental de Artigas, doctor Juan M. Minelli. Para reemplazarle en el Juzgado Letrado de este departamento se designó al doctor Atilio C. Brignole, juez de Paz actualmente de la 5.a seccion de la capital; para sustituir á éste, al de la 13.a sección, doctor Horacio D. Vigil, y en su subrogación al de la 16.a sección, doctor Sebastián C. Rebaina, á quien se encarga interinamente el despacho del Juzgado seccional de que era titular.

El presidente doctor Romeu Burgues, votó para juez de Paz de la 5.a seccion de la capital, por el doctor Eduardo L. Moratorio.

ASUNTOS COMERCIALES

En los autos de denuncia sobre el abandono que de su casa de comercio ha hecho don José Rivella, el denunciante y acreedor, don José Deambrosis se ha presentado nuevamente al Juzgado solicitando se reitere el exhorto á la Jefatura para la aprehensión de Revella.—El juez provee de conformidad.

—El señor Gerónimo Posturla se ha presentado en los autos de su concurso solicitando se le permita vender en remate público las existencias de su casa de comercio á fin de evitar los mayores gastos que ocasionaría la traslación de las mercaderías al depósito judicial.

Al mismo tiempo el Síndico de ese concurso, señor Luis Fidanza, presentó un escrito, haciendo idéntico pedido que el concursado y aduciendo las mismas razones.—El juez proveyó el primero de los escritos disponiendo que se notifique á la Sindicatura, la que, dada la urgencia, manifestará su conformidad ó disconformidad en el acto de la notificación. Al escrito del Síndico manda se esté á lo resuelto en el anterior escrito.

Se ha presentado solicitando título de corredor y rematador, el señor don Horacio A. Davison.

—En los autos del concurso de los señores Correa é Izmendi han presentado escrito los señores Fernández, Izmendi y H.nos manifestando que los concordatarios les son deudores de 568 pesos por concepto de alquileres de la casa donde está establecido el comercio en Lascano, y que, en conocimiento de que existen fondos del concurso en poder del Síndico don Pablo Minelli, piden se le notifique el escrito y se les mande abonar lo adeudado.—El juez da traslado á la Sindicatura.

—La Capitanía General de Puertos ha comunicado al Juzgado el accidente sufrido por el paquete Bologna, frente á Punta de Yeguas, en la noche del 16 del corriente.

JUICIO PUBLICO

Ante el juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público el día 21 del corriente á las 2 de la tarde, la causa seguida de oficio á Sixto Rodríguez, por muerte de Rogelio Pimiento.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares—Agustín Manuel Smith, Marcelino Viglione, Sebastián Berninzoni y Fernando Segovia.

Suplentes—Julio C. García, Juan S. Santamarina, José Barrachini y Luis E. Sobredo.

La peregrinación á la Meseta de Artigas

Fiestas patrióticas en el Salto

SALTO, Julio 18—La velada patriótica realizada en el teatro Larrañaga y organizada por el "Club Juventud Salteña" fué un éxito completo.

Más de 1.500 personas llenaban la sala. Hicieron uso de la palabra, Wenceslao Silva, presidente de la "Asociación Salto", de Montevideo, doctor Carlos M. Prando y doctor Joaquín Secco Illa.

El doctor Prando se reveló todo un orador exquisito, cautivando la admiración de la concurrencia.

Los demás números del programa estuvieron á cargo del Conservatorio Musical "Slava" y alumnos de los colegios públicos, los cuales representaron cuadros plásticos. Intenso entusiasmo patriótico reinó durante toda la velada.

SALTO, Julio 18 — Todo un acontecimiento patriótico, resultó la peregrinación á la Meseta de Artigas. Los peregrinos embarcáronse en número de 600, en el vapor "Corrientes". La compañía del 3.o de Cazadores, hizo la guardia de honor. El viaje fué espléndido.

Innumerables damas fueron en peregrinación al pié del monumento á Artigas, ejecutándose el himno nacional é himno á Artigas, original del maestro Bonomi, de la banda de música del 3.o.

Pronunciaron discursos, el ingeniero Juan Ambrosoni, en nombre de la asociación "Salto" y "Club Juventud Salteña"; el teniente B. Silva, en nombre del Centro Militar y Naval y Antonio M. Grampone, en nombre de los estudiantes del Salto.

El regreso verificóse á las cuatro y treinta, donde se hallaba el vapor nacional "Tangarupá" con las autoridades marítimas de Paysandú á su bordo.

El tren expreso de Paysandú trajo á esta ciudad á no menos de 250 personas. El tiempo, amenazando lluvia, causó un poco de desánimo. Al regreso se cantó el himno nacional.

El desembarco de los peregrinos se verificó á las siete de la noche, organizándose una columna que recorrió las principales calles de la ciudad con una banda militar á la cabeza. La interrupción telegráfica me ha imposibilitado transmitir datos con anterioridad.

SALTO, Julio 18—(Atrasado)—Se realizó ayer en la Plaza Treinta y Tres una gran manifestación cívica, haciendo uso de la palabra los estudiantes Alberto V. Semblat, José Pereyra (hijo) y Telmo Manacorda.

La banda del 3.o de infantería ejecutó numerosas dianas. La manifestación se disolvió en la misma plaza en medio de vivas á la patria.

Construcción de veredas

Nuevas intimaciones

La Municipalidad hizo ayer 23 intimaciones á propietarios que no han dado cumplimiento á la ordenanza, sobre construción de veredas.

En las últimas 24 horas se inició la construcción de trece veredas en los puntos siguientes: calle Paysandú 2, Convención 1, Cerrito 4, Ciudadela 1, Florida 1, Juan C. Gómez 1, Ituzaingó 1, Buenos Aires 1 y Piedras 1.

Hoy la Municipalidad verificará si los dueños de fincas á quienes se les intimó la ejecución de la mejora antes del 10 del actual han iniciado el trabajo para aplicarles, sin más dilación, la multa que señala la ordenanza.

En la calle 25 de Mayo faltan solo cuatro veredas por construir con granito, dos casi esquina Ituzaingó, cuyo propietario la va á ejecutar inmediatamente; una entre Juncal y Mitre (casa Trabucatti) que también se ha mandado reconstruir y se ejecutará enseguida y la del edificio de la Junta, que se construirá mañana.

Esta última acera no se hizo antes por haberse iniciado gestiones, como se sabe, para trasladar el edificio municipal á otro sitio. Pero atento á que debe cumplirse la ordenanza, la Junta quiere dar el ejemplo y así lo hará empezando la obra mañana.

En la sesión que esta tarde celebrará la Corporación se aceptará alguna de las propuestas presentadas para realizar dicha mejora.

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

La Junta celebra hoy á las 4 y 1|2 p. m. una importante sesión en la que figuran muchos asuntos de interés para el Municipio, según puede verse por la orden del día siguiente:

1. Nota de la Inspección General de Limpieza Pública á propósito del riego de las calles asfaltadas con mangas y contestación de la Empresa de Aguas Corrientes.
2. Nota de la Intendencia comunicando el fallecimiento del auxiliar del Mercado de la Abundancia don Miguel Santana.
3. Nota de la Comisión Auxiliar del Pantanoso comunicando el fallecimiento del secretario de la misma, don Carlos Rigamonti.
4. Nota de la Legación Americana sobre nombramiento de delegados al Congreso Municipal de Chicago.
5. Asunto de los señores Helguera y Arcelus sobre permuta de terreno para regularizar las calles Bolívar y Durazno.
6. Antecedentes solicitados por la Junta á propósito de la construcción de compuertas en las represas del Arroyo Miguelete.
7. Gastos que originarán las medidas de precaución contra el cólera que se ha declarado en Italia y que adoptó la Dirección de Salubridad.
8. Informe producido por la Comisión Especial en un asunto relacionado con la pavimentación de la calle doctor Pena.
9. Asunto relacionado con el retiro de varios quioscos situados en el Parque Urbano.
10. Plan de la Intendencia para ornamentar el Parque Central, de acuerdo con el proyecto del arquitecto paisajista don Carlos Thays.
11. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto de don Francisco Cesto sobre expropiación de terreno para la Rambla de los Pocitos.
12. Solicitud de don Manuel Pérez y Vázquez sobre edificación en la línea de la calle General Prim cerca de Buxareo.
13. Asunto de don Luis Carbonell sobre edificación en la línea de una calle que bifurca en los caminos Propios y Reducto.
14. Nota de la Dirección de Salubridad sobre compra de un automóvil para la misma.
15. Asunto elevado por la Intendencia y relativo al pago de $ 1.039.50 á la casa Quincke por instalación de una caldera en la Casa de Desinfección.
16. Pedido de autorización para presupuestar gastos que ocasiona el mantenimiento del automóvil de la Dirección de Salubridad.
17. Asunto relacionado con el pago de chapas metálicas construídas para la Avenida Brasil.
18. Nota de la Dirección de Parques y Jardines sobre organización del toilet del W. C. del Parque Urbano, etc.
19. Nota de la Comisión Auxiliar del Paso del Molino sobre ejecución de trabajos en el edificio para repararlo.
20. Nota de la Dirección de Obras Municipales pidiendo se prohiba el tránsito de vehículos de cargas pesadas por la Rambla de los Pocitos.
21. Asunto relacionado con la limpieza de la Villa de la Unión por el contratista Vicente Somma.
22. Nota de la Intendencia comunicando la sentencia, que ha dictado el Tribunal Superior de Justicia en un asunto de don Julio Mousqués.
23. Informe de la Comisión Especial en el asunto relacionado con la compra de un automóvil para la Sección Departamental de Caminos.
24. Construcción de las veredas en el Edificio Municipal. (Propuestas).
25. Consulta que formula la Dirección de Obras Municipales á propósito de los derechos que deben cobrarse por construcción de veredas en la ciudad.
26. Nota de la Intendencia sobre consignación de una suma de dinero por las compañías de teatros para responder á las multas que se les impongan.
27. Edificación emplazada en calle del amanzanamiento. Gestión del señor E. Acquarone.
28. Cuenta de la Empresa de Caños Maestros por trabajos efectuados en las calles que rodean la Plaza Independencia y calle Sarandí.
29. Proyecto de Ordenanzas sobre motocicletas y automóviles presentado por la Dirección de Rodados, por intermedio de la Intendencia.
30. Asunto relacionado con el saneamiento del Arroyo Seco.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

623 KILOMETROS SIN DESCENSO

UN RECORD DE OLIESLAEGERS

Un despacho de Bruselas anuncia que en el aeródromo de aquella capital el aviador belga Juan Olieslaegers acaba de adjudicarse el record del mundo de distancia en aeroplano, cubriendo 623 kilómetros 96 metros sin descenso, en 7 horas y 30 1 2 minutos.

El más pesado que el aire, sobre cuya rápida imposición huelga comentar, suma las performances á las performances, haciendo lógicas todas las predicciones que hasta hace poco pudieran parecer exageradas.

El record de altura ha sido llevado por Loridan á 3400 metros, el de duración por Farman á 8 horas 12 minutos, el de vuelo con pasajeros, por Sommer á 12, y el de distancia pasa á ser ahora de 623 kilómetros 96 metros.

El record anterior, que era de 584 kilómetros, correspondía á Tabuteau, quien empleó con su biplano Farman mayor tiempo que Olieslaegers con su monoplano Blériot, en cubrir mayor distancia; los tiempo respectivos han sido de 7 horas 48 minutos 31 segundos 315 y 7 horas 30 112 minutos.

Maurice Tabuteau se adjudicó el record de distancia en 30 de diciembre de 1910, compitiendo por la Copa Michelin de ese año, premio instituído con el fin exclusivo de que los aeroplanos se perfeccionaran en el sentido de su utilidad como máquina de locomoción.

La primera Copa Michelin fué atribuída en 1908 á Wilbur Wright, quien recorrió la distancia de 124 kilómetros 709 metros en 2 horas 20 minutos 31 segundos, el 31 de diciembre de aquel año, en el campamento de Auvours.

POLICIA

Comedido que sale mal

Varios obreros trabajaban en la tarde de ayer en una obra en construcción en la calle Ellauri 17 colocando una viga sobre un andamio á la altura de 3 1|2 metros, cuando en ese momento acertó á pasar el individuo Honorato Caridad, de 70 años de edad, viudo, domiciliado en el Camino Burgues 20, el cual se ofreció á dar una manito. Como fuera poco práctico perdió pie cayendo contra el pavimento y sufriendo lesiones graves en el cuerpo.

Después de reconocido por el médico forense doctor Felippone pasó á su domicilio.

Pasajero en desgracia

Al intentar descender ayer de un vagón de "La Comercial" recorrido 52 en la esquina de 18 de Julio y Arapey el cura párroco de la Iglesia de los Vascos sufrió una caída, resultando con una herida en la cara.

Fué reconocido por el doctor Felippone.

Lesiones

Antonio Elis, español de 22 años de edad, soltero, se cayó ayer en la calle 8 de Octubre frente al núm. 237, de una mula que tiraba de un vehículo de su propiedad.

Una de las ruedas del carro le pasó sobre la pierna derecha, causándole serias lesiones.

Intervino la policía de la 7.a y el médico forense doctor Felippone.

Riñas

Arturo Larrobla, penetró en el domicilio de la mujer María Silva de Martínez, sito en la calle Cebollatí 509 y sin causa justificada la agredió á golpes de puño.

La policía de la 7.a sección, lo remitió á la Cárcel Central.

A solicitud de juez

Las autoridades de la 5.a sección remitieron á la Jefatura Política al sujeto Vicente Franco á solicitud del Juez Letrado de Comercio de 1er. turno.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Rafael Vázquez, 28 años, jornalero, español, con Filomena Iglesias, 23 años, española.

Manuel María Leibas Lago, 30 años, jornalero, español, con Josefa Gutiérrez Alonso, 29 años, española.

Juan Casas Pabisa, 28 años, mueblero, español, con Dolores Ferreyro Díaz, 28 años, oriental.

Joaquín Echeveste, 43 años, empleado, español, con Elvira Mercedes Elgue, 38 años, oriental.

Ubarno Alvarez, 26 años, jornalero, español, con María Calviño, 28 años, española.

Eduardo Ariconi, 33 años, ebanista, italiano, con María Clotilde Protto, 23 años, italiana.

Herminio Gómez Dolal, 32 años, empleado, oriental, con Lorenza María Cayetana Ceruzzi, 28 años, oriental.

Carlos Altis, 21 años, labrador, italiano, con María Luisa Radiche, 18 años, oriental.

Amelio Nogara, 23 años, comercio, oriental, con Angela Lassi, 22 años, oriental.

Angel Carle, 39 años, empleado, oriental, con Carmen Vila, 25 años, oriental.

Cándido Bogliacino, 32 años, conductor, italiano, con María Antonia Salvo, 20 años, italiana.

Pedro Rossini, 21 años, carpintero, oriental, con María Debenedetti, 16 años, oriental.

Felipe Montero, 24 años, jornalero, italiano, con Ernestina Sasso, 21 años, italiana.

Francisco Raúl Simoni, 25 años, mecánico, italiano, con María Rosa Manuela Mussio, 18 años, oriental.

Ramón Aguirre, 38 años, empleado, oriental, con María Tussé, 33 años, oriental.

Cándido Resio, 25 años, agricultor, italiano, con Catalina Idiacaiz, 21 años, española.

Gregorio Lamancha, 28 años, jornalero, oriental, con Nazaria Fernández, 19 años, oriental.

Salvador Burgante, 21 años, albañil, oriental, con Antonia González, 19 años, oriental.

Cipriano Aspian, 20 años, albañil, oriental, con Margarita Picatto, 19 años, oriental.

Victorio Rovella, 34 años, comercio, italiano, con Teresa Cornero, 28 años, italiana.

Juana Cruz Larrinaga, 33 años, empleado, español, con Adela Torres, 27 años, oriental.

Antonio Rossa, 35 años, industrial, oriental, con Feliciana Margarita Viscardi, 22 años, oriental.

José Alvaro, 28 años, jornalero, italiano, con María Francisca Ciccia, 18 años, italiana.

Alberto Suárez, 22 años, empleado, oriental, con María Odulia Delmonte, 18 años, oriental.

Luis Bonali, 20 años, albañil, oriental, con Angela Lambardo, 19 años, oriental.

Aquiles Chiesa, 43 años, jornalero, italiano, con Josefa Martínez, 39 años, española.

Antonio Prardini, 25 años, maquinista, italiano, con Josefa Romana, 19 años, italiana.

José Viñardelli, 26 años, jornalero, oriental, con Isabel Guerra, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios el día 18:

José María Rodríguez Tasende, ciudadano legal, 46 años, casado, Venezuela 86; Juan José Ramírez, oriental, 10 meses, Yí 270; Un feto, Valparaiso 3; Eusebia Rodríguez, oriental, 22 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Juana Morales de Morales, oriental, 79 años, viuda, H. Maciel; Nicolás Viera, español, 34 años, casado, H. Maciel; Serafín Colombo, oriental, 56 años, soltero, H. Maciel.

Día 19

Toribia Hiardín de Pintos, oriental, 67 años, viuda, Porongos 238; José Moltoni, italiano, 44 años, casado, H. Fermín Ferreira; Luciano Copellin, español, 16 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Emilia Angela Pisoni, oriental, 21 meses, Tacuarembó 10; Eduardo Pérez, oriental, 34 horas, Durazno 450; Manuel Comesella, español, 39 años, casado, Justicia 44; Juan Elma, oriental, 8 años, H. Pereira Rossell; Tomasa C. de Azocar, oriental, 54 años, viuda, Paysandú 398; Dorotea Pedroso de Lucero, oriental, 37 años, viuda, H. Maciel; Josefa Poblet de Guerra, española, 74 años, casada, Rivera 112; Rosalía Pereyra de Barrozzo, oriental, 35 años, soltera, Durazno 272.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Pedro Salvo, José Aschero, Jaime Nin Silva, Juan Marazzi, Diógenes Latorre, Leopoldo Esto!, Emilio Cánepa, Juan Baroffio, Isidoro Bezzone, Margarita y Lucía Arnold Cowell, Eugenio Garderes, Luis Jacopi, Juan Marabotto, Francisco Moreno, Esteban Molinari, Ramón Rego, José Rivera Sánchez, Alejo Rossell y Rius, Carlos Ravioli, Juan Sena, Juan Shaw, Juan Baliño (hijo).

VALOR DE LA PROPIEDAD—Frente á la Bolsa de Comercio se vendió anteayer una fracción de campo ubicada en Minas de Callorda, Molles, 3.a sección judicial del departamento del Durazno compuesta de 423 h. 7281 mc. al precio de ps. 54 la hectárea, lo que arroja un total la suma de ps. 22.881.32. Fué adquirida por la vecina de San José señora Juana E. de Heguy.

Intervino en esta operación el conocido martillero señor Santiago Gararagno.

El mismo rematador vendió acto seguido un loto de terreno en el Pueblo Victoria, frente á la Plaza «Samuel Lafone», encerrando una superficie de 2632 m. c. 83 dec., á razón de ps. 0.75 el metro, y el todo en ps. 1.974.62. Lo compró el señor José Quinta.

La circunstancia de tratarse de títulos segunda copia ha contribuido á que no se llegara á mejor precio,—como era de esperarse.

IMPORTANTE REMATE—Esta tarde á las 2 en el vestíbulo de la Bolsa, se realizará el remate por el martillero don Juan Carlos Carve, de las valiosas chacras, casas y solares sitos en el pueblo Rodríguez, anunciadas en nuestra sección «Remates».

La venta es al mejor postor.

Hay orden forzosa de vender por ausentarse su propietario de la localidad. 2118-1p.

COMERCIO

Montevideo, Julio 19 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 76.625.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para fin de mes .... 76.80 %
4.700 para mañana .... 76.70 »
9.400 idem idem .... 76.80 »
2.350 idem idem .... 76.70 »

Empréstito de Conversión

$ 18.650 para fin de mes .... 99.00 %
932 para mañana .... 99.00 »
9.325 para fin de mes .... 99.00 »

Deuda Interior

$ 20.000 para mañana .... 97.20 %
10.000 idem idem .... 97.20 »

Banco Popular

200 acciones para mañana .... 134.60 %
100 fin de mes .... 136.00 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Agosto .... 111.00 %
100 idem idem .... 110.50 »
200 idem idem .... 110.50 »
100 idem idem .... 110.40 »
100 idem idem .... 110.30 »
100 idem idem .... 110.50 »
100 fin de mes .... 109.30 »
100 fin de Agosto .... 110.30 »
100 fin de mes .... 109.00 »
500 fin de Agosto .... 109.80 »
200 fin de mes .... 109.00 »
100 idem idem .... 109.00 »
100 idem idem .... 109.00 »
200 idem idem .... 109.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para mañana .... 76.80 %

Empréstito de Conversión

$ 1.035 para mañana .... 99.00 %
18.650 para fin de mes .... 98.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 6.500 para mañana .... 96.20 %
1.000 idem idem .... 96.20 »
3.000 idem idem .... 96.20 »
1.700 idem idem .... 96.20 »

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 5.500 para mañana .... 98.10 %

Títulos Hipotecarios—Série G

$ 5.000 para mañana .... 95.30 %

Títulos Hipotecario—Série J

$ 1.500 para mañana .... 94.00 %
5.000 idem idem .... 94.00 »

Banco Popular

400 acciones para fin de mes .... 135.00 %

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de Agosto .... 109.60 %
200 para fin de mes .... 108.80 »
300 idem idem .... 108.80 »
200 idem idem .... 108.80 »
100 para fin de Agosto .... 109.80 »
100 idem idem .... 109.60 »
200 idem idem .... 109.90 »
100 para fin de mes .... 108.80 »
300 para fin de Agosto .... 109.80 »
200 idem idem .... 109.80 »
200 para fin de mes .... 108.70 »
100 para fin de Agosto .... 109.60 »
100 para fin de mes .... 108.50 »
200 idem idem .... 108.50 »
200 para fin de Agosto .... 109.50 »
100 idem idem .... 109.50 »
200 idem idem .... 109.50 »
100 idem idem .... 109.50 »
50 para fin de mes .... 108.60 »
200 para fin de Agosto .... 109.50 »
100 idem idem .... 109.30 »
100 para fin de mes .... 108.40 »
200 idem idem .... 108.50 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 17		DIA 19	
D. Consolidada		contado.	76.00	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	76.80
»		10 Ag'to.	75.70	mañana.	76.80
»		fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
E. de Conv'sión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	99.—
»		fin mes.	—	fin mes.	98.80
T. Hipotec'rios	A	mañana.	—	mañana.	—
»	D	fin mes.	—	fin mes.	—
»	E	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	98.10
»	»	fin mes.	—	fin Ag'to	—
»	F	mañana.	—	mañana.	96.29
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	G	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	95.30
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	I	para el 19	94.—	mañana.	—
»	»	fin Ag'to	—	fin Ag'to	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	J	para el 19	94.—	mañana.	94.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	contado.	—	contado.	—
A. Banco Hipot.		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	109.20	fin mes.	108.80
»		fin Ag'to	110.—	fin Ag'to	108.60
C. A. del B. Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes	—
DeudaAmort'ble		contado.	—	contado.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
Deuda Interior.		para el 19	97.10	mañana.	97.20
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléct.		mañana.	—	mañana.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 1/4 á 51 7/16	51 19/32
Francia	5.365 á 5.355	5.40 á 5.42	5.43
Alemania	4.345 á 4.35	4.38 á 4.385	5.435
Amberes	5.37 á 5.40	5.405 á 5.435	5.45 1/4
Génova	5.375 á 5.40	—	—
España	5.77 á 5.81	—	—
Brasil	14$925	—	15$025
B. Aires	1/8 o/o p.	—	1/4 o/o p.
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . 6 1/2 á 7 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas):

Excedente para el 3.er trimestre (término 1.o de Agosto de 1911)	$ 1.607.753 45
Entreg. en Mayo	$ 923.312 26
Entreg. en Junio	533.861 56
Entreg. el 17 de Julio	$ 362.428 71
Idem el día 19	26.417 50
Total	$ 388.846 21

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 1.171.816 51
Entreg. en Mayo	$ 492.433 19
Entreg. en Junio	284.786 15
Entreg. el 17 de Julio	$ 193.295 35
Idem el día 19	14.089 34
Total	$ 207.384 69

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/3 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1911	$ 258.041 29
Entreg. en Mayo	$ 112.540 96
Entreg. en Junio	63.248 77
Entreg. el 17 de Julio	$ 44.236 73
Idem el día 19	3.298 81
Total	$ 47.535 54

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa frente á calle pública abierta en terreno comprendido entre las calles Capurro y Uruguayana y terreno de la sucesión de Manuel Oribe, 368 m. en ps. 4.000.

—Solar en la esquina de las calles Pagola y Constitución 110 m. en ps. 770.

—Chacras en la Colonia Rossell y Rius (Durazno), 370 h. 3032 m. en ps. 32.968.87.

—Chacras en la Colonia Rossell y Rius, 361 h. 1430 m. en ps. 46.823.36.

—Chacras en la colonia Rossell y Rius, 48 h. 7540 m., en ps. 2.925.24.

—Terreno en los Pocitos, frente á la calle Lecocq, 296 m. en ps. 537.06.

—Solar frente á la calle Defensa y al Camino Pastor, 882 m. en ps. 1.000.

—2/3 de solar en 573 m. frente al Camino Millán, 12.a sección, en ps. 3.333.33.

—Solares del pueblo del Cerrito de la Victoria frente á la calle 14, 590 m. en ps. 922.86.

—Terreno en la esquina de las calles Uruguay y Defensa, 390 m. en ps. 1.500.

—Campo en la Paz, 5.a sección de Canelones, 3 h. 1309 m. en ps. 2.970.10.

—Terreno en las calle Charrúa, manzana 1190, 19 m. x. 9 m. 39 con edificio, en ps. 8.199.

—Casa en la calle Patria, manzana núm. 1164, 239 m., en ps. 2.350.

—Casa en la calle Progreso (Atahualpa), 897 m., en ps. 6.192.75.

Terreno en la calle Constituyente (Estanzuela), 99 m. en ps. 4.400.

—Solar con edificio en la calle Victoria esquina Carapé, 75 m. en ps. 2.800.

—Terreno en la 17.a sección frente al Camino de las Tropas, 39 h. 827 m. en ps. 15.538.

—Solar del barrio Nueva Roma frente á la calle Escipión, 12 m. 02 x. 25 m. 77 en pesos 1.300.

—Terreno inmediato al Paso del Molino, frente á la calle Agraciada, en ps. 5.534.

—Casa frente á la calle Suipacha, esquina República, 74 m. en ps. 2.000.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 2.800	al 7	% anual
» 6 250	» 6	»
» 10.000	» 6	»
» 1.000	» 9	»
» 6.500	» 7	»
» 800	» 8	»
» 2.000	» 6	»
» 2.000	» 7	»
» 4.000	» 8	»
» 21.000	» 6	»
» 800	» 0.70	mensual
» 150	» 1	»
» 1.600	» 10.40	»
» 3.000	» 0.70	»
» 1.066 80		acumulados
» 600		»
» 1.500		en cuenta cor'te

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Fracción de terreno con construcciones y mejoras situado en Maroñas, jurisdicción de esta capital, 2 h. 5786 m. por 7 años en 60 pesos mensuales.

—Fracción de terreno de 2 h. situado en Maroñas, jurisdicción de la capital, con 110 metros de frente sobre el camino de Zamora, por 7 años en 50 ps. mensuales.

—Finca en esta ciudad en la calle de Treinta y Tres, por 3 años en 130 pesos mensuales.

Terreno situado en el Nuevo París, 17.a sección de la capital, 1460 m. por 8 años, con opción á dos más en 30 pesos mensuales.

2.a SECCION

Fracción de campo en Carreta Quemada, 5.a sección judicial del departamento de San José, 442 h. 7276 m. por 8 años en ps. 1.500 anuales.

—Fracción de campo en la 7.a sección judicial del departamento de Treinta y Tres, 756 h. 80 a. 37 c. 87 dc. por 6 años en 1.027 pesos anuales.

Compra-venta de negocios

Agustín Labadie—

Ha vendido á don Víctor Pasterino, su comercio en el ramo de carnicería, situado en la calle Justicia número 157.

José Pérez y Cía

Ha sido disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza, bajo la razón arriba expresada, en el ramo de fábrica de cajas de cartón, situada en la calle Yaguarón 212a, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Roberto Costa Ferrer.

Juan Graña—

Vendió á don Florencio Ferragú su establecimiento de carnicería situado en la villa de Las Piedras.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Julio 19 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales K, 99.80.
Id id L, 102.50.
Banco Francés, 160.
Acciones «The Catalinas», 11.95.
Fusionados, 50.50.
Cédula Argentina, 99.60.
2.a Serie, 99.50.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 19 — Cédulas Nacionales J, 102.50.
Crédito Argentino, 96.30.
Bonos Hip. B. de la Prov. de B. Aires, 97.
Oblig. Banco de la Provincia, 88.70.
Province of B. Aires, 3 o/o oro, 71.10.
Pavimentación Municipal, 91.30.
Puerto San Nicolás, 60.
Id id, fin Agosto, 61.
Banco Español, 206.50.
Banco del Comercio, 24.60.
Banco Galicia, 139.50.
Banco El Hogar Argentino, 267.
Oblig. B. El Hogar Argentino, 111.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 196.177.785.60
Entradas	24.071.00
Total	$ 196.201.856.60
Salidas	12.329.00
Existencia en caja	$ 196.189.526.60

Recibido del Banco Galicia: 3.000 £, 1.000 argentinos y 20.120 oro sellado.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 d/v COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.085
» Italia	5.06 vista
» España	5.44
» Río Janeiro	15$035

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 19 DE JULIO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajones huevos	4	c/u 1.000	Buenos Aires	G. M. Martinez
Jaulas aves	18	» 40	»	»

MERCADO DE BUENOS AIRES
Resumen de la semana

En las mejores condiciones posibles para el mercado se pasa el período anual de calma en los negocios, como á la expectativa de días de mayor actividad, que comenzarán en las futuras cosechas. Por el momento el consumo está reducido á lo más necesario y la exportación á pequeños saldos de las principales industrias rurales. Hay falta de cambio comercial, y ningún interés para los fletes. Solo la demanda de moneda es grande para suplir con el crédito la falta de la que se necesita para hacer frente á toda clase de obligaciones.

El depósito de oro en la Caja de Conversión disminuyó en ps. 34.367.81, por lo cual la existencia el sábado era de 196.189.759.03 pesos.

En los negocios de Bolsa hubo buen movimiento en cédula argentina y 5 por ciento argentino, á precios firmes. Lograron igualmente buena demanda y mejoría de cotización varias acciones de Bancos, por el dividendo del semestre que comenzará pronto á repartirse. En los demás valores se mantiene pesada é irregular la plaza, con precios variables y dudosos.

La semana concluyó con las siguientes diferencias: alza de 30 centavos en la cédula argentina: alza de 40 centavos en la série K, y alza de 30 centavos en la L. Alza de 1.80 en el 5 por ciento argentino; baja de 40 centavos en los bonos municipales de pavimentación, alza de 50 centavos en el 6 por ciento de Buenos Aires, segunda série; alza de un punto en el 5 por ciento del Banco de la provincia; baja de 50 centavos en la deuda de Santa Fé de 1886, y alza de 50 centavos en la de 1893. Baja de 4 puntos en las acciones del Banco Francés; baja de 15 puntos en las de la Compañía Azucarera Tucumana; alza de 40 centavos en las del Banco del Comercio; alza de 2 puntos en las del Banco Español; alza de un punto en las del Banco de Galicia; alza de 10 centavos en las del Banco Popular Argentino; alza de 2 puntos en las del Banco Comercial Italiano; baja de un punto en las de la Compañía de Electricidad de la provincia de Buenos Aires; baja de 5 puntos en las de la compañía de Tierras de Guatraché; baja de 5 centavos en las de Catalinas; baja de 5 centavos en las de The River Plate Quebracho; alza de 2 puntos en las de los Quebrachales Fusionados; baja de 7 puntos en las del puerto de San Nicolás.

INFORMACION EXTRANJERA
Mercado financiero londinense

Comunican de Londres por telégrafo, que en aquel mercado monetario han sido ayer abundantes las existencias. La tasa particular de descuento acusó tendencia de alza por efecto del aumento de la oferta de documentos.

En el Stock Exchange las operaciones se iniciaron con tono optimista, pero el volumen de las operaciones fué reducido y los precios estuvieron flojos al acercarse la clausura.

Los ferrocarriles británicos y argentinos estuvieron bien sostenidos.

Las acciones del ferrocarril de Guayaquil subieron dos puntos.

En la sección de títulos extranjeros reinó mayor actividad. Los títulos japoneses y brasileños estuvieron sostenidos. Desde París hubo oferta de títulos persas.

Los bajistas trataron de cubrirse en lo que se refiere al empréstito persa y aumentaron la demanda.

El empréstito ruso

BERLIN, 19.—El sindicato de capitalistas alemanes y holandeses, han arreglado con el gobierno ruso, la emisión del empréstito de cincuenta millones de rublos para la construcción de ferrocarriles.

DIVERSOS MERCADOS
Consolidados británicos

LONDRES, 19.—Los consolidados británicos de 2 1|2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 80 1|8 por ciento al contado y á 80 1|8 por ciento á plazos sin el cupón.

Consolidados alemanes

BERLIN, 19.—Los consolidados alemanes de 3 1|2 por ciento fueron cotizados en esta Bolsa al tipo de 94 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 83.90.

Renta francesa

PARIS, 19.—La renta francesa de 3 por ciento se cotizó el jueves al tipo de 94.85 por ciento, sin dividendo.

Renta italiana

ROMA, 19.—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.87 por ciento, sin el cupón.

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Día:
- » 20 Speranza, italiano, de Génova.
- » 20 Harmodius, inglés, de Liverpool.
- » 20 P. de Udine, italiano, de Génova.
- » 20 Amiral Ponty, francés, de Dunkerque.
- » 20 Cervantes, inglés, de Liverpool.
- » 20 Barcelona, español, de Barcelona.
- » 20 Sicilia, italiano, de Génova.
- » 20 Algerie, francés, de Marsella.
- » 21 Amazone, francés, de Burdeos.
- » 21 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
- » 22 Industry, inglés, de Nueva York.
- » 22 Oropesa, inglés, de Liverpool.
- » 22 P. Satrústegui, español, de Barcelona.
- » 23 Reg. d'Italia, italiano, de Génova.
- » 25 Hesperides, inglés, de Liverpool.
- » 25 Asturias, inglés, de Southampton.
- » 28 Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
- » 29 Toscana, italiano, de Génova.
- » 29 Regina Elena, italiano, de Génova.
- » 29 Thessalia, alemán, de Pacífico.
- » 29 Oriana, inglés, de Callao.
- » 31 Heluan, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN JULIO

Día:
- » 20 Hesione, inglés, para Liverpool.
- » 20 Hellenes, inglés, para Cuba.
- » 20 Aquitaine, francés, para Marsella.
- » 20 Ouessant, francés, para Havre.
- » 20 Paraná, francés, para Marsella (B. A.)
- » 22 Amazon, inglés, para Southampton.
- » 22 Oropesa, inglés, para Callao.
- » 25 Hyacinthus, inglés, para Amb. y Hamb.
- » 26 P. di Udine, italiano, para Génova B. A.
- » 27 Re Vittorio, italiano, para Génova.
- » 28 Cap Vilano, alemán, para Hamburgo.
- » 29 Thessalia, alemán, para Hamburgo.
- » 29 Belgrano, alemán, para Hamburgo.
- » 29 Algerie, francés, para Marsella (B. A.)
- » 29 Oriana, inglés, para Liverpool.
- » 29 Amazone, francés, para Burdeos.
- » 30 Hollandia, holandés, para Amsterdam.
- » 30 Hermione, inglés, para Liverpool.
- » 31 Heluan, alemán, para Pacífico.

Despacho de los Tribunales

Julio 19

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu, Burgues, Garzon, Guñarro Bastos y De María

Administrativo—Los penados C. Sanchez y M. G. Lara solicitan su libertad condicional—El Sr. J. L. Dtal. de Maldonado acompaña dos testimonios relativos á la acusacion iniciada por el A. Fiscal contra el periódico «La Lucha»—La D. de la C. P. y Correccional comunica que ha sido puesto en libertad el encausado M. Siro Christovao—El M. de R. Exteriores remite copia de una nota pasada por la Legacion de Italia referente al súbdito italiano Salvatore Capobianco—La O. de L. y de E. M. Legales eleva los comprobantes de la inversion del presupuesto por el mes ppdo.—Ant. rel. al Protocolo del Escribano don M. Espalter—El Sr. J. L. Rtal. del Salto pide se de direccion á un exhorto librado á la autoridad judicial de Concordia en una causa por robo—Los Srs. Jcs. Ldos. de Colonia y Florida remiten la relacion de los depósitos judiciales verificados en la O. de C. Público durante el mes de Junio último—D. C. C. Vignoly se presenta en queja contra el J. de Paz de la 13.a seccion de la Capital—Don J. Bentos en la demanda que le han iniciado los señores Tarán Hns. recurre contra procedimientos del Juez de P. de la 8.a seccion de Canelones—El J. de Paz de la 10.a seccion de Paysandú solicita ocho dias de licencia—Ant. rel. al exámen practicado por el Sr. J. L. Dtal. de Flores en el Protocolo del escribano D. E. Arabeity—El Sr. J. L. de Instrucción de 2.o turno solicita direccion para un exhorto que pasa á las autoridades judiciales argentinas en un sumario instruido por incendio—Queja del Sr. J. L. del Crimen de 1er. turno contra un J. de Paz de la Capital.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta cuatro—A estudio ocho—Relaciones quincenales sesenta y ocho—C. de Protocolo rubricados veinte—O. librados cuarenta y siete—Legalizaciones dos—Acuerdo uno—Nombramientos, cinco.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—El doctor J. H. y Obes contra la suc. del coronel J. M. a Pampillon, del doctor M. Aguirre y don J. M. L. Saralegui—A. Estupiñan contra F. Parravicini—J. Revetria contra la suc. de F. Bonifacio—B. Z. de Ruano contra P. Brellier y C.a—C. J. Prosper y M. Cabeza contra V. M. Perez y M. Usos, M. Oletiche contra la E. C. del P. de Montevideo—Test. S. J. de Buxareo—Inc. de la C. Eclesiástica—Dos en causas criminales por los delitos de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO
Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de A. P. Piria—Suc. de L. Souza (hijo)—Test. de A. Martinez—Suc. de L. A. Bica—Suc. de J. Boson—Suc. de R. Larrosa inc. de C. Origoni—R. Santana con el doctor L. C. Sanchez Montes inc. del doctor J. M. Lago—Test. de C. A. M. Garcia—Conc. de A. Giovanetti inc. J. Bonomi y C.a—J. D. Paiva contra F. Delgado y otro apel. del J. L. Dtal. del Salto—C. Cabrera con A. J. de la C. Diaz—Suc. de L. Revuelta—M. L. Ceppi de Revuelta—Test. de C. L. Fregeiro inc. de C. G. Augusto—Suc. de L. A. Bica—Las ucs. de J. B. Aguiar y F. P. Fernandez con V. Pera terc. de A. Avelleira—E. V. Gonzalez con J. B. Piriz apel. del J. L. Dtal. de C. Largo—Suc. de J. V. de Diaz—Test. de P. Mutter—Suc. de J. J. Olivenci—I. Bueno con R. C. A. Pereira apel. del J. L. Dtal. de Rivera—E. Sequeira en los autos sucesorios de J. V. de Arana, O. del J. L. de lo Civil de 2.o turno.

Interlocutorias—J. Lopez D. de Porta.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO
Doctor Alfredo Furriol

Trámite—A. Cabrera—Suc. de F. C. de Guarrero—Sc. de M. Buela—Suc. de S. I. de Beretche—P. B. de de Armas y otros—Ant. rel. á la incap. de N. Longo—Test. de M. Etchart de Arostegui—A. Figueira contra C. Domo, J. Citrán y otros—Test. de A. Caviglia de Peralta—J. Andrignetti y sus hijos contra la suc. de F. Chilintano—Suc. de M. F. da Silva—Sc. de V. Dragone, Filomena Valada de Dragone y José Dragone—Suc. de E. J. de Leon y Landy—Conc. vol. de E. Bonelli—Suc. de F. Ludabere—Ant. rel. á la menor M. Adelaida Rodriguez—A. Acuña—I. Fernandez de Maciel—J. Mensa contra J. Puerta—Ant. rel. á la menor L. Alvarez—E. Agriel contra la E. «La Comercial»—Suc. de F. Proensa—El B. A. Transatlántico contra Omar y A. Landivar—M. Blanco—El tutor de los menores C. Garategui contra C. David, A. y L. Comba inc. promovido por J. E. Lema—A. Banchini contra A. Belloni—Test. de A. Irulart de Carvallido—J. Mendez de Piriz—D. de los R. de Galeano contra G. Martinez, M. Rios, A. Fernandez, J. Cunha, J. L. Cunha y A. Cunha de Martins.

Interlocutorias—Suc. de C. C. de Sollier—E. tutor de los menores C. Garategui contra Carlos. David Comba y otros.

Definitivas—D. E. Trigo—R. Suarez—Suc. de T. B. de Cardani y J. M. Cardani.

Andrés R. Chiplto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO
Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. Acquarone con R. y Patrone—Garcia y Garcé con D. Mautone—Garcia y C.a con G. C. Alonso—B. Borarzás con D. Fernandez y otros—P. Guazzoni (aux.) con M. Biunun y otros—J. M. Calvo con J. Caride y otro—O. de la C. G. de Puertos referente al varamiento del vapor «Bologna»—O. de Minas referente al R. P. de C.—Susena Hnos. con D. Vergés—V. Fernandez con R. M. Jalabert—C. é Iznardi concordato—Garcia y C.a con V. Dery—J. Buzzetti con M. Paull.

Interlocutorias—Conc. Echevarriarza y C.a—B. Anderso con S. Genovés y otros—L. M. Rosasco con S. de Zumarán—D. y Pamone con A. Basañes (hijo).

Definitivas—G. Pusterla, concordato.

Avelino I. Figares, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Luis M. Gil

Trámite—C. L. Migone matrícula—P. Duran con C. Alvarz—J. Otero concordato preventivo judicial—Renzi y Anastasia con L. Carleo 3.a A. Tonarelli—B. de Crédito con F. Geraldoni y F. A. Bruno—D. E. Laborde con la C. de Seguros La Platense—B. de Crédito con O. Formento y J. Rampini—J. P. Vidal con la E. del F. C. C. del Uruguay—B. de Londres y R. de la Plata con E. N. Garcia—G. Cartis concordato preventivo judicial—O. del J. L. Dtal. de Tacuarembó—S. y Morales concordato—R. y Anastasia con L. Carleo 3.a A. Tonarelli—O. del J. L. Dtal. de Florida—J. E. Gutierrez concordato preventivo judicial—O. del J. L. Dtal. de Flores—B. de Crédito con F. Giraldoni y F. A. Bruno—P. Duran con C. Alvarez—E. J. Neffa con A. Turi—E. M. Escariz con J. Tucci—Viuda é hijos de J. Masons con Las C. de S. 3lbing'a y Scottish U. and National—B. de G. y B. Aires con La C. G. de R. Blanca—E. J. Neffa con E. J. Tabi—J. C. P. Alvarez con R. Saldaña y D. Hamilton—P. Sormani con R. Acosta—E. M. Escaris con J. Tucci—O. del J. Dtal. de Minas—E. Hubert con E. C. A. Mercadé—P. Socresa varias medidas—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—B. y Lascano con V. y Romano—Staudt y C.a y otros con E. J. Neffa.

Definitivas—L. M. Praria y C.a quiebra—P. Lopez con L. Uldrini 3.a J. Canessa—P. Paz con la C. de S. La Inmobiliaria.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL
Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—E. Venero—C. Andrade—R. Espalter con D. Piñeyria—Suc. de J. Pedetti—E. Pessina con Hu Sarzano—P. Brellier y C.a con A. Varela—C. Sarini con J. Inbanola—B. W. de Ochiniger con L. Cabrera—S. y E. Laguardia con M. M. de Pereira—El B. H. del Uruguay con J. B. Ferrarotti (2)—C. Arroyo con B. Alcorta—R. Bravo con G. Galeano y M. Anosaida—Conc. P. Delbene—P. Canepa con A. Avelleyra—F. Piria con la suc. J. Quincoces—J. Irigaray con M. y F. Pays—Exhorto del J. L. Dtal. de R. Negro librado en los autos sucesorios de J. Porro—Ant. rel. á la inscripcion de la defuncion de N. N.—Incap. J. Scaramella—A. Bulrich con A. Mezano—Incap. J. Cousté—E. de Cenzo con A. Veggia—Exhorto del J. L. Dtal. de R. Negro librado en los autos sucs. de don J. Parro—Exhorto del J. L. Dtal. de S. José librado en los autos iniciados por doña B. Benitez de Diaz—Suc. F. M. de Marmora—A. Rodriguez con J. Paz—Lidia, Ethel y J. Mande y J. E. Furuier con G. Borges y A. A. Mendieta—R. M. Eachen de Barbet con J. Mareque—Suc. J. Rossi—J. G. Mendez con L. Torres inc. por costas—C. Dominguez—V. Fernandez con Pasquier y C.a—El B. E. del Rio de la Plata con T. Gallego—C. Garbarino con la Comercial—Test. C. D. de Canepa y suc. M. L. Canepa—G. y C. Eggel.

Interlocutorias—Incap. de D. B. de Conde—J. C. Galmarini con E. Tabó—R. Vazquez con R. Martiniano con V. Galuzzo y C.a venido en apel. del J. de Paz de la 10.a seccion de la capital—J. G. Mendoza con L. Torres—J. y L. Crodara con M. Cheda Carvia—Reservadas 6.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO
Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. F. Rovira—Suc. M. Iraina—Suc. J. Etcheverry—Suc. de M. Zambado—Test. M. S. de Cánepa—E. A. Fiscal del dto. Maldonado recurre en queja por procedimientos del J. Ldo. del dto.—J. la suc. de R. Guerra—Suc. J. de Nandin art. 115 de C. Civil—I. Fernandez de Arroyo—J. Segade contra la J. E. Administrativa de la Capital—Conc. vol. de M. P. Laguarda solicitado por J. Geibech—F. L. Pittaluga contra las sucs. de J. de á Diaz, A. Diaz, M. Diaz—Suc. J. J. Irigaray inc. Ant. rel. á la incap. de J. C. de Landino—Sc. S. Viera venida en apel. del J. L. Dtal. de Soriano—Sucs. N. Faccioli y de sus hijos M. y S. Faccioli—J. P. Sanchez contra C. Casal—Suc. C. Sagonade de Lavia—Sucs. V. Martinez y M. Mascaró—P. Mendez concurso—Sc. M. Jaura—Suc. J. J. Tavolara—M. C. Gonzalez de Velazquez contra B. Pereira de Silveira, F. C. de Pinasola y otros—V. Ferrer ciudadanía—J. P. Poyanne contra la suc. de M. M. Espinosa—Test. A. G. de Curbelo—Suc. S. C. incidente.

Interlocutorias—Sc. A. Miranda—Test. F. Miranda—M. Core sobre pérdida de patria y potestad que ejerce L. Bueno sobre su hija O.—Suc. J. Laino—Sc. A. C. de Fernandez—Sc. J. Celia G. de Vergara.

Definitivas—Clotilde de A. de Olivera—T. N. Sorá—E. Reines ciudadanía—Suc. B. Castillo.

Eloy G. Pereira, actuario.

Las veredas de la Plaza Independencia

ORDENANZA MUNICIPAL SANCIONADA POR LA H. JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA EN 27 DE JUNIO DE 1911.

Artículo 1.o La construcción de veredas en los edificios situados al Norte de la Plaza Independencia (donde no existe galería) se hará conforme lo indica la parte respectiva de la reglamentación; esto es, ejecutándose las aceras con granito labrado (rojo ó azúl).

Art. 2.o La vereda situada en la parte exterior de la galería de los edificios que dan frente á dicha plaza, será igualmente de granito, del tipo y forma que se indica.

Art. 3.o En la parte interna de las galerías las veredas serán de baldosas del tipo y calidad que los propietarios juzgaren conveniente, prefiriéndose la estriada, por la circunstancia de no ser resbaladiza para el público.

Art. 4.o Los propietarios que hubieren construído con baldosa la vereda externa de las galerías, gozarán de un plazo de seis meses para proceder al cambio de la acera, vencido el cual construirán éstas con granito del tipo establecido.

Art. 5.o En caso de que los dueños de fincas indicados en el artículo anterior procedieran á refaccionar sus propiedades ejecutarán inmediatamente con granito la vereda respectiva, dejándolas en las condiciones que señale la Ordenanza.

Art. 6.o Facúltase á la Intendencia para intimar inmediatamente las reconstrucciones de las aceras en las fincas situadas en la Plaza Independencia, aplicándose á los remisos las penas correspondientes.—José Pedro Varela, presidente; Plácido Abad, secretario.

Intendencia Municipal—Montevideo, Julio 1.o de 1911. Cúmplase por la Dirección de Obras Municipales y publíquese.—R. V. Benzano, Intendente; Félix Saenz, secretario.

1934-jl. 20

BANCOS

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Maquinaria moderna

Para fábrica de calzado, fábricas de tejidos de punto, tornerías, carpinterías, panaderías y otros ramos.
En mi salón de ventas, calle Piedras 115

EL JUEVES 20 de Julio, á las 3 p. m., remataré á la más alta postura, por liquidación de factura, máquinas nuevas y otras con muy poco uso.

1 máquina para cortar suelas 270 cm.
3 id. á cilindros para planchar suelas.
1 sierra sin fin de 70 cm. de volante.
(Esta máquina se venderá con intervención del señor Agente de Seguros, por avería).
2 tornos sistema americano para tornerías.
2 máquinas para fabricar camisetas, varios números.
9 id. id. id medias id. id.
2 bancos de madera con trasmisiones y poleas.
1 prensa para medias.
Varios accesorios, poleas, correas de camello, trasmisiones, etc.
1 máquina sobadora, automática para pastas.
13 cojinetes con aceiteras automáticas.
Todas estas máquinas pueden trabajar á vapor, á electricidad ó á mano.
Están desde ya en exhibición en mi salón de ventas.
Seña: 30 o|o. 1994-Jl.20.

José B. Gomensoro

HOY

DOS MAGNIFICOS AUTOMOVILES

"BENZ"

Con avería—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL JUEVES 20 de Julio, á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, recientemente llegados por vapor "Elbe" procedente de Hamburgo.

Un precioso Landaulet 20|35 H. P. de la renombrada fábrica "Benz", que acaba de batir el record mundial.

Rica carrosería francesa, de gran lujo, tapizado, 4 asientos fijos y 2 móviles, faroles é iluminación interior á luz eléctrica, bocina, porta equipajes, faroles y demás accesorios.

Un espléndido torpedo Phaeton 25|45 H. P. de la misma acreditada fábrica. Coche rapidísimo especial para excursiones. Buena carrosería, tapiz marroquí, 4 asientos fijos y 2 movibles, faroles, bocina, porta equipajes y demás accesorios, dimensiones de las ruedas traseras 935 x 135, delanteras, 920 x 120.

La avería que tiene estos coches es puramente superficial y solamente en las carrocerías. Los motores están en perfecto estado, como podrán apreciarlo los interesados, pues los automóviles están en exhibición en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

Venta al contado, en oro sellado.
Seña: 30 por ciento. 1951j120.,

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES y mercaderías para distintos ramos.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL JUEVES 20 y VIERNES 21 á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, bazar, muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos y variedad de artículos, árboles frutales naranjas de ombligo y tangerinas.

AL MISMO TIEMPO

Con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:
10 camitas torneadas de Viena para niños.
20 fardos hilo sisal.
1 fardo yute, 520 kil.
Exijo garantía en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al día siguiente. 2075-Jl.21.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero perteneciente al señor ministro del Imperio Alemán

A. Schäffer

En la casa calle Piedras número 354, esquina Juan C. Gómez

EL LUNES 24 del corriente Julio, á la una en punto de la tarde empezaré la venta á la más alta postura por ausentarse temporalmente del país.

Los ricos y valiosos muebles y objetos de familia que adornan dicha casa.

Un rico piano media cola de la acreditada marca Beschsteim, buenos cortinados de puertas con galerías y útiles, alfombrados de tripe, juegos de salón y de saleta, amueblados para dormitorios, espléndido comedor con grandes servicios de porcelana y cristalería para 12 y 36 cubiertos, artefactos de luz eléctrica en toda la casa, muebles de vestíbulo, cuarto de baño completo, cocina y útiles. Detalle por carteles.

Todos los muebles son extranjeros.
La casa puede visitarse el día antes hasta las 5 de la tarde.
Exijo seña en dinero al que compre.
La entrega del todo se hará al día siguiente. 1987-Jl.23.

José B. Gomensoro

LA CASA BAJA

Calle Rivera núm. 58 entre Piedad y Minas—Venta por división de condominio
Con la base ridícula de 4500 pesos—10 metros 735 de frente x 42.95 metros de fondo — Situación de mucho porvenir—Rodeada de buenas avenidas y cerca del futuro Palacio de Gobierno.

EL DOMINGO 23 de Julio, á las 4 p. m., remataré con la base de 4500 pesos aforo de la Contribución Inmobiliaria por división de condominio.

Se compone de sala, escritorio, comedor, cinco dormitorios, despensa, tres piezas para servicio, cocina, algibe, letrina, 2 grandes patios, fondo con arboleda frutal.

Con empedrado, caño maestro y arrimos pagos.
Títulos buenos.
Gasto de escrituración y certificados, por cuenta del comprador.
Garantía el 10 por ciento. 1989-Jl.23.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja

CALLE MIGUELETE N.o 328

Y 4 TERRENOS LINDEROS

Esquina Lima é Inca

VENTA EN LA MISMA

Por ausentarse su dueño para el campo

EL DOMINGO 30 del corriente Julio á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, al contado.

Esta amplia casa con gran terreno y todas las comodidades. Se compone de sala, escritorio, comedor, ante comedor, tres dormitorios grandes, cuarto de baño con W. C., 2 cuartos altos, cuarto de plancha, despensa, cocina, letrina, zaguán con cancel, 2 patios grandes con baldosas de color, luz eléctrica, aguas corrientes, pozo manantial con molino, caño maestro, empedrado y arrimos pagos.

Escritorio y comedor con chimeneas inglesas, agua caliente para el baño.

Su construcción es nueva, con tirantería de fierro y materiales de primera, edificada por su dueño sin ninguna economía.

El terreno mide 476 metros 70. Los eléctricos 10 y 11 pasan por la esquina.

En seguida: 2 solares con frente al Norte, á la calle Lima, con grandes galpones de madera para cochera y caballeriza, con 166 metros y 171 metros cada uno.

Otro solar esquina, con 8 metros 59 de frente al Oeste á la calle Inca, por 14 metros 25 también de frente al Norte á la calle Lima. Area: 129 metros 62.

Otro solar lindero con el anterior, de 8 metros 59 por 14 metros 62 y 15 metros 05 de fondo. Area: 127 metros 89.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía: 10 por ciento.
Puede visitarse de tarde. 1990-Jl.30.

Santiago Garavagno

HOY

JUDICIAL

De una finca en la calle Victoria núm. 58, entre Brandzen y Carapé, con 5 piezas. Un lote de terreno en el Recreo de Las Piedras y otro en el Pueblo Victoria, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don Marcos Damiani, se hace saber que el día 20 del corriente á las 3 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en el Cordón de este departamento, señalado con el número uno de la letra G, según plano y se compone de una extensión superficial de 170 metros 46 decímetros que se deslindan así: 7 metros 73 centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Victoria, 21 metros 84 centímetros al Norte, lindando con el solar número 4, 22 metros 26 centímetros en el lado Sud, lindando con el terreno que fué de Agnerre y 7 metros 31 centímetros al Este, confinando con terrenos de la sucesión Reboledo. La tercera parte del bien mencionado ha sido avaluada para el pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de un mil ciento sesenta y seis pesos seiscientos sesenta y seis milésimos, ó sea el todo en la de tres mil quinientos pesos. Y el día 21 del corriente, á igual hora que la anterior y por el mismo martillero señor Garavagno, se venderán en la puerta del Juzgado los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno situado en el Recreo de Las Piedras, departamento de Canelones, designado con el número once de la fracción letra E, compuesto de un área superficial de doscientos setenta y tres metros un decímetro, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle San Rafael, por 31 metros 783 milímetros de fondo, por donde linda con el solar nueve, por el Oeste con el solar número doce y por el Este en una extensión de 23 metros 193 milímetros, con el solar número diez y en el resto hasta completar 31 metros 783 milímetros, da frente á plaza pública. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de treinta pesos. 2.o Un solar de terreno sito en el pueblo Victoria de este departamento, designado con el número 25 de la manzana número 265, compuesto de un área superficial de 368 metros 94 decímetros, teniendo 8 metros 59 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Conciliación, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Nord-Oeste con el solar número doce, por el Sud-Este con los solares 20 y 26 y por el Sud-Oeste con el solar 19. Este bien ha sido avaluado para el pago de Contribución Inmobiliaria, según planilla, en la suma de trescientos cincuenta pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los avalúos mencionados, que el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta y que las escrituras y certificados serán de cuenta del comprador.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 1.o de 1911.—Avelino Barbot, actuario. 1888-Jl.20.

José L. Laugarou

HOY

EL JUEVES 20 de Julio á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada número 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Pereira y Saetone (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate.

Las plantas estarán en exhibición el miércoles 19, víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 2079-Jl.20.

Juan Carlos Carve

HOY

Importantes remates—De chacras, casas y terrenos—En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo.

EL JUEVES 20 de Julio á las 2 de la tarde, remataré 5 hermosísimas chacras de 7 .... cada una, sitas en el pueblo Rodríguez, frente á la Estación del mismo nombre vía San José. Buenas aguadas y tierras fértiles.

ACTO CONTINUO

Tres bien construidas propiedades con frente á las calles Rodríguez y León Jude, en la parte más comercial del Pueblo Rodríguez. Siendo: una soberbia esquina para comercio y dos para familia, una de éstas recien concluída. Renta segura: pesos 102 mensuales.

4 solares contiguos, áreas muy proporcionadas.

Por condiciones de venta y demás antecedentes, soliciten planos é informes en mi escritorio, calle Treinta y Tres N.o 119. 1977-Jl.20.

Victorica y Muiños

GRAN LOTE DE

POTROS y YEGUAS

Los célebres POTROS de la cabaña VILLAFA..E (R. A.)

Se rematarán en los corrales de Manuel M. Macció (Arroyo Seco) el DOMINGO 23 de JULIO á las 2 de la tarde.

Son animales espléndidos, de tiro pesado.

Pueden verse en los Corrales el día anterior al de la venta. 2093-Jl.23.

Antonio S. Zorrilla

En el centro del Cordón

LINDA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

Calle Yaro núm. 61

Entre la Avenida 18 de Julio y Colonia

Al lado del Palacio de la Universidad Mayor, y ubicada en un centro de creciente valor.

Renta $ 540 anuales

Superficie: 7 metros 99 cts. de frente. Total: 224 metros 93 dec. cuadrados.

EL SABADO 22 de JULIO, á las 3 y 1|2 de la tarde. Venderé al mejor postor esta buena propiedad, con títulos garantidos y con las comodidades y mejoras siguientes: sala, 4 dormitorios, comedor, cocina, letrina, 2 grandes patios, algibe, aguas corrientes, instalación de gas, etc. Caño maestro, arrimos, vereda y pavimento pagos.

Puede visitarse todos los días á las 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta del comprador.

Oblación: 10 o|o en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones número 214. 1985-Jl.22.

Antonio S. Zorrilla

¡2 FLAMANTES y COMODAS

CASAS BAJAS!

Con jardín al frente y terreno al fondo

¡UBICACION MUY CENTRAL!

¡Y MUY INTERESANTE!

CALLE SALSIPUEDES Nos. 46 y 46a

ENTRE CARMEN Y COLONIA

Tienen eléctricos á sus puertas y contornos, y distan tan solo 100 metros de la Gran Avenida 18 de Julio.

Su edificación es de primer orden; tanto por la bondad de los materiales empleados en su construcción, como por el confort y buena disposición de comodidades.

EL DOMINGO 30 de JULIO á las 3 de la tarde. Venderé por separado, al mejor postor, estas dos hermosas casas que pueden visitarlas los interesados solicitando la llave en el núm. 44.

Consta cada una, de las comodidades siguientes: sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, cuarto de baño completo, cocina embaldosada, con económica esmaltada y de sistema Muniz, pileta y mesa de mármol, carbonera, dos piezas altas independientes, W. C. para el servicio, 3 patios con claraboya corrediza y pisos de mosaico, sótanos espaciosos, instalaciones de luz eléctrica y aguas corrientes en toda la casa. Caño maestro, arrimos y empedrados pagos.

Han podido alquilarse por $ 55 mensuales cada una, pero se ha preferido venderlas deshabitadas, para que los compradores puedan disponer de ellas como les convenga.

Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 2088-Jl.30.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡Lindo solar á plazos!

EN LA CALLE SAN SALVADOR

Frente á la Escuela de Artes y Oficios entre Minas y Magallanes.

EN 60 MENSUALIDADES

Con dos líneas de eléctricos

EL DOMINGO 23 DE JULIO

A LAS 3 P. M.

Cerco, vereda y empedrado pagados

10 metros 74 de frente por 42 metros 95 de fondo, formando un área de 461 metros cuadrados 28 c.

El mismo dia á las 4 p. m.

Dos magníficos solares

A plazos!

En la Avenida Canelones

Entre Blanes y Defensa

En 60 mensualidades

Cerco, vereda y adoquinado pagado.

Solar núm. 13—10 metros de frente por 46 metros 45 y 40 metros respectivamente de largo y 12 metros en la línea del fondo, formando un área de 425 metros cuadrados 60 c.

Solar núm. 14—10 metros 52 de frente por 31 metros 34 y 40 metros respectivamente de largo y 26 metros 55 en la línea del fondo. Area total: 635.80.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2042-Jl.23.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El 23 de Julio, á las 4 p. m

REMATARÁ UN

Hermoso Solar

EN LA

AVENIDA AGRACIADA

Esq. 19 DE ABRIL

¡¡AL CONTADO!!

Nada mejor situado ni de mayor porvenir

Area: 475 m. c.—17 metros 90 de frente á Agraciada por 19 metros 65 y 32 metros 95 de fondo respectivamente y 21 metros 80 en la línea del fondo.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2031-Jl.23.

Francisco Artigas

POR EL

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A plazos!

A plazos!

El Domingo 23 de Julio

A LAS 3 P. M.

De un lindo solar

En el Camino 8 de Octubre

Cerco, vereda y empedrado pagos.

Casi esquina Larrañaga

En 60 mensualidades

Area: 10 metros 30 de frente por 112 metros 67 de fondo, formando 1150 metros cuadrados 20.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí núm. 174. 2043-Jl.23

José L. Laugarou

EL VIERNES 21 de Julio, á las 2 de la tarde.—En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De Toros Hereford importados de Inglaterra, Caballos, Carneros y Ovejas Lincoln.

DETALLE

4 toros Hereford de 2 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Hughes y Moore.

1 carnero Lincoln y 1 carnero cara negra, puros, 10 ovejas Lincoln puras con cría chica al pie, 10 ovejas Lincoln puras, servido por carnero Lincoln puro importado, 4 ovejas Lincoln puras de origen.

2 hermosas yeguas de trote adiestradas al tiro y servidas por el padrillo de carrera "Mirlo", 2 caballos zainos de tiro y de andar.

1 prensa enfardadora de alfalfa y pasto, americana, en perfecto estado (para fardos chicos de 50 kilos).

AL MISMO TIEMPO

Orden terminante de vender y al mejor postor: un burro garañón puro importado de España, de 3 años de edad, garantido para padrillo, zaino negro, gran alzada.

NOTA—Estará en exposición desde el día 18 en adelante.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2002-Jl.21.

José L. Laugarou

El lunes 24 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA VALIOSA

CHACRA

compuesta de 62 hectáreas 2771 metros cuadrados, ó sean 84... 4000... cds.

En Toledo

cerca del camino de Maldonado por donde va el eléctrico de La Comercial y pronto hasta el puente de Toledo, campo conocido por Rincón del Bonete, lindando con los arroyos Toledo y Mereles y con el señor Escribanis, á los fondos del almacén de la Cadena. En sus alrededores están los señores García Lagos, doctor Prunés, Jaume Hnos., Ferrari, etc.

HERMOSISIMA POSICION

A 50 minutos de Montevideo

TIERRA ESPECIAL PARA AGRICULTURA

AGUADAS PERMANENTES

LIBRE DE ARRENDAMIENTO

Al mejor postor

Esta propiedad reconoce una hipoteca de $ 13.000 que vence en Marzo de 1914 con un interés de 6 o o anual y de la que el comprador puede hacerse cargo.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados, por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1.000. Por más datos á mi Escritorio, Cerrito 102 y 102b. 2078-Jl.24.

José L. Laugarou

EL JUEVES 27 de JULIO á la una y media de la tarde

Importante remate de los buenos muebles que adornan la casa quinta situada en el camino de Millán núm. 439, unos metros antes de llegar al puente de las Duranas.

Por ausentarse la familia para Europa.

Próximamente publicaré los detalles en los avisos y carteles.

Dicho amueblado estará en exposición el miércoles 26 de 2 á 6 p. m. 2077-Jl.27.

Luis Fráncis

JUDICIAL

De almacen

En la casa de remates

Calle Zabala núm. 160

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o Turno, en los autos de Manuel Novo y Compañía con Francisco González.

EL LUNES 24 DE JULIO á la una de la tarde procederé á la venta de cantidad de artículos del expresado ramo, cuyo detalle consta por carteles.

Ventas á oro. Se dará seña. La entrega al día siguiente. 2051-Jl.24.

Manuel M. Macció

DE TERRENOS

En el pueblo de Rivera

Campos

En el mismo departamento

AL MEJOR POSTOR

JUDICIAL.—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día dos de Agosto próximo, á las tres de la tarde, y en las puertas de este Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Actuario y Alguacil del mismo Juzgado, de los bienes siguientes: PRIMERO: Los derechos á una fracción de campo ubicada en la segunda sección del departamento de Rivera y compuesta de cuarenta y cinco á cincuenta hectáreas más ó menos; y SEGUNDO: Los solares números dos de la manzana núm. 337; núm. 3 de la manzana 242; núms. 2, 7 y 8 de la manzana 267; núms. 3 y 4 de la manzana núm. 270; 6 y 8 de la manzana 272; número 7 de la manzana 273; y núms. 1, 5 y 7 de la manzana núm. 300 de la Villa de Rivera, con las construcciones y demás mejoras que contengan, compuesto cada uno de 42 metros 95 de largo por 21 metros 475 de ancho. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Ituzaingó núm. 128, á disposición de los interesados. Los gastos de escrituración y certificados, serán de cargo del comprador. Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por los señores Palma y Senra contra los señores Andrés Chiesa y Servando Culshau, por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Julio 13 de 1911.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2052-Ag.2.

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

SUPERVIELLE y Cía.

Y cuenta de quien corresponda

Horacio Trápani

Rematará EL DOMINGO 23 de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

La finca baja calle Coronel Brandzen núm. 139, entre las de Salsipuedes y Paraguay. Consta de 10 habitaciones, 2 patios, 3 cocinas, W. C., algibe, tirantería de hierro y un gran parral al fondo.

En el centro del Cordón á 30 metros de la Avenida 18 de Julio.

VENTA AL CONTADO

Venderé esta bien situada finca al mejor postor y en el lugar de su ubicación, compuesta de un área superficial de 461 metros 2830 ó sea 10 metros con 74 de frente por 42 metros con 95 de fondo. Exijo al comprador $ 500 oro en garantía. Los gastos de escritura, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en el Banco Francés (Sección Remates), 25 de Mayo 232|4. 2080-Jl.23.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Importante remate

De una excelente fracción de campo en

Mataojo Grande

6.a sección judicial del departamento del Salto, compuesta de

866 hectáreas

EL 8 DE AGOSTO DE 1911

A las 3 p. m.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de Primer Turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ocho de Agosto entrante á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado calle Rincón número sesenta y tres, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Horacio Trápani asistido del señor Actuario y Alguacil, de una fracción de campo con todas las mejoras que contiene, situada en Mataojo Grande, sexta sección judicial del departamento del Salto, compuesta según mensura practicada por el Agrimensor señor don Luis Soboredo en Junio de mil novecientos siete, de un área superficial de ochocientos sesenta y seis hectáreas; y lindan por el Este con campos de la sucesión de don Domingo Larralde, hasta llegar al campo de propiedad de don Nicolás Herrera y Clouzet, desde este punto y por el Norte de la fracción que se deslinda, una línea recta hacia el Oeste, de cuyo punto terminal, otra línea quebrada en dirección al Sud que lo separa del mismo señor Herrera y pasa la Cañada del Tigre, siguiendo después con dirección al Oeste hasta dicha cañada, la que forma el límite de esta fracción hasta encontrar la de Nicolás Pereira, la cual linda por el Oeste hasta el lado Sud por donde confina con la fracción de don José Montaner. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por Augusto Ponsolle contra Tomás Bentos Pereira. Ejecución de hipoteca. Montevideo Junio veintitres de mil novecientos once.—Domingo E. González, Actuario.

Los títulos y demás antecedentes se manifiestan en la Oficina Actuaria, calle Rincón núm. 63. 1793-Agt.8

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Dos máquinas de escribir "The Fox" y "Wellington", máquinas de coser, instrumentos de música, gemelos para campo y teatro, armas, libros, un microscopio, discos, cubiertos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el LUNES 24 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 25 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números:

89785	89885	90468	90700	90875	91271
91315	91316	91816	91827	91859	91879
91885	91888	91910	91913	91921	91922
91931	91940	91942	91946	91960	91964
91973	91978	91988	92021	92028	92032
92080	92083	92114	92139	92140	92150
91174	92177	92179	92180	92181	92186
92226	92234	92251	92254	92266	92290
92293	92299	92203	92316	92324	92325
92352	92371	92372	92382	92385	92386
92387	92406	92410	92412	92417	92441
92457	92477	92482	92503	92509	92527
92528	92547	92552	92564	92571	92589
92600	92601	92614	92615	92625	92676
92691	92707	92731	92735	92742	92743
92747	92748	92750	92754	92755	92783
92784	92785	92798	92800	92803	92804
92805	92828	92836	92839	92848	92867
92874	92879	92880	92883	92885	92886
92891	92895	92905	92937	92979	92983
92984	93007	93010	93011	93045	93058
93069	93079	93113	93176	93180	93194
93223	93241	93271	93293	93305	93306
93311	de	muebles	12895	12896	12897
12898	12899	12900	12928	12940	12942
13007	13018	13023	13036	13040	13045
13049	13051	13055	13059	13080	13082
13083	13086	13093	13095	13101	13113
13119	13121	13122	13123	13124	13126
13130	13138	13139	13140	13154	13159
13164	13165	13168	13169	13177	13180
13191	13194	13195	13205	13209	

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2027-Jl.24.